



***Habitar la transición. Experiencias subjetivas en la construcción de lugares en transición hacia la permanencia, de excombatientes FARC en proceso de reincorporación.***

**Yessica Tatiana Soto Caro**

Maestría en Hábitat  
Área Curricular de Construcción y Hábitat  
Facultad de Arquitectura  
Universidad Nacional de Colombia  
Sede Medellín  
Mayo 2022

# ***Habitar la transición. Experiencias subjetivas en la construcción de lugares en transición hacia la permanencia, de excombatientes FARC en proceso de reincorporación.***

**Yessica Tatiana Soto Caro**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

**Magister en Hábitat**

Director (a):

Antropóloga (Magíster en Hábitat) Elizabeth Arboleda Guzmán

Línea de Investigación:

**Estudios Culturales y Tecnosociales del Hábitat**

Maestría en Hábitat  
Área Curricular de Construcción y Hábitat  
Facultad de Arquitectura  
Universidad Nacional de Colombia  
Sede Medellín  
Mayo 2022

*A Filomena, que partió en medio de este proceso, pero que, hasta sus últimos días, fue lugar, sostén y aliento.*

## **Declaración de obra original**

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Yessica Tatiana Soto Caro

Fecha 02/05/2022

## **Agradecimientos**

Este proceso académico, pero también personal, le debe mucho a todos aquellos que pusieron su mirada y voz, para que fuera posible.

En primer lugar, le agradezco a mi directora, Elizabeth Arboleda, por poner su inteligencia a disposición de esta discusión, pero además por la paciencia, comprensión y cuidado, para enfrentarse a todos los desaciertos que tuve.

A mis profesores de la Maestría, Elizabeth, Luz Amparo, Luis Fernando, Mónica y Beethoven, por los encuentros y reflexiones que animaron este camino.

A Darleny por su disposición para ayudar y escuchar en todo momento.

A mis compañeros y amigos, especialmente a Marcela, Daniela, Liliana, Felipe y Daniel, por su voz de aliento y su apoyo amoroso.

A los y las excombatientes que narraron sus historias, por traer sus memorias, sentires y miradas a este proyecto y a mi vida.

A mi amada familia, que es todo lo que soy y lo que tengo.

## Resumen

***Habitar la transición. Experiencias subjetivas en la construcción de lugares en transición hacia la permanencia, de excombatientes FARC en proceso de reincorporación.***

El espacio y el lugar han sido vistos constantemente como una entidad abstracta, anclada a un sitio, sobre la cual se despliegan los fenómenos de la vida social; no obstante, en la comprensión del lugar, es pertinente construir miradas emergentes que den cuenta de las múltiples *lugaridades* y *espacialidades* que se configuran, a partir de procesos socioespaciales complejos como el habitar permanentemente en transición.

En las miradas tradicionales, el concepto de *lugar* se comprende desde la permanencia, el anclaje a sitios geográficos que posibiliten llevar a cabo el proyecto de vida y generar arraigos. No obstante, hay una necesidad de nuevas miradas, que profundicen en los sentidos del lugar desde la permanente transición, tal como se plantea en este trabajo, desde el transitar -tanto geográficamente como existencialmente-.

Por ello se abordó, desde la perspectiva de las personas en proceso de reincorporación, los sentidos del lugar, cuando se habita constantemente en transición.

Las transiciones de vida que suponen el ingreso a las FARC, la vida como combatiente y el proceso de reincorporación, estuvieron atravesadas por diversas experiencias, que implicaron movimientos y cambios constantes; esto configuró momentos importantes en sus trayectorias biográficas, que entrañaron múltiples sentidos del lugar.

Desde las narrativas biográficas de quienes han transitado de *la guerra hacia la paz*, se pudo comprender que el lugar está asociado a una constante búsqueda de sentidos, mediada por la necesidad de sentirse parte de algo y apropiarse algo.

En el proceso de reincorporación, las visiones institucionales que se han generado para disponer hábitats hacia la permanencia, se centran en la vivienda como fin último del lugar, desconociendo que éste vincula, además de las materialidades, aquello que se humaniza y se apropia.

Además de mirar los contextos culturales, las prácticas cotidianas y los modelos de vivienda que requieren los nuevos asentamientos de las personas reincorporadas, es necesaria la comprensión profunda de lo que implica el lugar de vida en las nuevas permanencias, incluso entender, que estas pueden ser múltiples y deslocalizadas.

**Palabras clave: excombatientes, experiencias, trayectorias biográficas, transiciones, habitar la transición, sentidos del lugar, hábitat, políticas públicas.**

## Abstract

***Inhabiting the transition.* Subjective experiences in the construction of places of transition towards permanence of FARC ex-combatants in the process of reincorporation.**

Space and place have constantly been seen as an abstract entity, anchored to a site, on which the phenomena of social life unfold. However, in the understanding of place, it is pertinent to construct emergent views that account for the multiple spatialities and *place belonging*<sup>1</sup> that are configured from complex socio-spatial processes such as living in permanent transition.

Therefore, this research addressed, from the perspective of people in the process of reincorporation, the senses of place, when constantly inhabiting in transition.

The life transitions involved in joining the FARC, life as a combatant and the reincorporation process, were crossed by diverse experiences that implied constant movements and changes; this configured important moments in their biographical trajectories, which involved multiple senses of place.

From the biographical narratives of those who have moved from war to peace, it was possible to understand that place is associated with a constant search for meaning, mediated by the need to feel part of something and to appropriate something.

---

<sup>1</sup> **Place Belonging** is used as a translation of the word *lugaridad*.

However, in the reincorporation process, the institutional views that have been generated to provide habitats for permanence are focused on housing as the ultimate purpose of the place, ignoring the fact that it links, in addition to the materialities, that which is humanized and appropriated.

In addition to looking at the cultural contexts, the daily practices and the housing models required by the new settlements of reincorporated people, it is necessary to have a deep understanding of what the place of life implies in the new permanence, including the understanding that these may be multiple and delocalized.

**Key words: ex-combatants, experiences, biographical trajectories, transitions, senses of place, habitat, public policies.**

<b>Contenido</b>	
Introducción	1
Las preguntas por el lugar	4
Objetivos	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Contexto 1. Breve contexto histórico	12
2. Del espacio geográfico de la guerra al de la paz	15
3. Datos generales sobre la población en proceso de reincorporación	30
4. Balance de algunos compromisos del Acuerdos de Paz	34
Precedentes del lugar en la reincorporación	38
Metodología	49
1. El enfoque fenomenológico	51
2. El campo de las subjetividades en las transiciones de vida	52
3. Movimientos, tránsitos y trayectorias	53
4. Técnicas de investigación	55
Marco teórico	64
1. Experiencias y trayectorias	65
1.1 Experiencia, espacio y lugar	65
1.2 Trayectorias	69
2. Espacio, lugar y experiencia	71
3. Habitar la transición	81
Capítulo 1. Experiencias y trayectorias	89
1.1 La búsqueda de lugar como experiencia	89
1.2 La experiencia de la ruptura con el mundo conocido	100
1.3 La experiencia de la autonomía	114
Capítulo 2. Los sentidos del lugar	127
2.1 El lugar se resignifica al vivenciar la guerra	128
2.2 Sentidos del lugar ligados a la guerra: representaciones subjetivadas de su acontecer	130
2.3 La búsqueda constante de sentidos	134
2.4 Sentidos del lugar hacia la permanencia: lo que se mantiene y lo que se	

transforma.	137
2.5 El pertenecer y el subsistir como invariables del lugar.	140
Capítulo 3. El lugar frente a la política pública	144
3. 1 Política Nacional para Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP	148
3.1.1 Relato	151
3.1.2 Contrarrelato	152
3.1.3 Metarrelato	153
3.2 Decreto Ley 890 de 2017 y Política de Vivienda Rural	155
3.2.1 Relato	157
3.2.2 Contrarrelato	160
3.2.3 Metarrelato	161
3.3 Ley 2079 de 2021. Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat.	163
3.3.1 Relato	165
3.3.2 Contrarrelato	166
3.3.3. Metarrelato	167
3.4 Reflexión de síntesis	171
Conclusiones	174
Consideraciones finales	177
Referencias bibliográficas	179

## **Lista de figuras**

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Comparativo de la intensidad del conflicto armado en Colombia entre los años 1998 y 2002	16
Figura 2. Ubicación de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.	19
Figura 3. Ubicación AETCR Charras.	22
Figura 4. Ubicación AETCR Las Colinas.	24
Figura 5. Ubicación AETCR Mutatá.	26
Figura 6. Ubicación AETCR Llano Grande.	27
Figura 7. Ubicación AETCR Filipinas.	29
Figura 8. Experiencias, trayectorias y transiciones.	99
Figura 9. Fotografía de la cocina de una vivienda en AETCR.	118

## **Lista de tablas**

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Distribución por sexo y edad de los miembros de AETCR de Charras	23
Tabla 2. Preferencia para ubicarse luego de la reincorporación	34
Tabla 3. Relación de entrevistas realizadas.	61

## **Siglas**

AETCR: Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

DDR: Desarme, Desmovilización y Reintegración.

EPL: Ejército Popular de Liberación.

ETCR: Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

M19: Movimiento 19 de abril.

MAQL: Movimiento Armado Quintín Lame.

PATR: Planes de Acción para la Transformación Regional.

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

PNVSR: Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural.

POT: Planes de Ordenamiento Territorial.

VIC: Vivienda de Interés Cultural.

ZVTN: Zonas Veredales Transitorias de Normalización.

## **Introducción**

En Colombia, se ha vivido un contexto de guerra permanente favorecido por las difíciles condiciones sociales, políticas y económicas que, históricamente, ha tenido el país. En múltiples ocasiones, se ha dialogado con grupos armados, con quienes se han llevado a cabo procesos de desarme, desmovilización y reintegración. No obstante, hasta la firma del Acuerdo de Paz con las FARC, no se había avanzado en puntos de tal magnitud como la Reforma Rural Integral, la inclusión de enfoques diferenciales y de género, y la reincorporación misma, lo que lo posiciona como uno de los más integrales, incluso, entre otras experiencias en el mundo.

Desde la firma del Acuerdo de Paz, quienes se acogieron al proceso de reincorporación social y económica han iniciado otras trayectorias de vida, asociadas al deseo de transitar hacia un lugar permanente, donde asentar sus proyectos de vida. No obstante, este proceso está precedido por varios momentos y experiencias que han configurado, en quienes transitan la guerra, distintos sentidos del lugar.

Esta investigación buscó comprender cómo esos sentidos del lugar, que se generan a partir de sus experiencias, trayectorias y transiciones existenciales, tienen efectos en el habitar de los excombatientes.

Los relatos de vida de los excombatientes son la fuente primordial en la comprensión de sus experiencias de vida, que han estado asociadas a la carencia,

al despojo y el abandono, representados en lo material y lo afectivo. Esto ha tenido implicaciones en sus sentidos del lugar, pues entraña movimientos y cambios constantes que han generado trayectorias biográficas, atravesadas por la vivencia misma de la guerra.

En el desarrollo metodológico de esta investigación, se precisaron tres momentos de transición importantes en la vida de los excombatientes, que dan cuenta de sus experiencias y sus trayectorias: I) el ingreso a las filas de las FARC-EP (considerando lo que antecedió la decisión de entrada), II) las trayectorias mismas en la vida de la guerra y III) la transición hacia la reincorporación.

Desde los tres momentos, se abordaron los significados que se le otorgan al lugar y, a la vez, cómo los lugares han influenciado la vida de las personas, generando lo que se denomina como *sentidos del lugar*.

Particularmente, desde las *geografías de la vida cotidiana*, como campo emergente, se da valor a las miradas geográficas particulares y profundas sobre algunas dimensiones de la vida social. Allí, el espacio y el lugar no implican un análisis meramente de la relación espacio/sociedad, sino desde la cotidianidad, dando elementos importantes para comprender el lugar como la experiencia humana del espacio vivido.

En esta línea, se desarrolló un marco que permitió abstraer las consideraciones teóricas fundamentales en la comprensión del espacio y el lugar. Allí, la experiencia

como concepto transversal remitió a las trayectorias y las transiciones, como elementos fundamentales en la dimensión subjetiva del habitar.

En el análisis, se despliegan los relatos de los excombatientes hacia un ejercicio interpretativo de lo que ellos mismos narraron como sus experiencias y trayectorias. A partir de ello, se apostó por la comprensión de sus sentidos del lugar, enmarcados en contextos de guerra permanentes, lo que ha permeado su forma de concebirlos.

Desde estos elementos, esta investigación cierra con una reflexión frente a lo que implica el lugar en la consolidación del habitar de los excombatientes. Para ello, abordaron algunas disposiciones normativas que reflejan las visiones institucionales de la vivienda y el hábitat para las personas en proceso de reincorporación.

Aquí, se apela a la necesidad de poner la mirada en los significados propios de quienes habitarán estos territorios, debido a que son los excombatientes mismos, los que significan sus espacios, en una búsqueda permanente de su lugar de vida.

Por último, se generan una serie de consideraciones y conclusiones, cuya intención es aperturar la necesidad de nuevas miradas, hacia la comprensión del habitar en la permanente transición.

## **Las preguntas por el lugar**

Desde sus orígenes, en la década de 1960, la «antigua» guerrilla de las FARC-EP, se expandió por el territorio nacional (Colombia), desplegando su presencia mediante frentes que operaban de manera localizada, pero que, continuamente se comunicaban entre sí, manteniendo una estructura vertical y jerárquica que mostraba gran cohesión en su interior.<sup>2</sup>

Según sus estrategias de operación, los combatientes de la guerrilla de las FARC-EP, actualmente personas en proceso de reincorporación, accionaban en varios territorios: se movían por distintos espacios, a los que denominaban corredores estratégicos y, para ello, adecuaban lugares para vivir de manera temporal, mientras realizaban labores propias de su estrategia militar asociadas a la supervivencia, las tácticas de guerra o la huida. La movilidad de los combatientes implicó que desarrollaran y adaptaran tecnologías propias que implicaron la gestión del territorio, la salud, la alimentación y la formación política y militar (López, 2019), todo ello, en medio del constante movimiento.

---

<sup>2</sup> Cabe aclarar que esta guerrilla primero fue FARC y luego FARC-EP, debido al cambio en su estrategia de operación, con la cual pasó de ser una guerrilla partisana (guerra de guerrillas móviles) a una guerrilla militarista (guerra de movimientos: pasaron de la operación localizada a la guerra directa con el Estado, como ejército revolucionario).

Con el Acuerdo de Paz, el grupo armado inició una transición hacia la vida civil, esperando consolidar sitios permanentes de vivienda y de desarrollo de su proyecto de vida. Para ello, más de 13 mil firmantes, excombatientes de la guerrilla de las FARC-EP, se acogieron a un proceso de reincorporación social, político y económico, que inició en unas zonas de concentración a donde llegaron siendo aún combatientes; luego, con la entrega de las armas, se dispusieron en 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), después convertidas en 22 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), actualmente AETCR (Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación), sitios donde están por finalizar dicho proceso.

Sin embargo, reincorporarse a la vida civil no es sólo un proceso de “reinserción” a estructuras de la sociedad como son la económica, la social y la política; este proceso implica, también, enfrentarse a experiencias de vida distintas, transformadas por el hecho de pasar a habitar de modo permanente o en la permanencia, cuando por algún tiempo se habitó en la itinerancia e incluso en la incertidumbre.

Así mismo, no debe dejarse de lado que el lugar de vida para los combatientes de las FARC estuvo atravesado por un contexto de guerra, como un elemento que antecede cualquier grupo armado. La guerra es una esfera bastante amplia de análisis, desde la que se pueden abordar tanto las causas estructurales del conflicto armado, como sus efectos en la vida cotidiana y la configuración de subjetividades a su alrededor; por ejemplo, desde los significados y trayectorias

existenciales que narran los exguerrilleros, dando cuenta de cómo se conciben los lugares de vida desde las múltiples transiciones que *experimentaron*<sup>3</sup>.

La vida entre la guerra y la paz, es decir, entre las experiencias que generó la guerra y el proceso de reincorporación, configuró lugares, espacios, realidades, que transmutaron constantemente, convirtiéndose en hechos *espacializantes* y produciendo unos sentidos del lugar. A partir del Acuerdo de Paz, los firmantes de las FARC iniciaron otras trayectorias de vida asociadas al deseo de transitar hacia un lugar permanente, no obstante, esto ha suscitado preocupaciones, como las que han reivindicado ante el Gobierno Nacional desde los espacios provisionales en donde se encuentran realizando su proceso de reincorporación, frente a la consolidación de los asentamientos o poblados que ocuparán por haberse acogido al Proceso de Paz.<sup>4</sup>

Llama la atención que, desde las miradas institucionales, no se ha realizado una lectura profunda del contexto en el que se van a consolidar estos espacios: por un lado, la consolidación de asentamientos humanos tiene implicaciones en los territorios, a nivel social, ambiental, político y cultural que requiere de

---

<sup>3</sup> Se utiliza la expresión *experimentar*, para diferenciarla del término experimentar, que simplifica el conjunto de sensaciones, sentimientos y vivencias que implican las experiencias

<sup>4</sup> Como se evidencia, además, en varios pronunciamientos de líderes de las FARC y de los excombatientes a prensa tradicional y alternativa. Véase, por ejemplo:

- El Tiempo: “Duque quisiera que los excombatientes viviéramos en un galpón”. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/rodrigo-londono-critica-politica-de-vivienda-para-excombatientes-617162>
- Agencia de Prensa del IPC: “¿Qué pasa con las viviendas de los excombatientes de las Farc?” Disponible en: <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/ desarrollo/que-pasa-con-las-viviendas-de-los-excombatientes-de-las-farc/>
- Hagamos Memoria: “Excombatientes construyen sus propias casas en el Cesar”. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/2021/12/14/excombatientes-construyen-sus-propias-casas-en-el-cesar/>

acercamientos cuidadosos entre todos los actores involucrados; por otra parte, la vivienda, como la última expresión del lugar de vida, en Colombia está enmarcada en un modelo con parámetros principalmente urbanos, susceptible al mercado, ya que se rige por la oferta y no por la demanda, lo que, en definitiva, contraría los significados del lugar de una persona en proceso de reincorporación.

En este sentido, la normativa institucionalizada por el Gobierno Nacional para materializar los lugares de vida de las personas en proceso de reincorporación, desconoce por completo sus trayectorias de vida, sus sistemas de valores y sus contextos esencialmente rurales, con las lógicas geográficas que conlleva. En últimas, niega por completo los sentidos del lugar, que, si bien son subjetivos, tienen unas representaciones colectivas de la realidad que se comparte.

La comprensión de estos lugares existenciales, implica construir miradas desde la cotidianidad, dando elementos importantes para comprender el lugar como la experiencia humana del espacio vivido, lo cual requiere miradas múltiples e interdisciplinarias del espacio y la espacialidad de la vida social, sobre todo con fenómenos contemporáneos como pueden ser los refugiados climáticos, las migraciones masivas, las transformaciones que se avizoran después de la pandemia por Covid 19 (2020-2021) y, en este mismo sentido, frente a las problemáticas propias de los territorios colombianos, como lo es el proceso de reincorporación de los excombatientes.

Concretamente en el campo del hábitat, la idea de la permanencia, el anclaje a un sitio que posibilite las condiciones para vivir y coexistir está presente. Cabe

preguntarse, entonces, ¿no habitaba el combatiente que no se establecía de manera permanente en un lugar? Esta pregunta, plantea la necesidad de pensar una y otra vez las categorías para la interpretación del problema del lugar, cuando no se habita de manera permanente e incluso, se hace en constante transición, lo cual involucra no sólo aquello que comprende la experiencia del lugar en la guerra, sino también lo que ha implicado la constante transición en los distintos procesos de vida de los otrora combatientes, desde su ingreso a las filas, hasta su momento actual, es decir, sus trayectorias biográficas.

El lugar no es un *deber ser*. En esencia, el lugar es donde se materializa el acto de vivir en el mundo (Tuan, 1977), por lo que implica un proceso ordenador del espacio donde el arraigo, lo familiar, lo cercano, los ritmos y hábitos, todo ello como experiencia subjetiva, es lo que posibilita su construcción. Estas categorías que, en principio parecen asociadas a la permanencia -lo cual no quiere decir que esta sea realmente su *naturaleza*-, deben ser puestas en perspectiva, en el momento de aproximarse a casos como el de los excombatientes, cuyas experiencias asociadas a transiciones también construyen lugar.

El lugar es central en los procesos de reincorporación, porque implica la reflexión sobre las identidades, subjetividades y significados de los nuevos espacios que se van a habitar, es decir, sobre esas nuevas relaciones que configurarán ese mundo propio. La experiencia del lugar –*la lugaridad*- de los excombatientes, está mediada por un estado continuo de cambio de localización pero, no necesariamente el tránsito geográfico implica un cambio de lugar, en la medida en que habitar un espacio no

implica sólo ocuparlo, sino, sobre todo, vivenciarlo. En este sentido, otra pregunta que plantea el problema en desarrollo es, ¿cómo entender el lugar cuando se ha estado en permanente transición?

Hay un desafío en comprender que los lugares no están anclados necesariamente al arraigo o que implican la permanencia y que existen “territorios deslocalizados” (Agier, 2014) que se constituyen en los recorridos (espaciales y de vida), lo cual está permeado por una dimensión existencial, en la que la experiencia del lugar se da desde la experiencia de la transición.

Así, la pregunta por la comprensión del lugar a partir de lo vivenciado por las personas en proceso de reincorporación, pasa por la reflexión de aquello que los seres humanos siguen portando como hábitos, expresiones, marcas o huellas que definen a una persona en cualquier sitio físico que se ubique. Sin embargo, ¿qué es lo mínimo que porta un ser humano en constante transición, para configurar un lugar? No se refiere esta interpelación a aquello que se establece como hecho físico-geográfico, sino a la síntesis entre el mundo construido por los sujetos a través de su cotidianidad, las relaciones que se configuran en ese mundo y el sentido propio que estos le dan a dicha síntesis. Así, se puede indagar por el lugar existencial del sujeto, el lugar de la transición fundado en el sitio para estar y el lugar del tránsito hacia el lugar del permanecer. Se reitera, entonces, la necesidad de abordar el espacio desde otras perspectivas, por ejemplo, como un campo de posibilidades del que disponen los sujetos para generar las espacialidades, es decir, las múltiples formas en que éste se organiza según las relaciones que se dan en él. Desde este punto de vista, el espacio no es sólo una superficie abstracta en

la que aconteció la guerra o sucede la reincorporación, sino que éste implica los procesos del habitar, su humanización y simbolización, que, al estar mediado por las experiencias subjetivas, se convierte en un lugar por los significados que implica.

En síntesis, es evidente la necesidad de nuevas miradas para comprender fenómenos actuales -de los que tal vez se ha estudiado poco-, como es el de la reincorporación, no sólo desde un marco sociopolítico, sino como resultado de procesos sociales y simbólicos que involucran, además de las grandes estructuras de poder, las relaciones sociales cotidianas, a propósito del hábitat y el habitar humanos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Comprender cómo la relación entre los sentidos del lugar, configurado a partir de las experiencias y trayectorias de los Excombatientes, y las representaciones estatales materializadas en las políticas públicas, tiene efectos en el habitar la transición de la guerra hacia la reincorporación.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar las trayectorias y experiencias de los Excombatientes a lo largo de sus transiciones de vida.
2. Comprender los sentidos del lugar construidos por los Excombatientes, a partir de sus experiencias y trayectorias.
3. Analizar el sentido del lugar presente en las políticas públicas y su impacto en el hábitat y el habitar de los excombatientes en su transición hacia la reincorporación.

**Contexto 1. Breve contexto histórico**

Según lo analiza Pizarro Leongómez (1991), en Colombia, se presentaron condiciones excepcionalmente favorables para la consolidación de proyectos insurgentes en los años sesenta, no sólo por el surgimiento de movimientos similares en gran parte de América Latina, lo que motivó las luchas armadas, sino por los antecedentes del conflicto agrario de los años treinta del S. XX en el país, es decir, la lucha por la tierra entre campesinos y hacendados, la aniquilación del movimiento popular encabezado por Jorge Eliécer Gaitán y la consolidación del Frente Nacional que en últimas, provocó el reacomodamiento de varios sectores sociopolíticos, entre ellos la élites. Este último acontecimiento favoreció el surgimiento de la resistencia armada guerrillera en Colombia, como confrontación a la violencia política generada por el bipartidismo, más que como iniciativa político-insurreccional (como sí se dio por ejemplo en Cuba y Nicaragua).

En este contexto aparecen por primera vez en 1964 con el nombre de Bloque Sur, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, que se constituyen bajo este nombre en 1966, pero que son provenientes de las autodefensas campesinas de la década de 1950 (Pécaut, 2008). El surgimiento de las FARC ha sido estudiado por muchos autores, quiénes le atribuyen múltiples orígenes, principalmente el de la consecución de la reforma agraria que apuntaba a una distribución más equitativa de la tierra que, de paso, legalizaría la situación sobre los predios rurales de esa franja de colonos desplazados que constituían el núcleo de su organización (Pino, 2014, p. 156).

Así pues, el origen de las FARC y de otras guerrillas de la época tiene múltiples

cimientos arraigados en la desigualdad social, la exclusión, la desesperanza, la violencia misma e, incluso, la frustración frente al abandono por parte del Estado, y otros elementos sociopolíticos que impulsaron la defensa por la tierra, más aún, la lucha contra del despojo. A diferencia de otros grupos con raíces urbanas, las FARC tuvieron un origen eminentemente rural, procedente de las resistencias campesinas que lo antecedieron, elemento sustancial en sus luchas por la tierra. Con los años y con el hito de su Séptima Conferencia (celebrada en el año de 1992), esta guerrilla da un viraje hacia el comunismo.

Durante más de 50 años, las FARC operaron en todo el territorio nacional a través del accionar militar, pero también de la búsqueda del control ideológico, político y territorial. En principio, actuaban bajo la estrategia de *guerra de guerrillas*, que consistía en desplegar pequeñas unidades guerrilleras en territorios no controlados, para la defensiva estratégica y ofensiva táctica, con el objetivo de acumular fuerzas y consolidar guerrilla. Luego, a partir de la Séptima Conferencia<sup>6</sup>, celebrada en 1982, se convierten en una guerrilla militar, esto es, un ejército que entró en confrontación directa con el Estado, ya no desde operaciones localizadas sino desplegada por todo el territorio nacional a través de sus *Frentes*, para atacar

---

<sup>6</sup> Durante su historia como grupo armado, las FARC-EP realizó diez grandes conferencias, que consistieron en encuentros de toda la organización, con la presencia del grueso de los comandantes, para definir y reorganizar sus lineamientos militares, ideológicos y políticos.

Dada esta reacomodación de fuerzas, donde las FARC ya no era un grupo de hombres y mujeres que resistía ataques del ejército o conquistaba pequeños territorios, sino un enemigo mayor para el Estado, el Gobierno colombiano se vio obligado a sentarse a negociar con éste (y otros grupos) y a discutir sobre la participación de la guerrilla en espacios políticos. A partir del año 1982 se habla por primera vez en el país de cese al fuego, diálogos de paz, amnistías y acuerdos; sin embargo, estas iniciativas no arrojaron avances sustantivos para el fin del conflicto, al menos no con esta guerrilla, pues las FARC, en todos los intentos de diálogo, se levantó de la mesa por desacuerdos y acusaciones de incumplimiento al Gobierno Nacional<sup>7</sup>.

En el año 2016 bajo la presidencia de Juan Manuel Santos Calderón, las FARC-EP y el Gobierno Nacional logran firmar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, alrededor de seis puntos fundamentales para alcanzar la paz, entre ellos, la Reforma Rural Integral<sup>8</sup>. Bajo este Acuerdo, aproximadamente 13 mil firmantes combatientes de las FARC-EP iniciaron un proceso de desarme, desmovilización y reintegración, y actualmente se encuentran en la fase de reincorporación, cuestión que les ha implicado una transición de vida, no sólo por el paso de la guerra a la paz, sino porque ha

---

<sup>7</sup> Aunque sí se logró negociar con otros grupos como el M19, el EPL y el MAQL, entre 1986 y 1990.

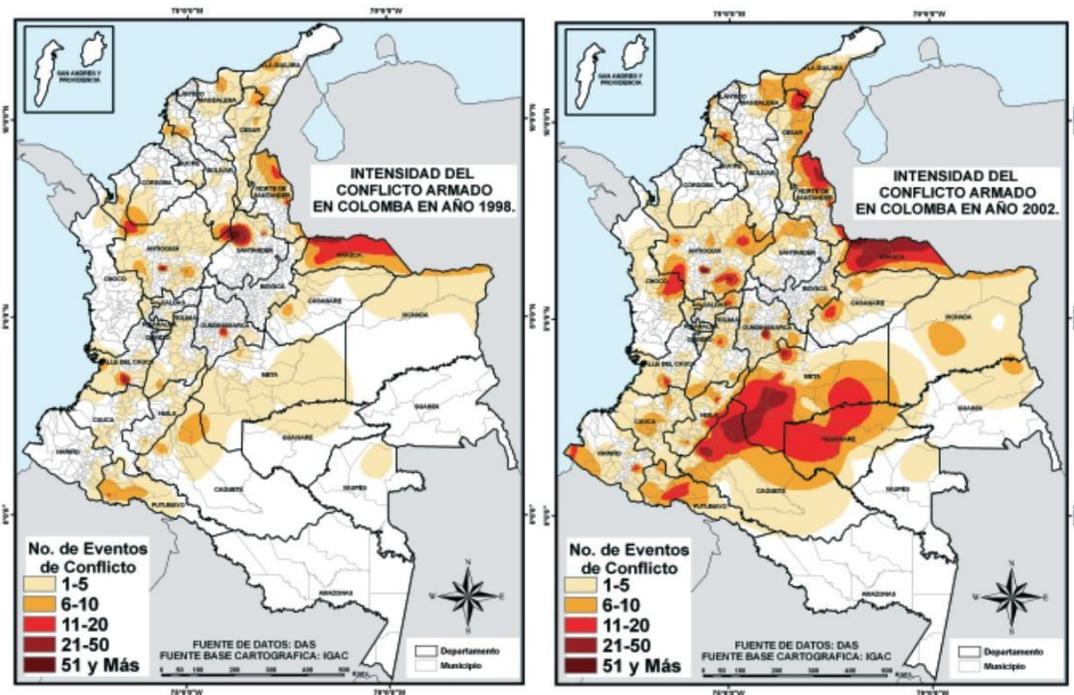
<sup>8</sup> La Reforma Rural Integral es el primer punto del Acuerdo de Paz. Los demás son: 2. Participación Política, 3. Fin del Conflicto, 4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, 5. Acuerdo sobre las Víctimas, 6. Implementación, Verificación, Refrendación (para ampliar la información, véase <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>)

significado configurar una nueva manera de habitar, establecerse en un sitio, localizarse en un centro poblado y a futuro, les significará ser propietario de una vivienda que se convertirá en su residencia permanente.

## **2. Del espacio geográfico de la guerra al de la paz**

La implicación espacial del conflicto armado en Colombia, en el caso de la insurgencia de las FARC, se caracterizó inicialmente por una focalización geográfica en sectores como la región norte del país, en Arauca, en la región del Catatumbo (Norte de Santander), el Magdalena Medio y el Urabá antioqueño, pero luego de la Política de Seguridad Democrática del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se dio un proceso de repliegamiento estratégico hacia zonas fronterizas y selváticas del sur y occidente del país en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo y hacia el Pacífico colombiano en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle y Chocó (Salazar, 2010) (Aguilera, 2013).

*Habitar la transición*



*Figura 1. Comparativo de la intensidad del conflicto armado en Colombia entre los años 1998 y 2002*

*Tomado de: Salazar (2013)*

Desde 1985, las FARC plantean el Plan Estratégico que se caracteriza por la intención de crear frentes en todo el país, hasta alcanzar 48 frentes con 600 hombres cada uno; concentrar tropas en la cordillera oriental hasta alcanzar los 15 mil guerrilleros y lanzar una ofensiva para poner en jaque las fuerza militares, acompañada de una insurrección general del control de las poblaciones del oriente del país; esta última acción requería de columnas y compañías móviles para “provocar el desplazamiento del Ejército Oficial, desgastarlo, desmoralizarlo y paralizar la vida económica del país” (FARC-EP. Comentarios al Plan General, s.f., citado en Aguilar, 2013).

La forma en la que las FARC-EP se dispuso en el territorio colombiano estuvo relacionada con su Plan Estratégico. La creación de frentes era conexas a garantizar recursos, proteger corredores de movilidad y zonas de frontera para facilitar el ingreso de armas y ayudas internacionales, así como eludir la persecución de las Fuerzas Militares oficiales en zonas no controladas por las autoridades de los países vecinos (Aguilar, 2013).

En este sentido, y de acuerdo con un análisis espacial de los eventos de conflicto ocurridos entre 1990 y 2009, se identifican cuatro tipos de corredores estratégicos para la movilidad: corredores de alta montaña, corredores de carretera, corredores fluviales y corredores fronterizos que facilitaban el desplazamiento de las tropas, el abastecimiento y la distribución de comida, armas, droga y cualquier otro suministro indispensable para continuar con la lucha armada, convirtiendo dichos corredores en rutas clave para la subsistencia y permanencia de la organización. La confluencia de dos o más corredores estratégicos configuraba un territorio estratégico, debido a las condiciones que brindaba en términos de su importancia geoeconómica y geoestratégica, que además repercutía en la facilidad de movilidad a distintas escalas territoriales local, regional y nacional (Salazar, 2010).

Una vez se dio inicio a los diálogos entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, el Ministerio de Defensa Nacional estableció las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) que fueron creadas para garantizar el cese al fuego y las hostilidades, mientras se desarrollaba el Proceso de Paz en La Habana, Cuba. Estas zonas terminaron en agosto de 2017 y dieron inicio a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), una figura

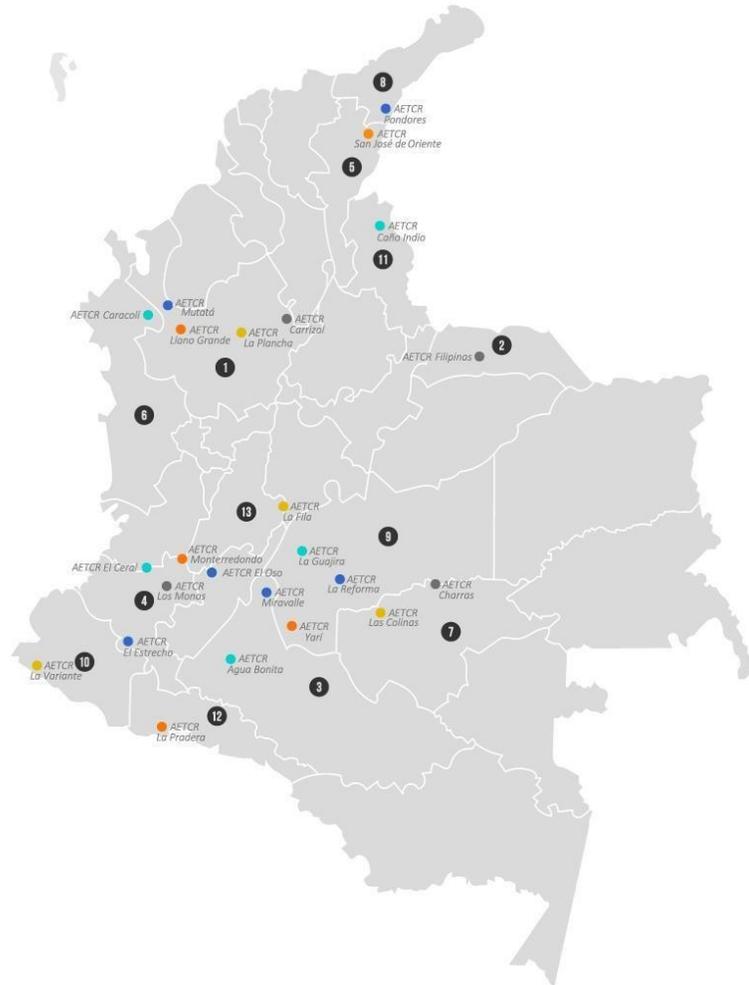
*Habitar la transición*

jurídica transitoria que tenía una vigencia hasta agosto de 2019, y cuyo propósito era la realización de actividades de capacitación y reincorporación temprana para facilitar las fases iniciales de adaptación de los excombatientes a la vida civil, impactando al mismo tiempo y de manera positiva a las comunidades aledañas. No obstante, la definición y delimitación de estos espacios, las personas reincorporadas tienen la ciudadanía colombiana y el derecho al libre movimiento por el territorio nacional (ARN, SF).

La ubicación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación se caracteriza en términos generales, por estar en las áreas rurales del territorio nacional, buena parte de ellos pertenecientes a departamentos y municipios que hacen parte de la periferia del país, y en relación de cercanía con áreas protegidas, parques naturales o zonas de Reserva Nacional Natural. Aunque frente a esta situación se presentan algunas excepciones, como es el caso de los AETCR que se encuentran en la región andina -caso de La Plancha (Anorí), Llano Grande (Dabeiba) y Román Ruíz (Mutatá)-, estos son espacios que, pese a encontrarse en relación espacial de cercanía con cabeceras municipales, se caracterizan por la dificultad de acceso debido a la ausencia de una adecuada infraestructura conectiva tanto física (vías) como en términos de conectividad virtual.

De manera general, puede afirmarse que los AETCR se encuentran ubicados en lugares geográficos caracterizados por la ausencia estatal y el abandono frente a lo público y toda aquella materialidad necesaria para que una población tenga un nivel aceptable de calidad de vida y bienestar, características que son comunes y recurrentes de cualquier entorno rural del país y que en muchos casos coinciden

con áreas de presencia de las ex FARC, tal y como puede visibilizarse, si se comparan los mapas de la figura 2 con el segundo mapa de la figura 1.



*Figura 2. Ubicación de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.*

*Tomado de la página web de la Agencia Nacional de Reincorporación*

Para el desarrollo de esta investigación, fueron seleccionados un total de cinco espacios territoriales. Dos de ellos se encuentran ubicados en la región amazónica, concretamente en el departamento de Guaviare, municipio de San José del Guaviare y corresponden a los AETCR Marco Aurelio Buendía (Charras) y Jaime Pardo Leal (Las Colinas). Los otros dos se ubican en la región andina, en el

departamento de Antioquia y corresponden a los AETCR ubicados en los municipios de Mutatá y Dabeiba denominados Nuevo AETCR Román Ruíz<sup>9</sup> y Llano Grande respectivamente; el otro, se encuentra en la región de la Orinoquía en un área de frontera en el departamento de Arauca, municipio de Arauquita, y tiene por nombre Villa Paz, también conocido como Filipinas.

## **2.1 Región amazónica**

La región de la Amazonia colombiana se ubica en el sector noroccidental de la Gran Cuenca del río Amazonas, tiene una extensión de 48.316.300 hectáreas y está compuesta por los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. En la región existen tres figuras de ordenamiento territorial: (1) zona de conservación donde se encuentran 178 resguardos indígenas y 12 parques naturales; (2) zonas de reserva forestal y (3) zonas intervenidas; el 79% de la región amazónica se encuentra en figuras de resguardos indígenas y áreas protegidas a nivel nacional (Guio & Rojas, 2019)<sup>10</sup>.

La Amazonia tiene espacial relevancia geopolítica dada la escasez internacional de recursos estratégicos, su importancia ambiental y ecológica, sus condiciones de región fronteriza con presencia de economías ilegales y finalmente su patrimonio cultural. Por su diversidad climática y ecosistémica, tiene una amplia gama de

---

<sup>9</sup> La alusión a Nuevo AETCR, hace referencia al nombre que le otorgó el colectivo, al haberse asentado en un nuevo territorio (Mutatá) después de salir desplazados por las condiciones de inseguridad del ETCR Santa Lucía en el municipio de Ituango, Antioquia.

<sup>10</sup>Guio y Rojas (2019). Amazonia colombiana. Dinámicas territoriales. Ideas Verdes. Heinrich Böll Stiftung, Bogotá - Colombia

temperaturas y condiciones ambientales propias de un país tropical; la gran diversidad social, económica y ambiental permite hablar de 2 subregiones amazónicas: (1) piedemonte colonizado, que se extiende sobre el 37% de la superficie de la Amazonia colombiana e incluye al 86% del total de su población; es la subregión con mayor intervención antrópica, con transformación del medio natural y con una población predominantemente urbana (colona-campesina), donde las principales actividades económicas son la ganadería, la agricultura y la explotación de petróleo. (2) La Amazonia suroriental o planicie, con una extensión equivalente al 63% de la región, se caracteriza por población indígena y bajos niveles de transformación de ecosistemas y de intervención antrópica (Guio & Rojas, 2019).

Puntualmente el departamento del Guaviare se encuentra en una zona de transición entre la región de la Amazonía y la Orinoquía; sus planicies corresponden en su mayoría a la llanura amazónica, con algunos sistemas montañosos como las sierras de Chiribiquete, San José y Tunahí.

En la región de la Amazonía y concretamente en el departamento de Guaviare se encuentran ubicados los AETCR Marco Aurelio Buendía y Jaime Pardo Leal.

**AETCR Marco Aurelio Buendía - Charras**



*Figura 3. Ubicación AETCR Charras.  
Elaborado por: Wilmar Castro.  
Fotografía: Wilmar Castro.*

El espacio territorial se encuentra ubicado actualmente en la vereda Charras, pero fue aprobado su desplazamiento para inmediaciones del centro poblado de Boquerón (sitio al que tienen planeado trasladarse una vez sean construidas sus viviendas), perteneciente al municipio de San José del Guaviare. El AETCR se encuentra a una distancia de 106 km de esta cabecera.

De acuerdo con la ARN, este AETCR tiene una población de 132 personas<sup>11</sup>. Sin embargo, en un diagnóstico social realizado por la Universidad Javeriana (2021), señalan que es difícil contabilizar a los miembros del AETCR porque allí se presentan unas altas dinámicas de movilidad social. De acuerdo con el diagnóstico social la población del AETCR Charras está conformada por 56 mujeres y 45

<sup>11</sup> Datos de la ARN con corte al 30 de noviembre de 2021.

*Contexto*

hombres que configuran alrededor de 40 hogares. El perfil de la población del AETCR de Charras, de acuerdo con el sexo y rango de edad, se distribuye de acuerdo con la información recuperada por el equipo de la Universidad Javeriana como se presenta en la tabla 1.

<b>Rango edad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>Menores de 5 años</b>	9	16
<b>Entre 5 y 17 años</b>	13	7
<b>Entre 18 y 64 años</b>	34	21
<b>Mayores de 64 años</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	56	45

*Tabla 1. Distribución por sexo y edad de los miembros de AETCR de Charras.  
Fuente: Hábitat para la paz (2021).*

### **AETCR Jaime Pardo Leal – Las Colinas**



*Figura 4. Ubicación AETCR Las Colinas.  
Elaborado por: Wilmar Castro.  
Fotografía: Archivo personal (2021)*

El espacio territorial se encuentra ubicado en la vereda Las Colinas del municipio de San José del Guaviare. El AETCR se encuentra a 12 km del corregimiento El Capricho y a 88 km de la cabecera municipal de San José del Guaviare. Tiene una población acreditada por la ARN de 198 personas<sup>12</sup>.

## **2.2 Región andina**

La región andina, comprende el centro de Colombia y está conformada por los tres ramales de la cordillera de los Andes que se bifurcan en el país y los valles de los ríos Cauca y Magdalena. Hacen parte de ella los departamentos de Antioquia,

<sup>12</sup> Datos de la ARN con corte al 30 de noviembre de 2021.

*Contexto*

Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Tolima, Risaralda, Quindío, Caldas, Huila, Valle del Cauca y Nariño. Tiene una gran diversidad geográfica, climática y cultural, con al menos 18 subregiones naturales y 6 subregiones culturales. La región concentra el mayor porcentaje de la población del país, la mayoría de los recursos hídricos, las tierras más productivas para la agricultura y la minería, una de las causas de su desarrollo económico en el país.

En esta región y puntualmente en el departamento de Antioquia, se encuentran ubicados los AETCR Román Ruíz y Llano Grande.

### **AETCR Román Ruíz - Mutatá**

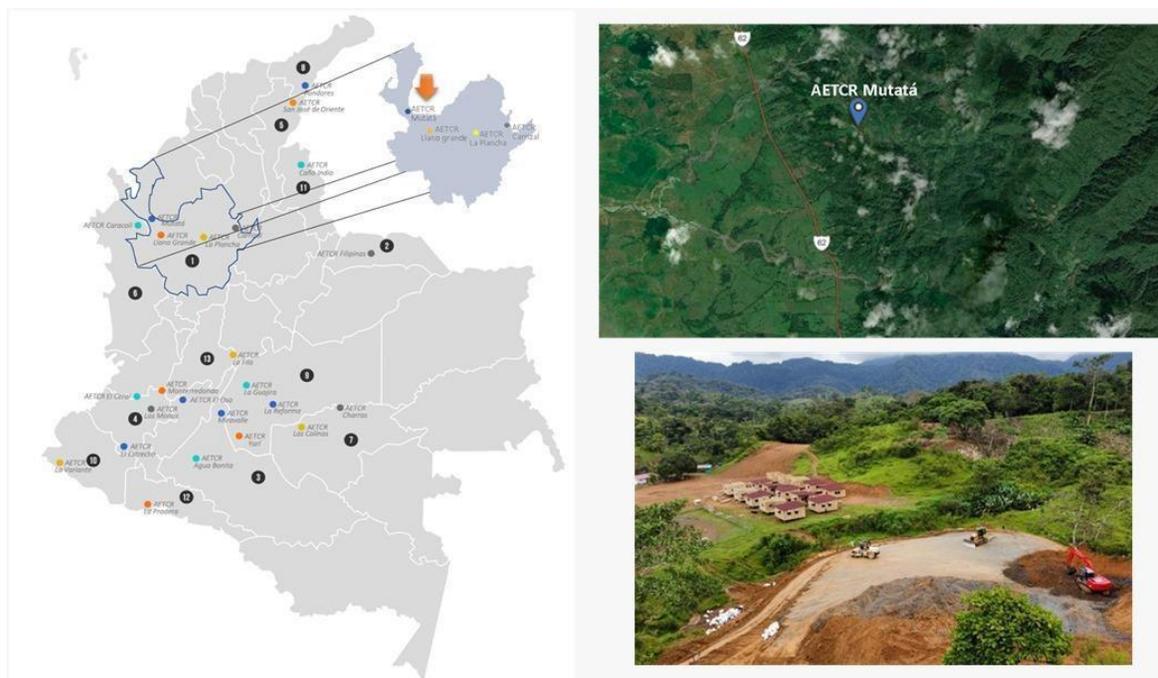


Figura 5. Ubicación AETCR Mutatá.

Elaborado por: Wilmar Castro.

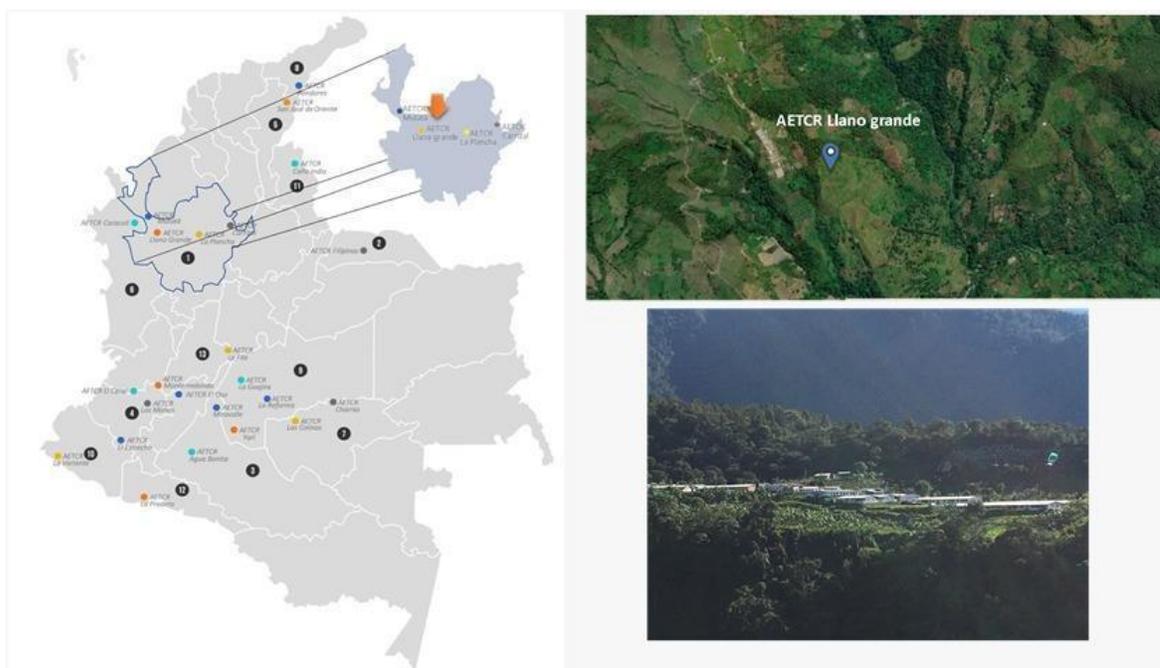
Fotografía: El Colombiano. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/instalacion-de-exfarc-en-mutata-ha-sido-demorada-EH14315320>

Este espacio territorial se encontraba originalmente ubicado en la vereda Santa Lucia del municipio de Ituango - Antioquia, pero debido a las escasas garantías de seguridad que sus miembros tenían<sup>13</sup>, fue necesario que se trasladaran a la región del Urabá antioqueño, en inmediaciones del municipio de Mutatá, a una distancia de 4.5 km de la cabecera municipal. De esta forma, se desplazan del sector suroriental al suroccidental de los límites del Parque Nacional Natural del Paramillo.

<sup>13</sup> Hasta antes que se diera el traslado a la región de Urabá, este AETCR era uno donde más firmantes de paz habían sido asesinados.

De acuerdo con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización el AETCR cuenta con una población de 71 personas<sup>14</sup>.

### **AETCR Llano Grande - Dabeiba**



*Figura 6. Ubicación AETCR Llano Grande.  
Elaborado por: Wilmar Castro.  
Fotografía: Archivo personal (2020).*

Este espacio territorial se encuentra ubicado en el municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, a 7.3 km de la cabecera municipal y en los límites del Parque Nacional Natural del Paramillo. De acuerdo con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, cuenta con una población de 117 personas<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Datos de la ARN con corte al 30 de noviembre de 2021.

<sup>15</sup> Datos de la ARN con corte al 30 de noviembre de 2021.

### **2.3 Región de la Orinoquia**

La región de la Orinoquia se ubica entre Colombia y Venezuela donde la cuenca del río Orinoco define el aspecto físico de la región y el ecosistema; se encuentra ubicada al oriente del país y tiene una extensión aproximada de 310.000 km<sup>2</sup> (ODDR, 2013)<sup>16</sup>. En la Orinoquía se han identificado cinco subregiones (1) Andino Orinoquense, (2) planicie Orinoquense, donde se encuentran incluidos los Llanos Orientales, (3) el andén Orinoquense, considerada como una zona de transición entre la altillanura, las selvas y las sabanas del escudo Guyanés, (4) Amazonía – Orinoquía, una franja transicional entre selvas y sabanas y (5) la sierra de La Macarena, que es un relieve insular que conecta biogeográficamente los Andes, la Amazonía y la Orinoquía (Molano, 1998)<sup>17</sup>. La Orinoquía abarca territorios de los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta y Vichada. Concretamente Arauca tiene tres unidades morfológicas: Cordillera Oriental, Piedemonte y Llanura Aluvial; especialmente esta última se caracteriza económicamente por actividades de explotación de gas y petróleo, ganadería, agricultura, servicios y comercio.

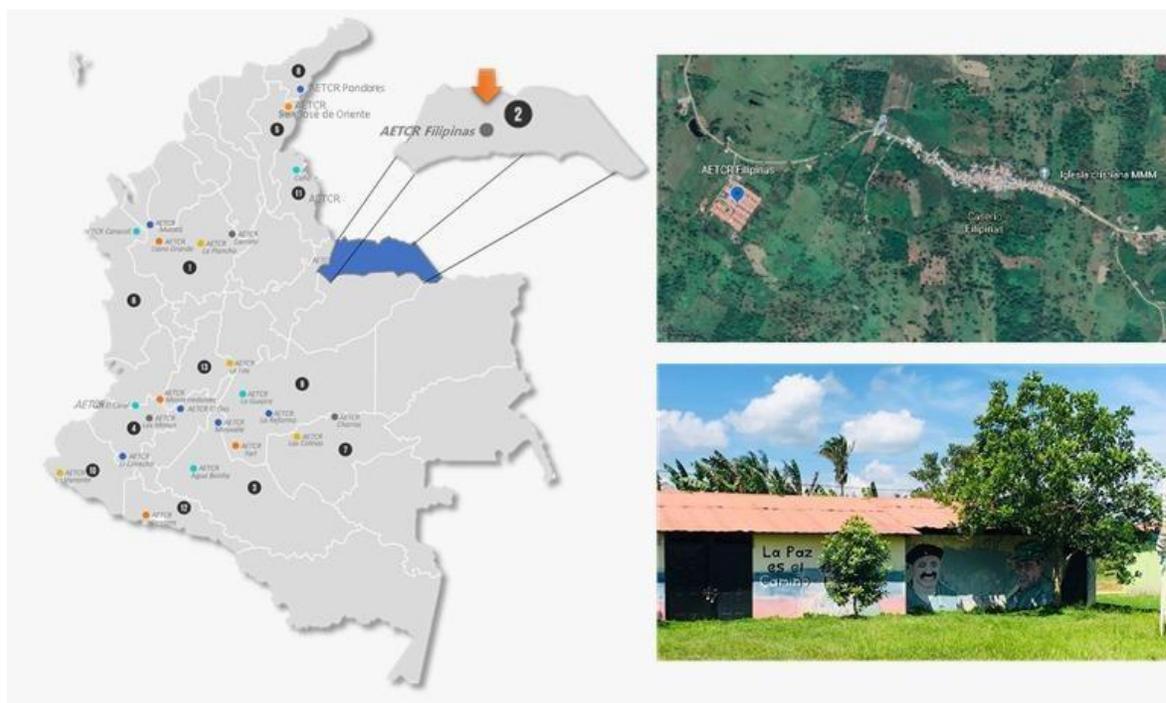
En esta región y puntualmente en el departamento de Arauca, se encuentra ubicado el AETCR Villa Paz.

---

<sup>16</sup> Observatorio de procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración ODDR (2013). Caracterización Región de la Orinoquía. Universidad Nacional sede Bogotá

<sup>17</sup> Molano, B. J. (1998). Biogeografía de la Orinoquía colombiana. Colombia Orinoco, Bogotá. Pag 96-101

### **AETCR Villa Paz - Filipinas**



*Figura 7. Ubicación AETCR Filipinas.*

Elaborado por: Wilmar Castro.

Fotografía: Archivo personal (2020).

El espacio territorial se encuentra ubicado en el municipio de Arauquita, a una distancia de 81 km de su casco municipal y a 184 km de la cabecera municipal de Arauca capital del departamento. De acuerdo con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización el AETCR cuenta con una población de 188 personas<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Datos de la ARN con corte al 30 de noviembre de 2021.

### **3. Datos generales sobre la población en proceso de reincorporación**

La Universidad Nacional de Colombia realizó un censo socio – económico en el año 2018, para tener información de primera mano que facilitara la reincorporación a la vida civil de los miembros de las extintas FARC-EP. Esta información es retomada como un marco de referencia general que permite tener una radiografía de las características socio demográficas básicas de aquellos miembros que se encontraban en proceso de reincorporación y que pasarían a ocupar los veinticuatro (24) espacios territoriales destinados inicialmente para su estancia permanente como ciudadanos colombianos.

Dicha información es retomada, en vista de que hoy es difícil caracterizar social y demográficamente los espacios territoriales establecidos en el país, debido a la alta movilidad social que los caracteriza. Por esta misma razón, son datos que deben leerse con cautela, no sólo porque no todas las personas reincorporadas se han quedado en los espacios territoriales dispuestos, sino porque casi todos aquellos que sí lo han hecho han llevado consigo familiares que no hacían parte de la organización guerrillera.

De acuerdo con la UNAL (2018), fueron censadas un total de 10.015 personas entre guerrilleros (55%), milicianos (28%) y privados de la libertad (16%). De acuerdo con los datos recopilados, el sexo y la edad de los participantes se distribuyen como se presenta en los gráficos 1 y 2.

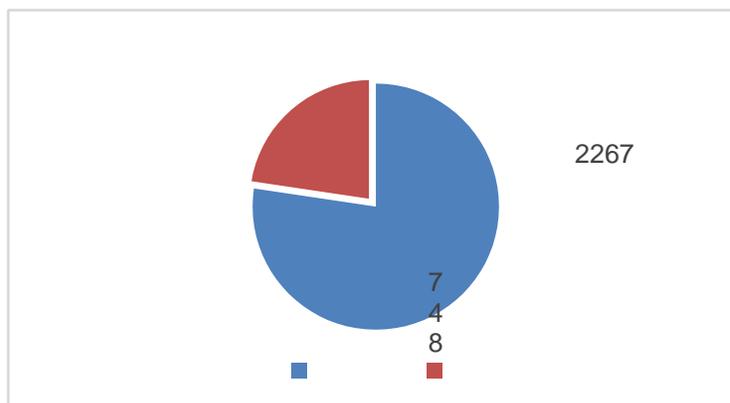


Gráfico 1. Distribución por sexo.  
Fuente: Censo socioeconómico FARC-EP (UNAL, 2018).

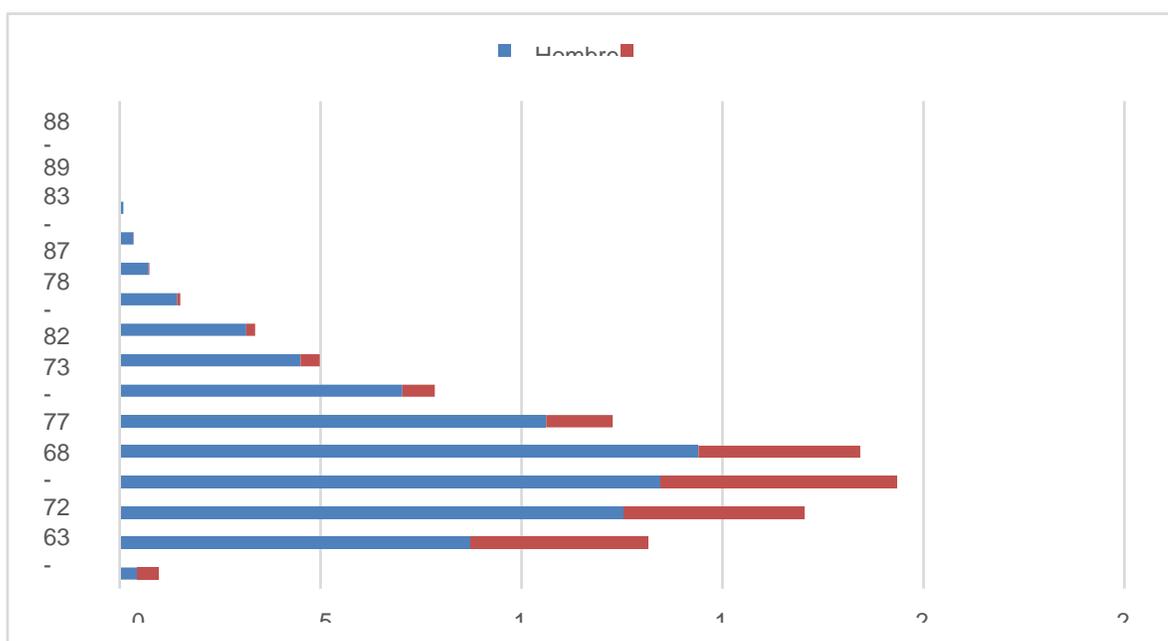
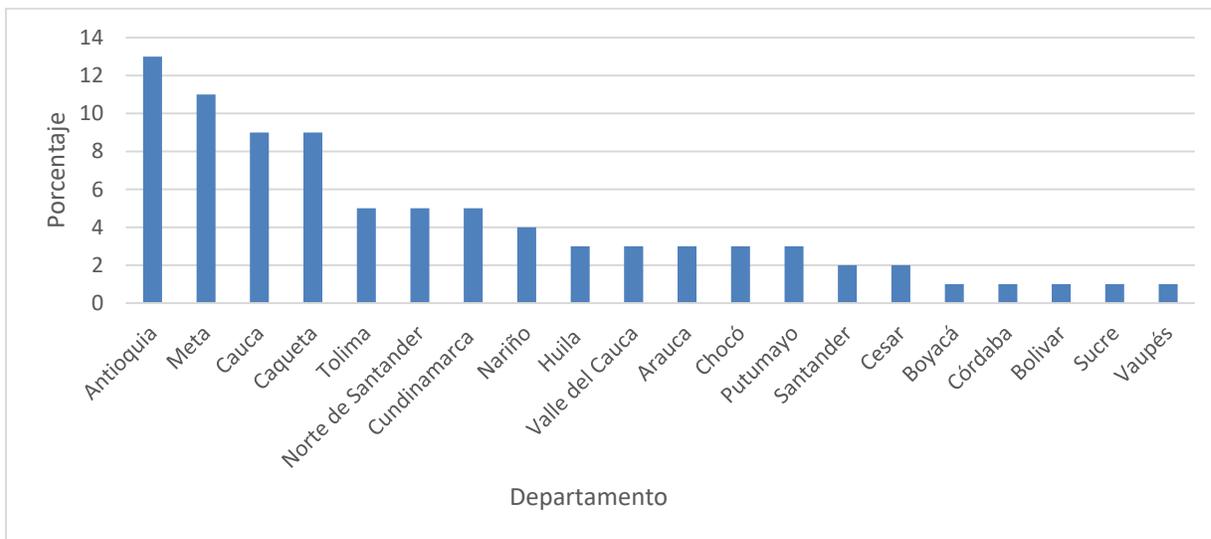


Gráfico 2. Distribución por edad.  
Fuente: Censo socioeconómico FARC-EP (UNAL, 2018)

Esta información permite identificar una población de personas reincorporadas donde los hombres triplican el número de mujeres, y donde la edad de la población puede catalogarse mayoritariamente como joven y adulta, si se considera el rango

de edad entre los 15 y 52 años tanto en hombres como en mujeres. No obstante, es necesario considerar la posible población infantil y de adultos mayores que puede haber llegado a engrosar demográficamente los espacios territoriales por las dinámicas propias de movilidad social que se han presentado en ellos y porque los AECTR se han convertido en focos de desarrollo local, debido al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las veredas circundantes. Esto se evidencia, por ejemplo, en el mejoramiento de vías de acceso, la instalación de servicios públicos básicos como energía y los servicios de salud básicos con los que algunos AECTR cuentan; esto atrae población de otros sitios, que busca asentarse en mejores condiciones socioeconómicas.

De la población censada un porcentaje importante de personas tiene nacionalidad colombiana (99.1%), pero también existen de otras nacionalidades como venezolanos, ecuatorianos, además de brasileños, chilenos, argentinos, panameños, dominicanos, holandeses y franceses, quienes representan un 0.8% de la población. Los que son oriundos de Colombia, provienen de los 32 departamentos de país, sin embargo, mayoritariamente son de aquellos que aparecen representados en el gráfico 3, mientras que los demás departamentos tienen una representación porcentual muy baja que varía entre el 0.8 y 0.01% (UNAL, 2018).



*Gráfico 3. Departamento de procedencia.*  
 Datos tomados del Censo socioeconómico FARC-EP (UNAL, 2018)

De acuerdo al origen de procedencia, los resultados del censo arrojaron que el 65.6% de los participantes son de origen rural, el 14.3% urbano-rural y el 19.3% urbano. El 70% de las personas censadas se auto reconocen como campesinos y el restante 30% como pertenecientes a algún grupo étnico, bien sea indígena, afrodescendiente, raizal o gitano o ROM (UNAL, 2018). Mientras su nivel educativo se distribuye entre un 57% que tiene básica primaria, un 21% básica secundaria, un 11% ninguno, un 8% media vocacional y el 3% tienen educación superior (UNAL, 2018).

Finalmente, el censo arroja información respecto a la pregunta sobre el sitio donde desearían vivir una vez reincorporados a la vida civil; una mayor frecuencia de respuestas se concentra en las opciones “Vivir en comunidad con sus compañeros y compañeras” y “Vivir en el lugar donde reside su familia”. El comportamiento de todas las opciones de respuesta a la pregunta puede observarse en la tabla 2.

Opciones	Hombre	Mujer	Total
Vivir en comunidad con sus compañeros y compañeras	2626	931	3557
Vivir en el lugar donde reside su familia	2457	459	2916
Vivir en un lugar alejado de las personas conocidas	1976	732	2708
Vivir en la comunidad donde operó como guerrilla	581	108	689
Otro	93	23	116
No sabe	15	14	29

Tabla 2. Preferencia para ubicarse luego de la reincorporación.  
 Fuente: Censo socio-económico FARC-EP (UNAL, 2018)

#### 4. Balance de algunos compromisos del Acuerdos de Paz

El Acuerdo de Paz tiene como eje transversal la dimensión territorial, entre otras cosas porque la guerra tuvo un impacto diferenciado en la geografía nacional, especialmente en las comunidades rurales donde se evidencian unas marcadas desigualdades socioeconómicas, que inicialmente dieron origen al conflicto desencadenado entre las guerrillas y el Estado.

Entre los hechos que soportan la anterior afirmación, se encuentra el alto nivel de concentración de propiedad y tenencia de la tierra y la confrontación con grupos armados que protegían a los actores económicos poseedores de tierras, destinadas a una explotación rentística y poco productiva; además, en la dificultad de acceder a tierras rurales con infraestructura adecuada para la actividad agrícola y con recursos socioeconómicos que facilitaran la integración poblacional, generando un fácil apoderamiento de estos espacios por actividades ilícitas como

narcotráfico y tráfico de armas y otras mercancías asociadas a la explotación sionatural (CEPDIPO, 2021).

También el ordenamiento del territorio nacional refleja una lógica centralista, que caracteriza a la periferia del país por una ausencia de bienestar y buen vivir en términos económicos y sociales; la consecuencia de esta presencia estatal selectiva fue determinante para la generación de las dinámicas de violencia territorial (CEPDIPO, 2021).

Es por ello que el Acuerdo de Paz consigna disposiciones sobre la Reforma Rural Integral a través de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y la solución del problema de las drogas ilícitas; circunscripciones especiales territoriales de paz; territorialización del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, todas ellas acciones que finalmente permitirían avanzar hacia la disminución de esas marcadas desigualdades, cerrando brechas entre las configuraciones espaciales que se presentan entre los ámbitos rural y urbano y entre el centro y la periferia del país.

La Naciones Unidas son las encargadas en Colombia de verificar la reincorporación política, económica y social, además de las garantías de seguridad para los exintegrantes de las FARC-EP. De acuerdo con la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia, fueron 13.603 exintegrantes de las FARC-EP acreditados como población reincorporada; sin embargo, 10.500 de ellos viven por fuera de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), 1/3 de ellos en entornos urbanos y 2/3 en zonas rurales (MVNUC, 2021).

Con respecto a algunos puntos del Acuerdo, la Misión de Verificación de la Naciones Unidas en Colombia hace un balance sobre la reincorporación económica y social, reportando la aprobación de 99 proyectos productivos colectivos, de los cuales 84 han recibido fondos; de los aprobados, 46 se encuentran por fuera de los AETCR. Por otro lado, se han aprobado 3.190 proyectos productivos individuales, pero no se registran datos sobre a cuántos de ellos se les ha asignado fondos. El 79% de los proyectos productivos agrícolas se implementan en tierras arrendadas (MVNUC, 2021).

Luego de 5 años de la firma de los Acuerdos de Paz, el Gobierno colombiano sólo ha adquirido terrenos para 9 de los 24 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (MVNUC, 2021); y por ende no ha construido aún ninguna solución de vivienda, generando incertidumbre y desconfianza sobre un asunto que es de vital importancia para el desarrollo básico del proyecto de vida de los reincorporados.

En relación con la Reforma Rural Integral y en el marco general de los PDET, 220.000 personas nuevas tienen agua potable y saneamiento, otras 50.000 tienen electricidad; se ha entregado 5.000 viviendas rurales a familias vulnerables y se han construido 1.400 km de carreteras nuevas. Se han incorporado 1.3 millones de hectáreas al fondo de tierras<sup>19</sup>, pero sólo han sido entregadas 232.539 hectáreas a 9.335 familias (MVNUC, 2021).

---

<sup>19</sup> El fondo de tierras tiene una meta de 3 millones de hectáreas.

Finalmente, con respecto a las garantías de seguridad, desde la firma del Acuerdo se han presentado 296 asesinatos de exintegrantes de las FARC-EP, se han producido 69 tentativas de homicidio y 25 desapariciones. Los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca, concentran más del 30% de los asesinatos de personas reincorporadas (MVNUC, 2021).

Estos números presentados por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, que corresponden al último trimestre del año 2021, muestran resultados muy pobres para algunos puntos pactados que son fundamentales como la tenencia de una vivienda y entorno adecuados, el tema de la seguridad personal de los reincorporados y el apoyo con el desarrollo de las actividades productivas que permitan su sostenibilidad económica.

Además, el balance presenta cifras muy bajas en el tema relacionado con el desarrollo rural integral, que, no sólo se encuentra en relación directa con el bienestar de las personas que participaron del proceso de reincorporación, sino que es un aspecto fundamental y transversal a lo pactado y firmado en el Acuerdo de Paz, que impacta a todo el país.

**Precedentes del lugar en la reincorporación**

Los procesos de paz alrededor del mundo han sido tema de múltiples análisis, no sólo por la magnitud de lo que implica su acontecer para un país, sino por las dinámicas sociales, económicas y políticas que conlleva su aplicación en la sociedad civil. Algunos procesos de paz, puntos pactados o acuerdos en finales, se ven fuertemente impactados por la opinión pública, los medios de comunicación y las propias instituciones legislativas que no se alinean con las jurisdicciones especiales. Según Fisas (2010), desde la década de los años sesenta hasta el año 2009, de 82 conflictos armados surgidos en el mundo, un 36,6% fueron declarados no resueltos y un 12,2% no resueltos definitivamente, un 26,8% finalizaron en acuerdos de paz y un 7,3% terminaron en un acuerdo de paz imperfecto. Un 8,5% fue finalizado mediante victoria militar y otro 8,5% estaba en fase de resolución. Como es de notar, un porcentaje importante de intentos de resolución de conflictos, no llega hasta un acuerdo.

Según esto, es común encontrar que alrededor de los procesos de paz y consecuentes escenarios de posconflicto, existan una serie de elementos que obstaculicen su finalización y llegada a un acuerdo o dificulten la aplicación del pacto en su extensión.

En la literatura especializada al respecto se identifican diferentes perspectivas sobre lo que implica un acuerdo de paz y sobre la forma en que se abordan los procesos de reinserción y reincorporación, haciendo énfasis en el papel que la espacialidad geográfica juega en éstos, pese a lo cual no es común encontrar

análisis que profundicen una reflexión sobre el *lugar* como elemento transversal a lo que los excombatientes consideran su lugar de vida.

Los procesos de paz requieren de la participación activa y constante de las partes involucradas para lograr llegar a acuerdos y a la realización de lo pactado, teniendo en cuenta que son ejercicios de largo aliento, con importantes retos de aplicación de la democracia. Agudelo, Gutiérrez y Johansson (2012) manifiestan que "los acuerdos de paz son tan solo un paso inicial de un proceso con una envergadura mayor y de largo plazo, que tiene que ver con la construcción y la consolidación de la paz duradera" (p. 169). Mientras que, para Ugarriza, Cotrina y Sequera (2013) "no se puede hablar de proceso de paz si las partes no negocian de buena fe, si no se incluyen todos los actores clave, si no se toca la agenda central del conflicto, si hay uso sistemático de la fuerza de una de las partes, y si no hay un compromiso de largo plazo". (p. 154)

Los procesos de paz y posterior reincorporación se realizan a través de la figura de la negociación hacia la búsqueda de una paz estable y duradera. Varios análisis coinciden en que su éxito o fracaso, está sujeto a las figuras que están involucradas en la negociación, a su capacidad de diálogo y al escenario y mediación de terceros, normalmente internacionales. Al respecto, Ribotta (2011), así como Fisas (2011) apuntan que la cultura de paz que se pretende crear con un acuerdo de paz no está sujeta a un proceso de negociación o a los actores que en él se involucran, sino que es un proceso arraigado en todos los escenarios de la sociedad y debe partir de la pedagogía: la cultura de paz es una tarea educativa que pasa por educar en y para el conflicto, en desenmascarar la violencia cultural

*Habitar la transición*

y el patriarcado, en educar para la disidencia, el inconformismo y el desarme, en responsabilizarnos, en movilizarnos, en transformar los conflictos, en llevar a cabo el desarme cultural, en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras, entre otras cosas (p. 4).

Los procesos de paz y posterior reincorporación conllevan una serie de concesiones y reglamentaciones para el desarrollo y aplicación de los acuerdos. Están basados en la presunción de la terminación del conflicto, razón estructural de la transformación, por el riesgo de poner en jaque a un Estado o por sacar de en medio a la población civil. No obstante, hay otras variables adosadas, en las que no sólo se transforma una dinámica de conflicto, sino que se reintegran muchas personas a la sociedad civil, procurando estadios de convivencia reales, ya no entre grandes estructuras de poder, sino también entre la población civil misma. La reincorporación social y económica específicamente busca lograr que cada excombatiente desarrolle habilidades que le permitan la sostenibilidad en la vida civil, así como también la promoción de la convivencia y la reconciliación (ARN, 2017).

Es así como los acuerdos de paz son la base de los procesos de reincorporación y, así mismo, de las transformaciones de los sujetos que deciden no participar más de una organización armada. El cumplimiento de los objetivos pactados para lograr un verdadero proceso es fundamental en la reincorporación de los excombatientes, quienes no sólo están acogiéndose a un proceso de transformación social como colectivo y deben aprender a vivir bajo las nuevas

normas del Estado y de la sociedad en general, sino que deben reconstruir vínculos, asumir cambios en sus referentes, identidades y significados personales.

En esta línea, Giovanni et al. (2020) encuentran que, en los procesos de reubicación y reintegración de los excombatientes, es fundamental abordar la sensación de estigmatización y desarraigo de los excombatientes y sus familias durante todo el proceso de reintegración. Según lo analiza, la reconstrucción o construcción de vínculos familiares hace parte de la adquisición de activos intangibles porque son fuente de capital social y por tanto de desarrollo humano (p. 2). Además, la investigación resaltó la necesidad de fortalecer el trabajo con las comunidades receptoras, que muchas veces generan estigmas sobre los excombatientes, pues estas son un elemento esencial para el proceso de ajuste de las familias de los excombatientes (p. 14).

Flórez Sánchez (2020) apunta que, por la discriminación que sufren los excombatientes de parte de las comunidades receptoras, éstos tienen dificultades para cohabitar, tener sentido de pertenencia y, mucho más, generar vínculos. Por ello los espacios para la reincorporación no sólo posibilitan la configuración de nuevas identidades, sino que facilitan el proceso de aprendizaje y construcción de una nueva realidad en torno a las nuevas dinámicas de vida. Según esto, es necesario pensar el espacio no solo como escenario físico, sino como puente entre la vida como combatiente y la vida como civil.

Según Upegui (2016), la reincorporación representa un desafío que se debe abordar de manera interdisciplinaria, en la medida que va a afectar a la comunidad

en múltiples esferas, pero, sobre todo, tendrá un impacto en el futuro de los desmovilizados que buscan dejar atrás su pasado violento (p. 4). Incluso afirma que muchos excombatientes se han visto en la obligación de utilizar estrategias propias para evitar el rechazo y el conflicto con los miembros de la comunidad receptora. Entre esas estrategias utilizadas, la del “anonimato” resalta como una de las más efectivas, ya que al ocultar su pasado como excombatiente no hay estigma o señalamientos.

Así entonces, los espacios para la reincorporación requieren intervención no sólo en cuanto a la atención del colectivo, sino que deben procurar una mirada integral de las comunidades allí asentadas, desde los aspectos psicosociales de las personas hasta los elementos del entorno, que faciliten la armonización con las nuevas dinámicas al interior de la colectividad y con las comunidades y territorios a su alrededor. Aspectos como la falta de interacción y de acompañamiento, pueden obstaculizar el proceso de reincorporación, al igual que la falta de espacios que le permitan un libre desarrollo de su vida y que le posibiliten la realización de su proyecto personal.

Como lo sostiene Forero (2018), a partir del Punto 3 del Acuerdo: Fin del Conflicto, el logro de una reincorporación plena y efectiva debe darse en tres categorías: lo económico, lo social y lo político, de tal manera que la terminación del conflicto implique: 1. Lograr consolidar la reconciliación nacional; 2. Promover la generación de confianza mutua, reciprocidad entre reincorporados y sociedad en general, y 3. Iniciar la transformación de las condiciones que permitieron el origen y la persistencia del conflicto armado en el territorio nacional. (p. 26); estos elementos

son constitutivos de un proceso de desarme, desmovilización y, en últimas, reincorporación de la colectividad, pero dejan de lado asuntos tan importantes como las cotidianidades y materialidades propias del diario vivir que, finalmente, son las que se ven transformadas en tan complejo proceso.

Otro factor que necesariamente debe tenerse en cuenta es vivir la reincorporación, mayoritariamente en la ruralidad, debido a su origen como organización armada en áreas campesinas, donde el Estado históricamente no ha hecho presencia integral. Es allí donde tendrán que desarrollar su estatus de ciudadanos, buscando garantías de seguridad personal y de confianza en lo vecinal (Forero, 2018, p. 46). Esto insta a comprender la importancia de tener en cuenta la historia y contextos de los excombatientes, desde los cuales se puede profundizar la perspectiva para realizar procesos de reincorporación adecuados.

Moya (2020) afirma que la implementación tardía del Acuerdo, en su Punto 3: Fin del Conflicto<sup>20</sup>, genera riesgos inminentes en la consolidación de la reincorporación, no sólo por las condiciones de seguridad precaria de los excombatientes acogidos a este proceso, sino por la posibilidad de que vuelvan a empuñar las armas, en una confrontación directa con el Estado que incumple lo pactado.

En este sentido, los espacios territoriales (AETCR) no son sólo la posibilidad de realización del proceso de reincorporación a la vida civil, sino que además se

---

<sup>20</sup> El *Punto 3: Fin del Conflicto*, contiene los acuerdos sobre el cese al fuego y de hostilidades y aborda el proceso de reincorporación de las FARC-EP a la vida civil. Por otra parte, trata sobre las obligaciones de los excombatientes y las garantías de seguridad en el marco del acuerdo.

convierten en una variable importante para la garantía de lo pactado y de los derechos que adquieren los excombatientes por el sólo hecho de firmar el Acuerdo de Paz.

Muñoz (2018) se propuso comprender en qué medida el componente emocional influye en la reconstrucción del tejido social. Su objetivo fue encontrar una relación entre los procesos de reincorporación y el campo emocional creado a partir de los espacios de interacción realizados con y hacia la población civil. La autora retoma el espacio como un campo de posibilidades donde el sujeto logra formar lazos sociales. Al respecto identifica cómo los AETCR son espacios propicios para la convivencia y las acciones de reconciliación, además de fomentar la corresponsabilidad de los actores externos. No obstante, su análisis no ahonda en la categoría de espacio, más allá de observar los AETCR como escenarios propicios para la reconstrucción del tejido social.

En esta misma línea, Rodríguez (2002) manifiesta que se hace necesario un espacio que permita el constante acompañamiento de las instituciones para el desarrollo de los nuevos ambientes de asentamiento y de integración hacia la nueva dinámica de la población civil, puesto que esto fortalecerá y ayudará a organizar una nueva realidad para los excombatientes en su proceso de reincorporación.

Castelblanco, Dugand y Sánchez (2020) se refieren al espacio como los escenarios de la vida cotidiana, donde pueden darse las actividades del día a día. En su estudio demuestran, entre otras cosas, que los contextos inciden sobre las actitudes de los colombianos hacia la convivencia con excombatientes. Los colombianos habitantes

de zonas más rurales, con mayores niveles de exposición a la violencia, están significativamente más dispuestos a convivir con excombatientes, en escenarios de la vida cotidiana como el escolar, el residencial o el laboral. Sin embargo, la disposición a convivir con esta población en espacios más íntimos disminuye, esto asociado a estigmas sobre su vida y a la poca experiencia que se tiene de compartir espacios íntimos con ellos.

Este estudio es significativo en cuanto toma en consideración percepciones y valores que las personas otorgan a los excombatientes, a partir de sus contextos y experiencias de convivencia con ellos. Al centrarse en categorías de análisis como la percepción, las creencias y las ideas de las personas para interpretar la realidad, recoge las experiencias colectivas y, por tanto, las formas en que se asignan significados a sus relaciones con los excombatientes.

Jiménez-Moreno et al. (2019) abordaron esta misma línea, al realizar una investigación con excombatientes que se encuentran en proceso de reincorporación a la vida civil, en el marco del Acuerdo de Paz firmado por el Gobierno colombiano y las FARC en el 2016. Este trabajo plantea elementos importantes de las subjetividades de los excombatientes ya que aborda los procesos identitarios, la vida cotidiana y las transformaciones ocupacionales hacia la reincorporación, desde la voz de los propios entrevistados.

Algunos resultados relacionados con los procesos identitarios son:

- Algunos excombatientes expresan que los sentidos de colectividad siguen estando presentes, pese a que cada uno ha iniciado proyectos de vida y productivos de forma individual.
- Las nuevas formas de vida les han permitido comprenderse a sí mismos, a sus cuerpos y subjetividades, respecto de un mundo no revelado mediado por el riesgo y la supervivencia.
- Las subjetividades han transitado de obedecer a la estructura de un grupo guerrillero hacia el pensar por sí mismos, según sus propios intereses y necesidades: “Señalaron que sus comprensiones personales de la realidad se transforman en la medida en que se van acomodando a la vida civil y van explorando las capacidades, gustos, inquietudes, nuevos haceres y realidades que vive un ciudadano del común. (Jiménez-Moreno et al., 2019, p. 61).
- Refieren el territorio como un importante escenario para sostener la identidad y la pertenencia, al ser parte de sus memorias en las luchas y confrontaciones armadas.

Entre las conclusiones más importantes al respecto, los autores plantean que, para los excombatientes, “referirse actualmente a un proceso identitario significa reconocerse, sentirse parte de, transformarse para estar y pertenecer” (Jiménez-Moreno et al., 2019, p. 61).

Frente a las reconfiguraciones en la vida cotidiana, los investigadores plantean que los AETCR han implicado para los excombatientes una vida en calma y que se enfrentan a la convivencia sin líneas de mando que intervengan. Por otra parte, sus

rutinas están asociadas a nuevas tareas como la formación y la educación, lo que ha hecho que aprendan y desaprendan hábitos de la vida civil y militar Jiménez-Moreno et al. (2019).

Así mismo, afirman los investigadores que el panorama ocupacional apunta a la formación política de partido, por el tiempo que, según expresan, dedican a la deliberación de los escenarios políticos (Jiménez-Moreno et al., 2019).

Estudios como este son importantes en tanto recuperan las miradas de los sujetos para analizar las realidades y contextos propios de los excombatientes, frente al Acuerdo de Paz. Desde esta perspectiva, el estudio concreta dos dimensiones de la reincorporación que ayudan a comprender cómo se conectan los procesos subjetivos con las realidades contextuales. Por una parte, la reincorporación se da en vías de la reconfiguración personal, es decir, la identidad, los cambios en los roles, en las rutinas, prácticas cotidianas y nuevos aprendizajes ocupacionales y, por otra parte, desde la reconfiguración social, referida a las expectativas de participación y reconocimiento, tensiones, reconciliaciones con su entorno y participación política.

En este sentido también se avanza en reconocer que la reincorporación efectiva hacia la vida civil, está referida no sólo a los puntos acordados y las nuevas formas de relacionarse con el entorno o desarrollar la vida, sino que apuntan a una reconfiguración de la identidad del sujeto. No es suficiente con la aplicación de una serie de procesos de resocialización institucional para poder ingresar a la vida civil, sino que es un proceso que conlleva la comprensión y consideración de las diversas identidades en juego y cómo éstas se configuran a través de diferentes

factores como, por ejemplo, el espacio y la vida cotidiana: "Las transformaciones ocupacionales a las que se enfrentan los excombatientes son retadoras, pues si bien los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación son un importante esfuerzo, dichas transformaciones se expresan en la cotidianidad, en donde se construyen las formas de hacer las cosas y de interactuar." (Jiménez-Moreno et al., 2019, p. 69).

A modo de conclusión, se identifica que, tanto en las investigaciones realizadas para el caso particular de los AETCR en Colombia como en los diferentes procesos de reincorporación de excombatientes, la dimensión espacial juega un papel importante, al convertirse en el referente físico-material de la configuración de nuevas identidades, un facilitador de los procesos de reintegración en tanto se dispone para ello, y un garante para que las personas se acojan, bajo la protección del Estado, a la vida civil. Esta línea conceptual es la de la mayoría de la literatura revisada, es decir, aquella en la cual el espacio es entendido como un escenario en el que sucede la reincorporación, dejando de lado la perspectiva relacional que refleja y cristaliza los efectos del poder, posibilitando o no que se den, por ejemplo, procesos sociopolíticos enmarcados en el Acuerdo de Paz.

## **Metodología**

El habitar de los y las excombatientes FARC, definido por transiciones, se abordó como un proceso fundamentalmente existencial, que implicó trayectorias biográficas, y en esa medida, estuvieron atravesadas por las experiencias. Este proceso, configuró lugares que han permanecido o que se han transformado en el tiempo, pero que, al acontecer, han generado sentidos del lugar, es decir, prácticas dotadas de significado construido en referencia del lugar habitado, pero que a su vez se convierten en antecedentes que le dan sentidos.

Los procesos de transición expresan rupturas, pero también continuidades, distintos movimientos que buscan transformar sus trayectorias desde lo indeseado hacia lo deseado. Muchas veces, estas transformaciones están guiadas por decisiones, tomadas en el plano de lo colectivo con diversas implicaciones en el ámbito de lo individual.

En este sentido, las transiciones de las personas en proceso de reincorporación, se analizaron, más que como simples cambios, como procesos complejos que suponen, por un lado, abordar la esfera de lo colectivo, es decir, las maneras como se conciben y efectúan estos procesos; por el otro, pensando en los significados que le otorgan a sus vivencias y sus experiencias en el habitar, marcadas por sus trayectorias de vida. Dichas trayectorias constituyen una base fundamental para

analizar los procesos de transición, porque implican los caminos o recorridos sobre los cuales se pueden observar las transiciones, movilidades y trasegares.

De este modo, las idealidades y materialidades que constituyen las movilidades de los excombatientes, es decir, aquellas motivaciones que configuraron sus movimientos y las tecnologías que generaron para hacerlo, precisan de un análisis complejo de sus experiencias individuales y sus representaciones colectivas. Las primeras, apuntan a sus propios sentidos y significados del lugar, las segundas, al entramado institucional que motivó estas decisiones. En este punto, se analizan las ideologías, costumbres, acuerdos o reglas colectivas que reflejaron procesos políticos a nivel interno y externo, entendiendo dichos procesos como la interacción entre distintos actores que generan crisis y posteriores estabilidades con incidencia sociopolítica, no solamente coyuntural.

Los procesos políticos aquí nombrados no se limitan a las estructuras institucionales, son, a la vez, eventos contingentes que le han dado forma a una historia particularmente dinámica, muchas veces impredecible, llena de crisis y cambios que en su momento prefiguró la organización del grupo armado FARC y sus miembros, así como actualmente el proceso mismo de reincorporación. Es del interés de esta investigación aproximarse a la institucionalidad propia de las FARC, representada en el conjunto de normas y reglas formales e informales creadas a nivel interno, específicamente aquellas que configuraron sus formas de habitar como grupo y que generaron distintas percepciones de lugar de los excombatientes. En ese sentido, se configuró una ruta metodológica propia del enfoque metodológico de la fenomenología.

## 1. El enfoque fenomenológico

Desde la fenomenología que privilegia la vivencia misma de los sujetos, se buscó comprender los significados, experiencias y vivencias de las personas en proceso de reincorporación. Esto se tradujo en una postura metodológica de carácter dialógico, que puso especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial, privilegiando las experiencias, significados, emociones y situaciones que son percibidas, aprehendidas, concebidas o *experimentadas* por los sujetos. Esta postura se interesa por la comprensión de los valores y determinantes de la vida en general y retoma al sujeto –individual o colectivo- desde una dimensión integral, acercándose a sus vivencias, experiencias, prácticas sociales, relaciones, discursos, en un intento por desentrañar las lógicas y formas de vida en lo social.

Para ello, se identificaron categorías de aproximación a los significados y características esenciales de la realidad abordada, poniéndolas en instrumentos que permitieron a las personas reflexionar sobre su propia realidad y ofreciendo así a la investigadora un marco comprensivo, a partir de sus propias descripciones, sentidos y significados, dando valor a la experiencia intersubjetiva.

En este sentido, no opera la validez de que haya o no una verdad dicha, ni la respuesta precisa a una pregunta, sino, desde ese relato personal, comprender qué implicó esa experiencia, qué valor le fue otorgado, qué se transformó en su manera de ver al mundo, cómo se incorpora esto en sus trayectorias de vida y cómo esto refleja una realidad social.

## 2. El campo de las subjetividades en las transiciones de vida

Alicia Lindón plantea que, para el investigador de la sociedad, la subjetividad es un ángulo particular con el que se mira la realidad social, mientras que para el “ciudadano de la vida cotidiana”, es decir, el individuo común, “la subjetividad son los ojos con los cuales ve el mundo, lo interpreta, y, en consecuencia, actúa en él”. (1999, p. 296). Sin embargo, las subjetividades no responden sólo a la manera como los individuos externalizan las acciones y cómo se observan exteriormente.

En el mundo subjetivo los individuos son agentes de su propia realidad social, por ello, el investigador revaloriza la interpretación hasta comprender el entramado de sentidos y significados que cada acción tiene, según su propio contexto; para ello se abordan vivencias, valores, creencias, ideas, representaciones, el *ethos*, como forma de ubicar dichas subjetividades. (Lindón, 1999). Por otra parte, es necesario indagar por la forma en que los patrones culturales son apropiados por los sujetos, y cómo es que éstos responden a la realidad de acuerdo a dichos patrones.

Otros autores abordan la subjetividad como una experiencia vivida, que enlaza las emociones individuales con los contextos políticos, culturales e históricos, condicionando el comportamiento de los sujetos (Capote, 1998).

En este sentido, la pregunta por el lugar que se realiza en este trabajo se hace desde los significados que le otorgan los sujetos, para este caso, aquellos que vivenciaron la guerra desde su entrada hasta el proceso de reincorporación. El lugar es el reflejo de la forma en que los individuos organizan su propio mundo; es desde la esfera de las subjetividades donde se puede comprender cómo las

## Metodología

personas lo apropian, los sentidos que le dan y a su vez las formas en que lugar incide en su cotidianidad. Los excombatientes, desde su propio sistema de valores y creencias, disponen su lugar y proyectan en él su esencia imbricada; allí, los procesos de permanente transición tienen gran envergadura, porque permean esas maneras en que el lugar se dispone y las formas de habitar que han construido a lo largo de su vida.

### 3. Movimientos, tránsitos y trayectorias

Para el caso de esta investigación, tanto la trayectoria de la guerra como el proceso de dejación de armas representan un entramado político que implicó movimientos importantes a nivel sociopolítico para el país, pero también a nivel de los sujetos que hicieron los procesos mismos. No es posible hablar de la historia de Colombia sin que se nombre a las FARC y no es posible concebir dicho grupo sin pensar que lo conformaron sujetos con intereses, historias personales y condiciones sociales particulares que conllevaron decisiones con consecuencias importantes. Inspirado en el modelo metodológico *Path Dependence*<sup>21</sup>, dependencia del camino en español, se identificaron tres transiciones de los excombatientes, reconocibles a partir del momento en que se tomaron tres decisiones fundamentales, tres contingencias clave en la historia de los y las excombatientes, que posibilitaron

---

<sup>21</sup> *Path Dependence*, en español, dependencias del camino o dependencias de la trayectoria (entre otras traducciones), es un modelo muy usado en las ciencias políticas para estudiar la evolución de las instituciones, vinculando esta evolución con eventos particulares del pasado. En la sociología, el modelo *Path Dependence* ha ido tomando fuerza en los últimos años, a partir del *giro histórico* de las ciencias sociales y humanas, bajo la premisa de que “la historia importa”. Desde la perspectiva *Path Dependence*, no sólo la historia importa, sino que el contexto histórico importa y lo que sucede en el presente depende de una decisión del pasado.

analizar sus experiencias de transición en su trayectoria como individuos y que configuraron unas subjetividades alrededor de estos procesos.

El primero de ellos, es el ingreso a las filas de la guerrilla, por ser un evento significativo en la experiencia personal de cada sujeto que modificó por completo su percepción del mundo y de sí mismos, su manera de operar la realidad, de comunicarse y de relacionarse con los demás.

Un segundo movimiento o contingencia clave es el proceso de movilidad geográfica constante en su vida como combatientes; este aspecto es determinante para comprender cómo se configura el habitar desde el cambio constante, cómo se construyen los lugares desde la permanente movilidad y cómo los arraigos y procesos identitarios no están anclados necesariamente en una única localización, sino que éstos pueden ser multilocalizados (Agier, 2014) y no por ello sin pertenencia, sin *pertenecer a*.

El tercer movimiento es el actual proceso de reincorporación, por el cual se encuentran habitando espacios estacionales (aún no son permanentes), que reflejan continuidades y discontinuidades de sus tránsitos anteriores. En esta fase del proceso, mucha de la población no tiene un espacio definitivo, lo que implicará nuevos tránsitos hacia lugares –idealmente- permanentes<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> En la etapa institucional de “cierre” del proceso de reincorporación, algunos AETCR tendrán que trasladarse a otros territorios, porque los que ocupan actualmente son inviables para la construcción de las viviendas y en general el proyecto socioeconómico pactado en el Punto 3. Fin del Conflicto, del Acuerdo de Paz. Si bien el modelo Path Dependence apunta a un análisis de corte más discursivo e institucional, se utilizó en esta investigación el sentido de la herramienta como posibilidad de recuperar aquellas miradas desde los sujetos y sus experiencias: se intentó indagar por las dependencias de la trayectoria o del camino, es decir, comprender cómo un evento

### *Metodología*

Los tres movimientos están concatenados, son altamente sensibles a lo que aconteció en las etapas previas, a modo de secuencia histórica, y abordarlos en conjunto permite analizar cómo desde la decisión individual de ingresar a un grupo armado, se gestan y desarrollan formas de habitar, se configuran lugares y se crean acuerdos y reglas propias para vivir, los mismos que son subjetivados por las personas.

Como ya se explicó, si bien el modelo *Path Dependence* apunta a un análisis de corte más discursivo e institucional, se utilizó en esta investigación el sentido de la herramienta como posibilidad de recuperar aquellas miradas desde los sujetos y sus experiencias: se intentó indagar por las *dependencias de la trayectoria o del camino*, es decir, comprender cómo un evento contingente (la experiencia), genera procesos de cambio decisivos (transiciones), trastocando las trayectorias de vida o generando otras y cómo todo este recorrido genera unos sentidos el lugar; todo ello desde el relato propio de los sujetos.

#### **4. Técnicas de investigación**

Las narrativas autobiográficas -denominados métodos autobiográficos por Maria Eumelia Galeano (2018)- son un recurso fundamental en la pregunta por la subjetividad, puesto que permiten analizar los múltiples relatos, las diversas formas en que los sujetos interpretan su realidad y a partir de ello cómo actúan y disponen su propio mundo. Las narrativas autobiográficas están ancladas en la experiencia

---

contingente (la experiencia) genera procesos de cambio decisivos (transiciones), trastocando las trayectorias de vida o generando otras y cómo este recorrido genera unos sentidos el lugar; todo ello desde el relato propio de los sujetos.

humana (Lindón, 1999, p. 297). Cuando se acude a ellas, según Lindón (1999), se plantean dos niveles interpretativos: una interpretación del investigador desde el sentido común y otra donde se vuelve a interpretar desde sus interrogantes teóricos.

Entre sus rasgos, se encuentra su carácter experiencial, es decir, la narración de vivencias recordadas o interpretadas donde hay otros actores, pero siempre desde la propia experiencia. Otro de sus rasgos es que posibilita la construcción de relatos, allí el narrador construye una estructura propia y particular, con experiencias que considera significativas socialmente. Esto posibilita comprender que, al recurrir a su contexto sociocultural, hay significados socioculturales conectados con la vivencia cotidiana. En esta metodología, no se pregunta por “la verdad” sino propiamente por las experiencias “escogidas” en la memoria, conectadas entre sí narrativamente. Por último, son significativas socialmente, al ser una “traducción” de lo íntimo puesta en el lenguaje para ser comprensible por el otro (el investigador) (Lindón, 1999, p. 299).

Así pues, las narrativas autobiográficas posibilitan la entrada al mundo de las subjetividades de las personas en proceso de reincorporación, a comprender sus procesos de transición permanentes y cómo desde dichos procesos significan sus lugares de vida.

### **Relato de vida**

El *relato de vida* es una narración en primera persona de toda la experiencia, en conjunto, de vida de alguien, profundizando en los aspectos considerados más

importantes. Esta técnica se diferencia de la *historia de vida* en que, mientras ésta complementa el propio relato de la vida de una persona con otra clase de documentos o narraciones, buscando reconstruir recorridos amplios en la vida de un sujeto y de su grupo, en la medida que lo que interesa es una suerte de totalidad (Mallimaci & Giménez, 2006, p.5), en el relato de vida el interés no está en la contrastación o corroboración sino en la valoración por parte del sujeto.

De todos modos, el relato de vida también busca conocer lo social a través de lo individual: es una reflexión de lo social a partir de un relato personal, por eso se sustenta en la subjetividad y la experiencia del individuo (Mallimaci & Giménez, 2006, p.5).

La entrevista biográfica a través de la cual se construye el relato se responde en primera persona por parte de quien intenta rescatar sus experiencias. Esta entrevista no pretende ser exhaustiva, sino indagar por algunos momentos de la vida y profundizar en ellos, descartando la ilusión de la totalidad porque considera que todos los sujetos poseen un mecanismo selectivo que, desde el presente, lo lleva a recordar u olvidar determinados hechos y este proceso debe ser respetado por el investigador. Cuando el sujeto relata sus experiencias y trayectorias, no es relevante si dice todo, si respeta el orden cronológico o si hay verdad en aquello que está narrando; lo que importa aquí es que aquello que selecciona entre sus recuerdos y la lógica de conexión que evidencia en su relato, pues, lo que está contando es su versión de eso que pasó, que desde el presente concibe de esa forma y, por tanto, actúa en consecuencia. (Mallimaci & Giménez, 2006).

Inicialmente, se planteó hacer historias de vida para conocer a profundidad la vida de los entrevistados, no obstante, en el trabajo de campo, se encontró una dificultad metodológica importante: la dificultad para acceder a archivos personales o familiares, o a otras narraciones de personas cercanas. Esto, en parte, porque en su condición de excombatientes, no guardan documentos, fotos o algún otro tipo de archivo que de cuenta de su vida antes de la guerra o incluso dentro de ella. Tampoco fue fácil localizar un número considerable de familiares o amigos cercanos que conocieran a profundidad a los entrevistados.

Los relatos de vida fueron construidos por medio de entrevistas a profundidad y recorridos realizados en las actuales viviendas del AETCR donde reside cada excombatiente entrevistado. Los instrumentos y herramientas que permitieron la recolección de la información en campo fueron:

- La observación directa como posibilidad de acceder al escenario de los actores sociales, sus comportamientos, interacciones, ritmos, cotidianidades y en ellas, sus formas de disponer el espacio personal o de incorporarse en los espacios colectivos.
- La entrevista a profundidad como ejercicio cognitivo e interpretativo, que permite entrever sentidos y significados otorgados por los sujetos, a sus experiencias de vida. Por medio de las prácticas enunciativas, los sujetos están actualizando matrices culturales, por tanto, el ejercicio de la interpretación en la entrevista a profundidad consiste no sólo en comprender lo que se dice, sino en ver un cuerpo social que se expresa

mediante ese relato. En este sentido, la entrevista a profundidad es muy útil para aproximarse a los procesos de transición de los excombatientes.

- Se realizaron algunas entrevistas semiestructuradas, que posibilitaron el acercamiento a algunas personas, al tema, al contexto etnográfico de los AETCR y evidenciaron visiones generales sobre el proceso de reincorporación. Dos de las entrevistas semiestructuradas, corresponden a familiares de excombatientes.

Para la realización de entrevistas se seleccionó una muestra no probabilística *por oportunidad* (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010: 399), dadas las condiciones que favorecieron el acercamiento a distintos perfiles, que podrían ser entrevistados para efectos de la investigación.

Estas condiciones se dieron, por un lado, al ser la investigadora parte del proyecto *Estudios de prefactibilidad y diseño urbanístico para proyectos de vivienda en los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación – ETCR*, lo cual le permitió viajar a los AETCR relacionados en el contexto, en varias ocasiones y por varios días<sup>23</sup>; por otra parte, en el ejercicio mismo del proyecto, la investigadora participó en numerosos talleres interdisciplinarios, lo que le permitió aprehender las distintas miradas de abogados-as, urbanistas, arquitectos-as, antropólogos-as, sociólogos-as, frente a la coyuntura actual de la viabilidad de los asentamientos de la población en proceso de reincorporación. Cabe aclarar que esta investigación no presenta aspectos que impliquen la confidencialidad del proyecto, sin embargo, no

---

<sup>23</sup> Los AETCR Llano Grande, Román Ruiz y Filipinas, se visitaron en dos ocasiones distintas. En los primeros se permaneció por dos días, en el tercero por una semana. En el AETCR Las Colinas, se permaneció por dos semanas.

cabe duda de que, en el ejercicio mismo de la profesión, la investigadora, desde su propia subjetividad y mirada, absorbió elementos para profundizar en la comprensión de la configuración del lugar en esta población, en relación con las nuevas dinámicas de reincorporación, en su tránsito hacia la paz.

<b>Relación de entrevistas realizadas</b>				
<b>N°</b>	<b>Municipio/AETCR</b>	<b>Tipo de entrevista</b>	<b>Perfil</b>	<b>Edad</b>
1	Dabeiba – Llano Grande	Semiestructurada	Mujer excombatiente. Rango bajo	46
2	Dabeiba – Llano Grande	Profundidad	Hombre excombatiente. Rango bajo	39
3	Mutatá – Román Ruíz	Profundidad	Mujer excombatiente. Rango bajo	42
4	Mutatá – Román Ruíz	Profundidad	Hombre excombatiente. Rango bajo	33
5	San José del Guaviare – Charras	Semiestructurada	Mujer excombatiente. Rango bajo	34
6	San José del Guaviare – Las Colinas	Profundidad	Mujer excombatiente. Rango medio	47
7	San José del Guaviare – Las Colinas	Profundidad	Hombre excombatiente. Rango alto	54
8	San José del Guaviare – Las Colinas	Profundidad	Hombre excombatiente. Rango bajo	38
9	San José del Guaviare – Las Colinas	Profundidad	Mujer excombatiente. Rango bajo	37
10	San José del Guaviare – Las Colinas	Profundidad	Mujer excombatiente. Rango bajo	36
11	San José del Guaviare – Las Colinas	Semiestructurada	Hombre excombatiente. Rango bajo	54

12	San José del Guaviare – Las Colinas	Semiestructurada	Mujer excombatiente. no	61
13	Araucaria - Filipinas	Profundidad	Mujer excombatiente. Rango medio	39
14	Araucaria - Filipinas	Profundidad	Mujer excombatiente. Rango bajo	41
15	Araucaria - Filipinas	Semiestructurada	Mujer excombatiente. no	38
16	Araucaria - Filipinas	Semiestructurada	Mujer excombatiente. Rango medio	40
17	Virtual	Semiestructurada	Abogada	Sin datos
18	Virtual	Semiestructurada	Antropóloga	Sin datos

Tabla 3. Relación de entrevistas realizadas.

### **Análisis de disposiciones normativas en perspectiva de política pública**

En concordancia con el tercer objetivo de esta investigación, se realizó un análisis de las disposiciones normativas basadas en el Acuerdo de Paz, para lo cual se volvió operativa una de las propuestas de Andre Roth (2008) quien propone la combinación de distintos marcos explicativos, basados en los diferentes paradigmas de las ciencias sociales, para comprender los factores determinantes de las políticas públicas.

La propuesta de Roth parte de la idea de que las políticas contienen factores cognitivos, retóricos y hasta estéticos y, en consecuencia, engloban paradigmas, es decir, maneras de ver el mundo. Las políticas públicas no son pues racionales, científicas y objetivas, sino que son construcciones discursivas, en las que caben

múltiples formas de interpretar una realidad. Por ello no deben abordarse desde una sola postura, sino que resulta enriquecedor combinar marcos de análisis para su explicación.

En consonancia con estos planteamientos, se abordan en su conjunto las disposiciones normativas mencionadas, como narrativas que contienen factores racionales, institucionales y cognitivos (Roth, 2008, p. 76). Particularmente se enfatiza en los elementos cognitivos, por la naturaleza de incertidumbre, complejidad y polarización de las políticas que se van a analizar y porque permite una perspectiva constructivista, es decir, que recupera los relatos alternativos o contra-relatos de los sujetos que no están en la parte dominante del debate. (Roth, 2008, p. 86).

Para analizar las políticas públicas determinantes para el hábitat de los excombatientes, según el marco de análisis narrativo propuesto por Roth, se abordaron las disposiciones normativas como el relato predominante, porque mediante éstas se establece la forma en que se ocuparán los espacios de vida permanente, una vez logrado el proceso de reincorporación. Los contra-relatos están basados, por un lado, en la posición de las FARC, específicamente en los pronunciamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR)<sup>24</sup> componente FARC; por otro lado, en las entrevistas a algunos expertos en materia de vivienda y hábitat que han trabajado en la consolidación de los nuevos asentamientos hacia la vivienda permanente de los excombatientes. Además, se retomaron elementos

---

<sup>24</sup> El Consejo Nacional para la Reincorporación -CNR- fue creado mediante Decreto 2027 del 2016, y tiene un componente FARC y otro Gobierno Nacional, es decir, representación de cada uno.

de los propios excombatientes, quienes evidencian en su relato las formas y procesos mediante los cuales se están adaptando a estas políticas y las implicaciones que tienen en su transición hacia la paz. El metarrelato está asociado a la síntesis entre estas dos miradas, dando importancia al espacio y su subjetivación y a los sentidos del lugar que se generan en este proceso, cuestión necesaria para la construcción de un proyecto de vida, y que muchas veces no es considerada en las políticas públicas.

Se analizan estas disposiciones normativas, por ser las que más contienen elementos que se centran en la creación de las condiciones de vida, relacionadas con la permanencia, en el marco del proceso de reincorporación. Bajo este argumento se seleccionaron: la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP (2018) la Ley 2079 de 2021 Ley de Vivienda y Hábitat, el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural, además de otros documentos importantes en la consolidación de los *lugares de vida* de la población en proceso de reincorporación.

Para complementar este análisis, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas a expertos en temas de vivienda y hábitat, que ayudan a evidenciar las forma en que el Estado ha reglamentado los territorios para la reincorporación y cómo se han dispuesto e implementado hasta el momento las disposiciones normativas asociadas a este proceso.

## **Marco teórico**

Un marco comprensivo pertinente para acercarse al problema de investigación construido para la presente tesis, debe tener como centro al individuo y su subjetividad. Con esto en la mira, se ha identificado las producciones teóricas próximas a las geografías de la vida cotidiana como las de mayor pertinencia, por lo menos para comenzar. Este campo emergente -que para algunos es más un enfoque-, es transversal a todos los campos que ha cultivado la geografía humana. Encuentra su razón de ser en el conocimiento de la relación espacio/sociedad, pero a partir de la persona, del sujeto, del individuo, considera dimensiones de la vida social que merecen un análisis geográfico profundo (Hiernaux y Lindón, 2006).

Las geografías de la vida cotidiana van más allá de conceptos base de la geografía humana, se aventuran a explorar otras nociones que profundizan lo cotidiano como una apuesta micro-espacial para comprender la espacialidad y la *lugaridad*. En el *Tratado de Geografía Humana* (2006) dirigido por Daniel Hiernaux y Alicia Lindón, ésta última propone una mirada cuidadosa, pues no se trata de abordar fragmentos de la vida cotidiana (lo que puede ser cualquier tema como la escuela, la vida religiosa, el ocio, entre otros) sino de construir miradas desde la vida cotidiana, es decir, que el análisis tome como partida al individuo y su espacio.

Cabe entonces entretener este marco explicativo entre los amplios aportes de la geografía humana y sus transversales geografías de la vida cotidiana; estos facilitarán la interpretación de las vivencias de las personas en proceso de reincorporación, en relación con los sentidos que le han otorgado a los lugares que han habitado en constante transición, a través de categorías como la subjetividad espacial, las prácticas, ritmos, desplazamientos, trayectorias, sentidos del lugar, entre otras nociones fundamentales para dicho problema, y cómo éstas han constituido sus experiencias del lugar.

Para empezar, se retoman las categorías de experiencias y trayectorias, por ser aquellas que dan las primeras nociones de los sentidos del lugar, desde las vivencias cotidianas y las biografías de los excombatientes. Luego, se hace una revisión de los conceptos de espacio y lugar, primero, desde algunos autores de la sociología, como una de las disciplinas que planteó un avance en su desarrollo y en diálogo con la geografía humana, y segundo, desde diferentes perspectivas conceptuales que posibilitan ampliar su mirada. Posteriormente se abordan las transiciones, desde las que se plantea una mirada alternativa de los procesos de espacialidad y *lugaridad* de los excombatientes, que son diversos y cambiantes a lo largo de sus trayectorias de vida.

## **1. Experiencias y trayectorias**

### **1.1 Experiencia, espacio y lugar**

La experiencia, desde las miradas estructuralistas, no ha sido siempre reconocida como una forma de conocimiento, sino más bien como un momento del proceso de

conocer algo. Esto le ha restado peso como categoría para abstraer los significados y sentidos que los sujetos le dan a sus vivencias y por tanto, a sus contextos sociales. Sin embargo, la sociología contemporánea ha avanzado en reconocer la subjetivación de los espacios, relaciones y procesos, allí la experiencia cobra relevancia, pues dichas subjetivaciones, es decir, las formas en que se expresa la subjetividad de las personas en relación a sus marcos histórico-sociales, ponen de manifiesto aquellos sentidos que las personas le otorgan a su entorno. (Soto et al, 2017).

En este sentido, esta investigación parte del carácter de la experiencia como el campo de las significaciones, que integra la historia individual y la historia social y la convierten en un marco de referencia mediante el cual los sujetos piensan, sienten y actúan. Más allá, se aborda la experiencia desde el ámbito de la subjetividad espacial, como aquella que conecta los lugares con las vivencias; siendo la vivencia lo que permite la experiencia íntima del espacio y del lugar (Tuan 1977) o la experiencia cotidiana (Delgado 2003), algo esencial para la comprensión del lugar de los seres humanos en el mundo, pues son quienes lo viven, dándose la relación entre el ser y el espacio. El lugar es además escenario de las experiencias de vida y cobra importancia en tanto cargado de significados, así, la experiencia es tanto sensación como pensamiento, involucra a los sentidos y a la forma como una persona conoce y construye su realidad (Tuan 1977).

En relación con el concepto de experiencia como aquello que una persona vivencia, percibe y valora, se podría decir que el lugar es también una expresión de todo ello, una abstracción que pasa por aquello que es el sujeto, es decir, su historia y su

cultura, y que, en consecuencia, genera unas formas de ser en el mundo y de habitarlo.

En una concepción más detenida de la experiencia, Jorge Larrosa la define como un momento de transformación del sujeto a partir de algo que está fuera de sí mismo. Para Larrosa, la experiencia es aquello que pasa dentro de sí, no ante sí mismo o frente a sí mismo, sino en sí mismo, “el lugar de la experiencia soy yo” (2006, p. 45). Para llegar a esta premisa, Larrosa hace una reflexión de la experiencia como acontecimiento externo que no puede ser planeado y que, al no serlo, no puede ser anticipado por las personas. Por ello, la explica a través de varios principios como la exterioridad, al que adyacentemente llama alteridad o alienación; o la subjetividad, al que también explica desde la reflexividad o la transformación.

El principio de exterioridad remite a que no hay experiencia sin que haya un algo, un alguien o un eso, que sea externo o extraño a lo propio, o que sea fuera de sí mismo. Esto, a su vez, remite al principio de alteridad, porque implica que aquello que es algo externo es necesariamente *otra cosa que no soy yo, algo otro* (Larrosa, 2006). El principio de alienación, es decir, lo ajeno, se refiere a aquello que no está previamente apropiado, ni en lo que se piensa, ni en lo que se siente, ni en lo que se dice, ni en lo que se hace o se sabe, sino que debe ser desconocido, para ser experiencia.

La experiencia supone, en primer lugar, un *acontecimiento* o, dicho de otro modo, el pasar de algo que no soy yo. Y “algo que no soy yo” significa también algo que

no depende de mí, que no es una proyección de mí mismo, que no es el resultado de mis palabras, ni de mis ideas, ni de mis representaciones, ni de mis sentimientos, ni de mis proyectos, ni de mis intenciones, que no depende ni de mi saber, ni de mi poder, ni de mi voluntad. “Que no soy yo” significa que es “otra cosa que yo”, otra cosa que lo que yo digo, lo que yo sé, lo que yo siento, lo que yo pienso, lo que yo anticipo, lo que yo puedo, lo que yo quiero (Larrosa: 2006, p. 44).

La experiencia, por tanto, es siempre experiencia de algo, y ese algo está por fuera del sujeto mismo; es una relación de las personas con la realidad que le es ajena, pero que, al suceder, adquiere un significado por éstas otorgado. En este sentido plantea los principios de subjetividad, reflexividad y transformación. El primero, la subjetividad, alude a que en el sujeto se da la experiencia y, por tanto, ésta es subjetiva. Sin embargo, para que la experiencia se dé en un sujeto, éste debe ser sensible, abierto, vulnerable, expuesto, debe dejar que algo le pase (2006, p. 45). Siempre la experiencia es subjetiva porque cada sujeto la siente de un modo único, particular, singular, propio. (p. 46)

En segundo lugar, el principio de reflexividad implica un movimiento de ida y vuelta que afecta al sujeto, quien se encuentra con la experiencia y tiene efectos en lo que es, piensa, siente, sabe y/o quiere. Es aquí donde viene la transformación, porque el sujeto sensible a la experiencia transforma sus palabras, sentimientos, ideas, representaciones, “la experiencia forma y transforma” (Larrosa, 2006, p. 46).

Además de estos principios, Larrosa le atribuye (entre otros) la cualidad de ser un *pasaje* o un *recorrido* a la experiencia. La experiencia supone, por tanto, una salida

de sí a otra cosa, un paso hacia otra cosa (...). Pero al mismo tiempo, la experiencia supone también que algo pasa desde el acontecimiento hacia mí, que algo viene hacia mí, que algo me viene o me ad/viene. (2006, p.46).

## 1.2 Trayectorias

Las experiencias son formas en que el espacio se exterioriza o se expresa desde una forma exterior, es decir, el espacio es la exterioridad, que se da también, a través de la forma interior del tiempo domesticado. La experiencia, como algo exterior a sí, posibilita un significado y una abstracción sobre sí mismo y sobre el propio mundo, posibilita configurar espacialidades, porque el espacio es a la vez un modo de pensamiento (Pardo, 1992). Todo individuo por el hecho de su mera existencia, borda y desborda expresiones sensibles de su modo de estar en el mundo. La exterioridad, en este caso, son las formas en que se exteriorizan esos imaginarios del mundo, pero de un mundo subjetivado, recorrido y conocido por medio de *cartografías sensoriales, estetogramas* (Pardo 1992).

Los estetogramas son inmanentes recorridos del espacio, las huellas, rasgos, memorias e improntas de esos recorridos y las formas en que se exteriorizan en los relatos. Esta definición enlaza las experiencias con las trayectorias, en tanto las trayectorias no son simples recorridos sobre el espacio, sino que implican vestigios de esos recorridos, expresiones y sentidos que se forman a partir de transitar o trasegar un espacio.

Las trayectorias están estrechamente vinculadas a las experiencias, porque las experiencias implican un recorrido, aunque no se limitan a ello. La experiencia es

un movimiento de ida y vuelta (Larrosa, 2006), un recorrido que hace que el sujeto se transforme. De ida, porque supone una salida de sí mismo, un encuentro con eso que pasa (la experiencia); de vuelta, porque tiene efectos sobre el sujeto que la vivencia, porque lo transforma, “podríamos decir que el sujeto de la experiencia se exterioriza en relación al acontecimiento, que se altera, que se enajena.” (Larrosa, 2006, p. 45). En otras palabras, a la experiencia se llega también por la trayectoria.

Las trayectorias implican la particularidad de cada sujeto, su historia de vida, de familia, sus recorridos, aprendizajes, afectaciones, momentos significativos. Las trayectorias son recorridos que devienen en experiencias, son trasegares de vida que suponen una forma particular de comprender, interpretar y exteriorizar el mundo, en relación con su contexto particular. Por ello, son importantes en los estudios biográficos, porque es a través de las memorias biográficas relatadas por los propios sujetos que se identifica información sobre los contextos extra-textuales (familiares, políticos, etc.,) correspondientes a los diferentes contextos de la historia narrada. (Lahire, 2004, p. 41).

Las trayectorias son los recorridos que han ocurrido en la vida de un sujeto (Longa, 2010), entendiendo sus diferentes tipos de desplazamientos, desde geográficos, hasta profesionales, políticos, escolares y/o políticos (Thompson, citado en Longa, 2010, p. 11), y, específicamente en el caso de la población en proceso de reincorporación, sus desplazamientos o recorridos de vida inscritos de forma determinante en procesos socioculturales. Según este enfoque, las transiciones

vividas por los individuos están siempre inscritas en trayectorias que les dan una forma y un sentido distintivos. (Longa, 2010, p. 11).

## **2. Espacio, lugar y experiencia**

Desde los diversos marcos explicativos del hábitat, el lugar y el espacio son categorías inseparables, que se constituyen desde el habitar y las relaciones que se dan en este proceso. Sin embargo, en ocasiones estos dos conceptos suelen tener una frontera difusa en su uso, e incluso en su comprensión.

La comprensión *del hacer* de personas en proceso de reincorporación requiere profundizar en los significados que le otorgan al espacio y al lugar, en las prácticas, actividades, acciones cotidianas e incluso rupturas, a través de las cuales no sólo construyen sus lugares de vida, sino sus experiencias, trayectorias y transiciones, que finalmente, le otorgan un sentido diferente a los espacios que se habitan.

El espacio y el lugar han sido abordados por distintos autores, cuyos planteamientos permiten distinguirlos como conceptos fundamentales en la vinculación de lo espacial con lo social, rompiendo la idea de que *espacio y lugar*, se asocian a la matematización y, por ende, a la exclusiva ubicación físico-geográfica. Un enfoque positivista, desde el cual “se le ha asignado a la geografía el papel de describir los medios naturales y la relación adaptativa entre éstos y los grupos humanos, sin considerar la permanente invención de la naturaleza frente a las lógicas de la sociedad” (Lussault, 2015, p. 22). Incluso “las ciencias sociales, han reducido el espacio a una simple superficie donde se distribuyen los fenómenos,

una superficie de proyección de las estructuras y las prácticas” (Lussault 2015, p. 34), como si el espacio fuera un descuido constante en el quehacer de estas ciencias.

En la compilación de *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales*, Mercado Celis (2010) hace una reflexión retrospectiva sobre el trabajo de sobresalientes sociólogos. Georg Simmel, teórico de la ciudad como expresión de la vida moderna, dedicó algunos de sus escritos a la cuestión de la espacialidad humana, en los cuales consideró la relevancia del espacio en tanto la acción recíproca de los individuos. Es decir que, mientras dos o más individuos interactúan, el espacio se llena en términos simbólicos, si no hay interacción, el espacio está vacío; por tanto, “Simmel define el espacio como la condición de posibilidad de la coexistencia” (Mercado, 2010, p. 135).

Pierre Bourdieu dio un paso más allá en la conceptualización del espacio, pues desarrolló la sociología de los usos sociales del espacio y se refirió a este no sólo como una cuestión física, sino como un “lugar” simbólico social, en el que las prácticas se hacen inteligibles al distinguirse unas de otras (Mercado, 2010, p. 146). Es decir que, “el lugar que ocupa un sujeto en el espacio físico es (muy probablemente) un fiel reflejo de la posición que este ocupa en el espacio social” (Mercado, 2010, p. 147).

Otros teóricos sociales como Erving Goffman -quien incluye el espacio acercándose a visiones más microsociológicas como la vida cotidiana- y Anthony Giddens -que vio el espacio no sólo como el escenario que contribuye a estructurar

las prácticas (de acuerdo a sus conceptos de sede y región) sino que éste posibilita la interacción en la que se conjugan las prácticas cotidianas con las realidades institucionales (Mercado, 2010)-, fueron importantes para avanzar en el diálogo de las ciencias sociales con la geografía humana.

En esta misma compilación, Jorge Galindo en su capítulo *Sociología y Espacio* hace hincapié en el hecho que, particularmente, la sociología suele ser vista como una disciplina en la que el espacio, a diferencia del tiempo, no ha desempeñado un papel importante, espacio inerte donde sucede la acción; sin embargo, esta percepción “no es el resultado de un menosprecio estructural, sino de un olvido puntual que debe ser subsanado” (p. 131). Se está pues ante una mirada reflexiva de cómo la sociología ha situado el espacio como un concepto adyacente a los fenómenos sociales y no como parte fundamental de sus consideraciones.

A favor de un desarrollo conceptual más amplio del espacio y del lugar, aparece en el escenario la geografía humana o humanista. Esta corriente nace en el contexto de la crisis epistemológica de la década de 1960, a partir de la Guerra Fría y los movimientos revolucionarios nacies. Dicha crisis cuestiona el paradigma positivista, apelando por otras formas de conocer el mundo en donde se ponga al sujeto como parte del proceso de investigación y se explique la realidad dando valor a la experiencia personal.

La geografía humana rechaza la ciencia tecnocrática, cuantitativa y analítica, que glorifica la técnica, los números y divide los problemas. Reacciona contra el enfoque objetivo, abstracto, mecanicista y determinista del hombre, y valora los

*Habitar la transición*

aspectos humanos, es decir, los significados, valores, objetivos y propósitos de las acciones humana. “Propone un enfoque comprensivo que permita el conocimiento a través de la experiencia personal. Muestra que el espacio está lleno de significaciones y valoraciones (...)” (Sterla, 2017, p. 2).

Así pues, la geografía humana de base existencial y fenomenológica puso la mirada en la cuestión del *lugar*, vinculando a éste la experiencia humana. Desde perspectivas más especializadas como la geografía de la vida cotidiana, introduce nociones como la subjetividad, la vivencia y la cotidianidad, entre otras, ligándolas a una forma de conocer y explicar el mundo desde otras perspectivas geográficas alternativas a la geografía positivista, pone el análisis en el ser humano, pero también en el espacio que habita.

El espacio no está dado: éste implica un sistema de relaciones entre los objetos y los sujetos “el espacio es el conjunto de relaciones en todos sus aspectos materiales e ideales, establecidas por una sociedad, en un tiempo dado, entre todas las diferentes realidades sociales” (Lussault 2015 p. 51). Es decir que, el espacio es un constructo social, histórico (ya que no es una sustancia inmutable), donde se dan unos usos y unas relaciones entre individuos con lo humano y lo no humano: los objetos.

El espacio es pues el escenario donde se cristalizan los efectos del poder ejercido en el territorio<sup>25</sup>, responde a una posición espacial, que determina las acciones que

---

<sup>25</sup> Si bien “todo territorio es un espacio, no todo espacio es un territorio” (Lussault, 2015, p. 109), “son las relaciones sociales las que transforman el espacio en territorio y viceversa; el espacio es un a priori y el territorio, un a posteriori (...)” (Torres, 2011, p. 5). La noción de territorio en este caso,

puede o no ejercer el sujeto en un campo social, e incluso cultural y político; no es un hecho *per se* de la naturaleza, por el contrario, al ser un reflejo de las relaciones de poder y por ende de la política, la cultura, la economía e incluso la ecología, expresa no sólo materialidades, sino ideas, representaciones. No es una simple extensión material, sino un recurso (Lussault, 2015); lo cual es fundamental para comprender que el espacio es además un bien social que permite *hacer con él* y no sólo *hacer sobre él*. Tiene además unos atributos (escala, métrica, sustancia y configuración), mediante los cuales los actores y operadores pueden transformarlo, disponiéndolo e incluso realizándolo, bajo la forma de lugares, áreas y redes: el espacio a su vez integra todas estas formas.

El espacio, para Lussault, es el metaconcepto. El *lugar*, no obstante, es una forma espacial. El lugar es la más pequeña unidad espacial compleja: más pequeña porque constituye el espacio básico de la vida social; compleja, porque en él se muestra la complejidad de la sociedad y porque resulta ya de una combinación de principios espaciales elementales (Lussault, 2015, p. 96). Tiene características fijas, pero también cambiantes, y adhiere representaciones, discursos y relatos. Sin

---

es útil para comprender la de espacio, porque mientras el territorio introduce las relaciones de poder, el espacio, podría decirse, es el producto de estas relaciones, pero además implica la apropiación y el relacionamiento de los sujetos con otros sujetos y con los elementos desplegados en él.

En su estrategia de guerrilla móvil, -es decir, que movía pequeñas células de combatientes por sitios geoestratégicos-, las FARC-EP establecían dominio sobre ciertas áreas, lo que implica que ejercían control militar, control sobre recursos y riquezas y sobre otro tipo de recursos como la confianza política (Pecaut, 2008). Podría decirse que, pese a ser guerrilleros de columnas móviles, los combatientes tenían un territorio establecido, un espacio sobre el cual ejercían mando y sobre el cual se movían. Esto es un territorio: un escenario mediado por relaciones de poder, territorializado, nombrado, “el territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder que define así un límite y que opera sobre un sustrato referencial; en definitiva, el territorio es definido por relaciones sociales” (López de Souza citado en Torres, 2011, p. 5).

embargo, es una superficie explícitamente delimitada de microescala, indivisible, que forma un conjunto delimitado y aislable lo que lo caracteriza como lugar; en éste se refleja la identidad, es decir, del conjunto de valores fijados por uno o más actores que le permiten definirse y distinguirse de los demás.

No obstante la definición de Lussault, si se quiere complejizar otras dimensiones de la vida social, como aquellas que contienen las experiencias del habitar de personas en proceso de reincorporación, se requiere ahondar en el lugar como categoría ulterior; no es el propósito jerarquizar conceptos, sino reconocer el valor de los elementos subjetivos a partir de los cuales se configuran dichas experiencias y esto, sin duda, debe hacerse desde la dimensión más cotidiana del habitar: el lugar.

### **El lugar**

Por otra parte, en el acervo de definiciones del espacio y el lugar y sus categorías adyacentes, es preciso acercarse así mismo a la realidad de la que se quiere dar cuenta, para el caso de esta tesis una realidad fundamentalmente campesina, espacios y lugares construidos históricamente en el contexto de la ruralidad colombiana. Muchos enfoques tratan el espacio como próximo a lo urbano y lo moderno, y cuesta toparse con perspectivas más amplias y flexibles. Por tal motivo, aproximarse al lugar requiere comprenderlo desde distintas concepciones que aportan a una construcción más localizada y contextual de su interpretación.

Augé define lo que llama los *lugares antropológicos* (de alguna manera tradicionales), como aquellos espacios concretos que comparten tres rasgos: la

identidad (comparten alguna cultura y hacen que los sujetos se sientan parte de él); son relacionales (que no es estático y se sostiene con base en un discurso y promueve formas de hacer), son históricos (por ellos transcurre el tiempo) (Pérez, 2004, p. 151). Contrario a los lugares antropológicos, los *no lugares* son zonas de ocupación provisional, efímeras, que crecen y se multiplican a lo largo y ancho del mundo moderno, son ahístoricos e impersonales: “no significan”, no establecen relaciones.

No obstante, su objetivo no es contraponer estos dos lugares, sino analizarlos de manera complementaria. *El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación* (Augé, 2000, p. 83). Es decir que, un *no lugar*, nunca lo es completamente, por ejemplo, como un aeropuerto que, si bien está catalogado como un *no lugar*, se convierte en lugar para las personas que allí trabajan; así como un lugar, muchas veces no es un lugar en el sentido antropológico, como en muchas de las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad, en las que han deshumanizado la identidad, la historia y las relaciones (Pérez, 2004, p.152).

En la misma línea, va la idea de la *deslugaridad* (Placelessness) de Edward Relph. La deslugaridad indica una actitud *inauténtica* hacia el lugar, es decir, la ausencia de sentido del lugar, que lleva consigo la falta de conciencia de la profundidad y significación simbólica de los lugares (Hiernaux y Lindón, 2006, p. 379). Relph acuña las nociones de interioridad y exterioridad (*insideness* y *outsideness*), para

designar la experiencia que el individuo tiene con el lugar; así, por ejemplo, cuando se carece de sentido del lugar, se experimenta una exterioridad existencial (claramente diferenciada de la exterioridad de los sujetos expresando su espacio, en el sentido de Larrosa).

Los no lugares de Augé y la carencia de sentido del lugar de Relph, junto a la reflexión de Giglia, permiten una consideración importante: ¿es acaso la acción del habitar la que configura el lugar? A propósito de los no lugares, Ángela Giglia, en *El Habitar y la Cultura* (2012), le da un papel fundamental al habitar, en ellos: “el habitar transforma el no lugar en lugar, es decir, en un espacio provisto de usos y significados colectivos y de memorias colectivas” (p. 13).

Esta cuestión es fundamental para emprender la labor interpretativa propuesta, en la experiencia del lugar cuando se habita en constante transición. La condición *per se* de esta experiencia no es el hecho de haber sido combatiente, sino el cómo se llegó a serlo y qué subjetividades configuró esa transición existencial de la vida. Esto supone, por un lado, ocuparse de las vivencias, las cotidianidades construidas a partir de éstas y cómo ello se refleja en las emociones individuales; pero, por otro lado, cómo ello se enlaza a contextos sociales, políticos, culturales e históricos; “la experiencia siempre está moldeada socialmente y está orientada socialmente” (Hiernaux y Lindón, 2006, p. 388).

“El espacio es un lugar practicado” (De Certau 2000, p. 129), la práctica espacializante, el recorrido, genera en el espacio la práctica del lugar (Certeau, 2000, p. 129), por ello, existen tantos espacios como experiencias espaciales, todo ello por su interés de hacer una antropología de las prácticas, para demostrar que

los actores no están completamente sometidos a las fuerzas totalizantes (Certeau, 2000, p. 128).

Este planteamiento es central en cuanto les da relevancia a las prácticas cotidianas, no sólo por su valor para explicar el espacio y el lugar desde la cultura, sino porque demuestra que, más allá de ser actores pasivos, las personas en sus prácticas cotidianas *-las artes de hacer-* transforman los usos que le dan al espacio para generar *indisciplinas* y *microlibertades* que movilizan recursos insospechados ocultos en la gente ordinaria (Certeau, 2000).

En esta mirada se aprecia la necesidad de valorar lo cotidiano: más allá de ver cómo se consolidan las prácticas en la cultura, es clave ver cómo se hace uso de ellas para entender el lugar. Así pues, al ahondar en la cotidianidad de las personas en proceso de reincorporación, se puede encontrar información espacial relacionada con las prácticas, ritmos y rutinas que seguían, o aquellas que construyen y reconstruyen actualmente en su día a día y todo el cúmulo de experiencias que reflejan sus trayectorias de vida.

Así pues, la experiencia del lugar *-su subjetivación-*, no es lo mismo para todos los sujetos, sin importar si comparten rasgos de identidad similares; asimismo, el lugar está lleno de múltiples significados y procesos que dependen de la heterogeneidad y diversidad de relaciones que lo conforman. Ambos procesos se corresponden, se influyen mutuamente generando unos sentidos de lugar que afectan la percepción, mediada por la singularidad de las vivencias, la subjetividad y por ende la experiencia; esta experiencia dota de sentido al lugar.

Esta mirada es pertinente si se comprende que la población en proceso de reincorporación, pese a ser un grupo social más o menos definido<sup>26</sup>, con características similares, referentes identitarios semejantes y que comparte unas representaciones, mantiene posiciones tácitamente delimitadas<sup>27</sup>; así, según su posición dentro de este grupo, cada sujeto percibe la realidad de manera particular aunque ésta sea compartida, y tiene un sentido del lugar propio y singular que constituye una experiencia del mundo diferente.

El *sentido de lugar* posibilita una entrada al mundo de las subjetividades, puesto que se acerca a las percepciones que cada sujeto le otorga a su entorno y a cómo esto se refleja, incluso, en la manera como las personas disponen su espacio y lo dotan de significados. Tuan se centra en analizar el sentido del lugar que tienen los individuos, enfocándose en las relaciones que establecen con el entorno y cómo, desde su propia cosmovisión, el lugar se convierte en un símbolo individual o colectivo y está cargado de un significado. A su vez el lugar condiciona al individuo, dotándolo de sentidos y experiencias a través de las cuales desarrolla un sentimiento topofílico. Para ello, pasa por el análisis de los sentidos afirmando que, aunque los seres humanos comparten percepciones debido a que tienen órganos

---

<sup>26</sup> En el sentido de que están identificados como excombatientes FARC, actualmente en proceso de reincorporación, que habitan en lugares más o menos delimitados y que se agrupan en cierta forma que los singulariza y distingue de otros.

<sup>27</sup> Cabe aclarar que actualmente no hay rangos de mando y subordinación explícitos en la población en proceso de reincorporación, puesto que ya no se organizan bajo la lógica de grupo armado. Sin embargo, se observa que, implícitamente, hay ciertas jerarquías heredadas de la forma como se organizaban anteriormente, reflejadas por ejemplo en los liderazgos. Esta consideración se explicará más adelante.

similares, el modo en el que los usan es diferente dependiendo en gran parte de la cultura. Según Yi Fu Tuan, el lugar no existe como una entidad, sino como la suma de representaciones a partir de las experiencias de las personas por las cuales se construyen unos significados y unos sentidos del lugar (Ortiz, 2004).

Para una hermenéutica del habitar de los excombatientes, como personas que han transitado por múltiples espacios y lugares a lo largo de su vida, es decir, en las esferas de lo físico y lo existencial, la mirada de Yi-Fu Tuan aporta a comprender el arraigo y el lugar mismo desde una mirada no convencional, asociada generalmente a la estabilidad residencial. Arraigos múltiples, quizás, como los propuestos por Adelina Miranda (1996), descritos como aquellos sentimientos de apego por múltiples lugares que han sido significativos para una persona a lo largo de sus trayectorias (enfocado principalmente a los migrantes), lo que indica que la movilidad también posibilita la construcción del lugar y por tanto el habitar (Giglia, 2012)

### **3. Habitar la transición**

La transición en los contextos de la guerra y de la reincorporación a la vida civil, no puede asimilarse al nomadismo, ni al sedentarismo, la trashumancia, las migraciones, los refugiados o los éxodos, categorías analíticas con las cuales suele buscarse dar explicaciones relacionadas con la vida de las y los guerrilleros. Estas son categorías que se alejan de una realidad tan particular como la del ingreso a la guerra, el combate mismo y la dejación de armas, porque se fijan en procesos estructurales de desplazamiento, sin fijar la mirada en elementos importantes que

las constituyen como las elaboraciones subjetivas de los individuos y sus imaginarios como colectivo.

En este caso, la transición no se remite al desplazamiento constante de un lugar a otro, es decir la trashumancia, porque no se trasladan sólo para la gestión de recursos o por cuestiones climáticas y no regresan secuencialmente al mismo sitio; tampoco está referida al nomadismo que se les atribuyó como grupo armado y del que debe decirse, no se dio en todas sus etapas, debido a las distintas formas en que la guerrilla se movió por el territorio. Al respecto se puede leer en Domínguez (2011), quien precisa que en sus épocas de guerrilla partisana se distinguía un grado mínimo de nomadismo, al encontrarse más arraigada a comunidades específicas, lo que supondría movimientos constantes entre los mismos territorios; mientras que, en el paso a guerrilla militarista, el objetivo del control territorial es más global incluyendo la “toma del poder”, lo que indicaría otro sentido de la movilidad.

Cabe aclarar que la transición no se aborda como un fenómeno de tránsito entre lugares físicos o entre etapas o procesos claramente identificados, sino más bien como un hecho fundamentalmente espacializante, es decir, que configura realidades y que, a su vez, transforma la experiencia vital. Se comprende entonces la transición desde el movimiento asociado a una dimensión existencial, que entraña tanto elementos que han permanecido como otros que han mutado o se han transformado a lo largo de la vida de los excombatientes.

Dadas las escasas definiciones del concepto de transición, se abordaron nociones cercanas que se convirtieron en punto de partida para entretelar una definición situada en el problema de investigación en perspectiva del lugar y del habitar. Para empezar, se acogió la mirada de la transición socioecológica, por ser quizá uno de los campos que más se ha ocupado de las transiciones sociales y analizado la complejidad de las transformaciones desde los sujetos. Desde este enfoque, las transiciones son procesos de gestión que son apropiados y agenciados por los actores sociales, para modificar trayectorias de cambio, desde lo indeseado hacia un estado deseado.<sup>28</sup>

Para que haya transición, deben existir estados o estructuras permanentes que deseen transformarse, las transiciones son cambios fundamentales en la permanencia de esas estructuras, prácticas y sistemas sociales (Rotmans y Loorbach, citados en Rotmans y Fischer, 2009). No pueden ser procesos cooptados de mando y control porque son complejos y llenos de incertidumbre, aunque sí pueden ser guiados en términos de la velocidad y la dirección hacia lo deseado (sociales (Rotmans y Loorbach, citados en Rotmans y Fischer, 2009). Además, las transiciones no son fases secuenciales que llevan a un fin, por el contrario, son dinámicas, no lineales e incluso cíclicas, entre estados cualitativamente diferentes.

Desde el paradigma socioecológico, la transición es sistémica, es decir, que concibe las sociedades como sistemas complejos en interacción con los sistemas

---

<sup>28</sup> Esta definición se construye acerca de sistemas ecológicos y sociales. Para ampliar ver Andrade et al. (2018)

naturales y su gestión se centra más en los cambios sociales, económicos y culturales, cambios que pueden implicar un cambio en los impactos ambientales (Rotmans y Fischer, 2009); la transición posibilita también la transformación del entorno.

Esta perspectiva constituye un punto de referencia para entender los procesos de transformación vivenciados por los excombatientes, pues no se trata de simples cambios de vida, sino de procesos complejos de transmutación, no sólo de los sujetos, sino de sus lugares. Dichos procesos están a su vez atravesados por continuidades, discontinuidades e incluso rupturas que, pese a ser gestadas en el ámbito de lo colectivo, individualmente son percibidas de formas distintas.

Michel Lussault (2015), introduce una importante categoría que constituye parte fundamental de las transiciones: la *movilidad*. Por supuesto, no se limita al desplazamiento físico sino que comprende las ideologías y tecnologías del movimiento de una sociedad, que se configuran a través de una serie de elementos, a saber 1) un conjunto de valores objetivados por los actores, es decir, ideologías espaciales predominantes, incluso, como condición para la realización de la existencia, 2) una serie de condiciones geográficas (diferentes marcos de movilidad), económicas (costo colectivo e individual), sociales y políticas (movilidad diferencial, según grupos sociales), 3) un dispositivo tecnológico y un arsenal de técnicas (objetos técnicos importantes en un sistema de desplazamiento, 4) un sistema de actores (sean grandes operadores o actores individuales). Por otra parte, Lussault precisa que lo que posibilita la movilidad es la accesibilidad, es decir, una serie de condiciones de posibilidad de los desplazamientos contextuales.

Todos estos elementos enunciados por Lussault pueden leerse en las prácticas y experiencias de los otrora combatientes como colectivo, pero también como individuos; consolidaron ideologías expresadas en reglamentos internos para movilizarse en un espacio, limitado o no, según las condiciones del entorno. Usaron dispositivos creados o adaptados para el movimiento, como las estrategias militares de desplazamiento<sup>29</sup> y como actores de un territorio, definieron roles mediante los cuales establecían sus modalidades de movilidad. Incluso, en el ingreso a la guerra, determinaban condiciones de acceso a los sujetos.

En la esfera de la reincorporación a la vida civil, siguen siendo un colectivo que comparte unas representaciones y como cualquier grupo social, genera unas tecnologías para la movilidad que, incluso, serían un interesante campo a explorar si se tiene en cuenta las nuevas formas de desplazamiento que se han construido desde la dejación de las armas. No obstante, su momento actual, siguen siendo un grupo en transición, en consolidación de un proyecto social y político -en lo colectivo- y un proyecto de vida -en lo individual-.

Los procesos de movilidad son imperativos de las transiciones, por un lado, porque mantienen un continuo estado de movimiento, por otro, porque precisan materialidades e idealidades que, conjugadas, preparan el camino para ir hacia transformaciones deseadas, como en el caso de los excombatientes, quienes a

---

<sup>29</sup> Una muestra de ello son las pequeñas unidades de guerrilleros que se desplegaban en el territorio de manera cercana pero separada, para hallar al ejército y una vez encontrado, unirse para atacarlo.

través de la ruptura con un ritmo de vida -una movilidad constante a través de la guerra-, tomaron una determinación: transitar hacia la paz.

Sin embargo, esta decisión no significó lo mismo para el colectivo que para él o la excombatiente *de a pie*; las experiencias de la transición de los sujetos que hicieron parte de una guerra, tienen tramas variadas.

De manera distinta, pero con aportes para comprender los lugares en transición, el antropólogo Michel Agier apuesta por reelaborar las pertenencias, arraigos o identidades, al explicar las experiencias de los que ha denominado los *hombre-frontera*, que sin duda comparten una condición con las personas en movimiento. Si bien no es el caso de esta investigación el estar en una zona de frontera o vivir un proceso de migración propiamente dicho, esta figura conceptual ayuda a comprender la construcción de lugares cuando no se habita un lugar de manera permanente. Una de estas figuras es *el errante*, con el que Agier explica un momento de la vida de algunas personas que viven en *territorios deslocalizados*, “pero que se adaptan a esta errancia convirtiéndola en el contexto de su organización social y de su subjetividad.” (2014, p. 65). Lo ajeno se relativiza y la alteridad tiende a reducirse e incluso a desaparecer, haciéndose posible el descubrimiento de singularidades.

La mirada de Agier no ata los arraigos o los lugares mismos a los procesos identitarios, es decir, no hace falta ser originario de un lugar para sentir que se pertenece a éste, por el contrario, las personas que habitan el mundo en constante movilidad o constante transición, llevan consigo múltiples pertenencias, mundos,

huellas, prácticas y experiencias que humanizan el espacio y lo vuelven lugaridad, a donde quiera que se vaya.

El ingreso a las filas<sup>30</sup> expresa un importante proceso de transición existencial. Es una ruptura que trastocó por completo la vivencia del sujeto, cambió su modo de operar la realidad, de relacionarse con el mundo e incluso de comunicarse. De otro lado, los constantes procesos de movilidad en el espacio, como combatientes de la guerra, generaron constantes cambios de lugar, es decir numerosos procesos de adaptación y apropiación del espacio y de transición en sus experiencias como individuos y en sus representaciones como colectivo. El hecho mismo de la movilidad en el espacio, de un lado, modificó su percepción de éste y los influenció de maneras muy distintas, de otro, generó prácticas asociadas a la lugaridad no permanente pero sí cotidiana; la transición fue un proceso complejo de cotidianidad. Hoy día, los sujetos en proceso de reincorporación están en un lugar estacionario (puesto que están en proceso de definir un lugar de vida permanente), y en éste, está imbricada la transición en sus vidas, reflejada en ese espacio doméstico donde residen y que disponen según sus prácticas portadas del pasado e incorporadas en sus nuevas formas de habitar.

La reflexión que ocupa este trabajo es la comprensión del lugar, o de la *lugarización*, cuando se está en permanente transición. Esta cuestión exhorta, no a una reformulación de los conceptos de la familiaridad, apego al lugar o arraigo,

---

<sup>30</sup> El ingreso a la guerrilla pudo ser una decisión propia, mediada por las condiciones sociales y materiales o pudo tratarse de reclutamiento forzado.

ni mucho menos; sino a situarlos en otras esferas del análisis del habitar, a *multilocalizarlos* como lo llamaría Michel Agier.

## Capítulo 1. Experiencias y trayectorias

Los *relatos tipo* que se encuentran a continuación posibilitan la entrada al mundo de las subjetividades, exteriorizadas por los propios sujetos. En ellos, se da cuenta de cómo las personas narran su mundo, sus experiencias asociadas a la carencia, al despojo y al abandono y los efectos que tienen en la construcción de sus sentidos del mundo, por ejemplo, al tomar la decisión de irse para las FARC (o ser reclutados); o actualmente, desde las trayectorias construidas en la guerra, subrayando la importancia de reivindicar su autonomía, y seguir en la búsqueda de una *lugaridad*, quizá asociada al anhelo de asentarse, echar raíces y construir un lugar propio.

Estos relatos, aunque se organizan en los momentos de transición de la vida de los excombatientes -antes, durante y después- de ser combatientes, para presentarlos a modo de secuencia histórica, preservan las cronologías propias de sus narradores, el orden que le dan a sus recuerdos y memorias y sus interpretaciones.

### 1.1 La búsqueda de lugar como experiencia

**Antonio Osorio, 38 años, excombatiente de rango bajo. Guaviare, Archivo personal, 2021**

*Nací en zona urbana del Meta, propiamente en Villavicencio, pero muy joven me fui para el campo a raspar hoja de coca. Éramos cinco hermanos, más mi papá y mi mamá, y trabajábamos, como cualquier familia de los estratos bajos de la ciudad. Como yo era el mayor de mis hermanos, mientras mi papá y mi mamá trabajaban, a mí me tocaba cuidar a mis hermanos, barrer, limpiar, cocinar. En la medida en que ellos fueron creciendo, ya empezamos a distribuir labores en la casa.*

*Empecé a trabajar a los 12 años, porque veía la necesidad en mi casa, porque había momentos en los que, si se tenía para el desayuno, no se tenía para el almuerzo. Entonces busqué trabajo en lo que resultara; a veces no me recibían en trabajos porque era muy niño, entonces me iba con un zorrero a rebuscar chatarra y él me daba unos pesos por ayudarlo. Otras veces trabajaba en construcción, o limpiaba prados con un machete o le recogía la basura a la gente.*

*Me gustaba jugar micro en una cancha de otro barrio, pero nunca me gustó lo de niño, me gustaba era reunirme a jugar con los grandes y acompañaba a mi papá en todo. Yo recuerdo las calles de mi barrio, pero no logro recordar el nombre de algunos amigos, de algunos vecinos de la infancia.*

*Sí recuerdo mucho que visitábamos a unos señores en el campo, porque desde pequeño me ha fascinado el campo, nunca me olvidé de ellos, a ellos sí los recuerdo como si los estuviera viendo.*

*Nosotros mismos ayudamos a construir la casa en la que vivíamos; uno entraba y había una sala, luego a mano derecha era la pieza de mi papá y mi mamá, luego había una puertica y esa era la cocina que tenía un mesón, y luego seguía una pieza y el patio en la parte de atrás. Al principio dormíamos todos en una pieza, en dos camas, ya con el tiempo hicimos otra pieza y yo por ser el mayor, dormía allá.*

*No tengo momentos memorables de la vida de infancia, porque la vida de una familia de estrato bajo es así, como tan simple, tan rutinaria, no hay momentos rescatables. Yo no tengo en mi mente el recuerdo de haber celebrado nunca un cumpleaños, una navidad era un día tan simple como cualquier otro día del año. No anhelaba nada, no tenía metas a futuro, sólo tener empleo y poder sobrevivir.*

*Eso era por las circunstancias, las necesidades, a veces también tantas necesidades, llevan a que las personas tengan estrés; en la actualidad no tengo ningún rencor, ni nada, que yo diga que me duela como me trataron (mis padres). Había muchas carencias, porque no teníamos los medios. Porque una familia de estrato bajo tiene que preocuparse por sobrevivir y no tenía tiempo de darse lujos o gustos.*

*A los 13 años conseguí mujer, de eso tengo un hijo. A ese hijo nunca más lo volví a ver, no tengo ni rastro de él, no le he visto ni por una foto, aunque lo he buscado se me ha hecho muy difícil saber dónde está.*

*A los 15 años me separé de la mamá de mi hijo y me fui para un pueblo lejano a raspar coca. Duré seis meses y luego volví a Villavicencio y de ahí me fui para otro lugar. Fueron cinco días de viaje, yo iba con unos compañeros, íbamos con el pasaje fiado. En ese viaje me topé con la guerrilla, porque en el bus en el que íbamos se perdieron dos lociones, y llegaron unos milicianos de la guerrilla y nos reunieron a todos para requisarnos y nos decían que nos iban a matar por ladrones; pero en algún lado aparecieron las lociones.*

*Llegamos primero a un lugar, ahí estuvimos ocho días en unas fincas abandonadas que habían sido fumigadas, entonces nos tocó empezar a limpiar todo, porque fumigan, pero cuando dejan todo en rastrojo, las matas vuelven a retoñar. Ahí empezamos a ganar plata.*

### **Yurany Zapata, 39 años, excombatiente de rango medio. Arauca. Archivo**

#### **personal, 2020**

*El nombre propio con el que mis padres me bautizaron es Yurany Andrea Zapata. Nosotros en la familia somos nueve, pero las últimas somos seis mujeres. Pues de esas 6 pues yo soy la número 5. Nací en Boyacá en medio de una familia pobre. Mi mamá es una buena boyacense, mi papá era criollo y las condiciones económicas eran terribles. Porque Imagínese una familia criando nueve hermanos, yo nací en el 82 en ese tiempo ¿se imagina las condiciones económicas del área rural cómo estaban en ese tiempo? Si hoy en día esta crítica, pues en ese tiempo era peor.*

*La escuelita más cerquita nos quedaba a dos horas y media de camino donde teníamos que pasar cinco ríos. Imagínese esa rutina. Entrábamos a las 8:00am a estudiar y de la casa mi mamá nos mandaba a las 5:00am, salíamos a la 1:00pm y yo estaba llegando allá tipo 5 o 6 de la tarde. Por esas condiciones mis otras hermanas no quisieron estudiar más. Pero a mi hermana menor y a mí, mi mamá decidió mandarnos a vivir en la escuela con las profesoras. Y ahí, aparte de estudiar, entramos a ser como las empleadas de la profesora, porque para poder ir a hacer la tarea nos tocaba dejar la comida hecha, lavarles la ropa a los hijos, hacer el aseo en la escuela. El recreo no era salir a jugar sino era salir a hacer el almuerzo, salir en la tarde no era salir a hacer tarea sino era salir a arreglar la cocina, ir a hacer la comida, y ahí sí, siéntense a hacer tareas. A veces las profesoras se iban para la escuela con el esposo y con los niños que tenían, imagínese uno de niño ayudando a criar otro niño, es terrible.*

*Eso fue un tiempo, como unos tres meses, de ahí mi mamá nos mandó para otra casa para que nos dieran la comida para ir a la escuela y ahí digamos todo lo que fue segundo y tercero de primaria fue como ese trayecto, ir y venir de casa en casa aguantando humillaciones.*

*En un año, cambiaron unas seis o siete veces de profesora. Recuerdo mucho la última profesora que fue la de tercero y se llamaba Rosalba, ella vivía sola y con ella vivía una vida de niña de verdad y con ella viví una vida de estudio, recibía el cariño y el afecto que no lo recibí con nadie. Además de eso, ella el resto de tarde lo dedicaba era a enseñarme. A uno las personas así no se le olvidan, porque ella me dejó ser una niña de verdad, me enseñaba con amor y paciencia, de pronto lo que uno no tenía fácilmente en otra parte.*

*Y desde ahí empezó en la vereda un problema de guerra. Yo recuerdo de niña que aparecían muchos asesinatos. Mujer que se quedaba sola, mujer que la violaban. Aparecían esposos muertos, gente botada en los ríos sin cabeza, gente degollada, eso era terrible. Un día mi mamá nos dijo, y mi papá, que no podíamos dormir más en la casa, que nos tocaba irnos a dormirnos a la mata porque había gente mala. Él y otros*

dos vecinos, se fueron por allá para la montaña, organizaron una cama... En ese tiempo le decíamos cama. Acostaban a dormir a todos los niños ahí en ese cambuche y ellos con las escopetas se quedaban de guardia.

En las mañanas nos mandaban a nosotros pues como “de exploración” como decíamos ya en la vida guerrillera, y resulta que un día me mandaron a mí adelante: “Vaya y mire cómo amaneció la casa”, pues cuando yo llegué a la casa todo lo habían sacado, estaba la casa patas arriba. Los tres trapitos que teníamos nos los habían botado al patio, nos habían matado unos marranos, nos habían soltado las gallinas del gallinero, nos habían desbaratado un poco de cosas.

Uno como niño no entendía que hay gente mala, ellos se reunían, hablaban, la preocupación, pero uno de niño no entendía. En ese tiempo los papás eran muy cultos, ellos no permitían que uno estuviera en la charla de ellos, era uno por allá aisladito y cuidadito con ir a preguntar o cuidadito con ir a escuchar.

En una ocasión, mi mamá estando alentada (recién terminado el embarazo) de mi hermana menor, recibió unos tiros en un timbo de guarapo, eran de amenaza. Entonces ya mi papá dijo que no, que tocaba era cuidarnos. Compraron unas carabinas, compraron unas escopetas, y un día estábamos todos y me acuerdo que mi papá estaba jugando cartas con mis hermanos, cuando cuatro a caballo con escopetas se nos metieron por el patio de la casa. Y se forma esa balacera en esa casa ¡imagínese otra vez! se fueron ese día. Recuerdo tanto que dijo mi mamá “Jueputa ya sé quiénes son”.

Uno de chiquito no entendía nada, ellos (los adultos) eran con su misterio. Cuando me di cuenta quienes eran, no entendía por qué había otra familia que nos quería hacer daño a todas las otras familias. Un día, salieron con un poco de muertos, porque por la casa bajaban con todos. Era toda la familia que le estaba haciendo daño a todas las familias de la vereda, en lo que yo entiendo ahora, eran como unos pequeños terratenientes que querían apoderarse de la región, como los brotes del paramilitarismo. Fueron ajusticiados. Ahí hicieron una reunión y unas personas se identificaron y dijeron que eran las FARC.

Toda la gente en la vereda murmuraba “Por fin llegaron a hacer justicia, por fin tenemos a alguien que nos defienda”. Desde ahí no volvieron a haber más violaciones, no volvieron a haber más problemas. Entonces, todo el mundo le empezó a coger como ese aprecio a ellos y yo desde ahí, solita, yo decía “yo me voy a ir para las FARC” Mi vida es las FARC porque ellos fueron los únicos que hicieron justicia, de resto nadie por aquí llegó a eso. De ahí, ya no hubo más escuelita. La escuelita la cerraron porque nunca volvieron a mandar más profesores por lo lejos, por las dificultades y todo empezó así. A la edad de 10 años entonces yo ya empecé cómo a murmurar qué quería ser guerrillera, la solución de mi mamá fue que me mandó a trabajar.

Un día mi mamá me dijo ¿Usted quiere trabajar? Y yo le dije: -sí mamá-. Pues yo a pesar de mi edad, yo sabía lavar, yo sabía hacer de comer, yo sabía hacer todo. Y además de eso, yo nunca había sabido que era colocarme un par de zapatos, nunca había sabido que era colocarme una ropa nueva ¡Jamás! Mi primer sueldo fue 5mil pesos, yo me compré mis zapatos, me compré una camisa nueva y no me alcanzó para el pantalón, pero yo ya me sentía muy feliz. Ya de ahí empecé como a tener mundo y por la misma niñez que llevaba a mí no se me hacía difícil decir, “quiero trabajar ahí” y me fui a trabajar a otro lado, para Sogamoso, de ahí para Bogotá. Estuve con una señora cuidándole un niño, dos años, dos años que fueron de maltrato, de abuso, porque me incomunicó con

*mi familia, dos años de explotación totalmente terrible y siempre como de chantaje. Chantaje porque me decía: "Usted no conoce, no se va, Bogotá es lo más duro", y siendo uno del campo imagínese cómo puede ser estrellándose con la realidad.*

*Me fui de la casa, volví, estuve trabajando en Bogotá en otras casas de familia, en ese tiempo trabajé con una señora que los hijos de ella estudiaban con los hijos de Samper, también fui y me metí a un estrato donde uno sufría humillaciones, pues el sueldo era mejor, pero lógicamente como campesina, no calaba uno dentro de ese mundo.*

*Es como que todas esas cosas que yo fui viviendo me dijeran "usted tiene que ser guerrillera". Y yo escuchaba que el que se iba para la guerrilla era por tiempo indefinido, eso nunca se me olvidó. Y de ahí para un diciembre me vine otra vez para la casa a visitar a mi mamá, para la finca de dónde había salido. Estuvimos en la vereda disfrutando 24, 31. Y en ese trayecto volvía y me encontraba nuevamente con la guerrilla.*

*Una vez una señora de una casa de familia en la que trabajé, me dijo que, con el permiso de mi mamá, ella se sacaba para Estados Unidos, y me daba todo, porque los hijos de ella vivían allá. Pero en mi mente ya estaba irme para la guerrilla.*

*Me vine a trabajar a Yopal y estando trabajando en Yopal volví otra vez a la casa. Volví y me encontré con la guerrilla y ahí decidí irme a hacer el curso que en ese tiempo eran milicias bolivarianas.*

*Uno siempre preguntaba, ¿Cómo es la vida en la guerrilla? ¿Cómo es esto? Y pues le explicaban cuál era la lucha de las FARC, pero pues uno no la entendía, "nosotros luchamos por los intereses de un pueblo, por el bienestar de los campesinos". Uno decía ¿Pero de qué manera? ¿Cómo lo van a hacer? Si no les están dando nada, ni están teniendo nada.*

### **Pablo Aguirre, 55 años, excombatiente de rango alto. Guaviare. Archivo**

#### **personal, 2021.**

*La historia de mi familia es de origen campesino. Nosotros llegamos desplazados al Meta en la década de los 80. Llegamos desplazados del Huila por la guerra, porque a mi padre lo mataron y ahí estuvieron implicadas las Fuerzas Militares. Yo estaba muy chico, de 12 años y perdimos todo el pequeño capital que tenía la familia en esa época, que era una finca. Llegamos a vivir al campo, directamente a un baldío. Éramos cinco hermanos, los abuelos y unos tíos pequeños. Llegamos a unos ranchos que tenían mis abuelos, vivíamos mal, comíamos mal.*

*Por esa época empezó a tener presencia una organización guerrillera por los lados del Guaviare, y a eso le acompañó una arremetida del ejército, y las principales víctimas de esa arremetida fueron los campesinos. A unos vecinos de nosotros, los capturaron, los torturaron, uno fue asesinado y el otro se murió al año consecuencia de las torturas. Yo crecí viendo eso, todo eso dio origen a tanto sufrimiento de uno, como para luego uno vincularse a las organizaciones.*

*En esa época, sólo había salida por el río. Las distancias eran largas, una canoa gastaba tres horas bajando por el río y de ahí tocaba coger otras tres horas a pie.*

*Para vivir, era un poco complicado, eran ranchos muy pequeños y dormíamos de a dos en una cama, entoldados porque había mucha plaga que producía paludismo, infecciones. Eso nos aporreaba fuertísimo porque los únicos médicos eran los que usaban los cuchos, que eran las bebidas de plantas. Cuando eso no había vacunas, ni inyecciones, no había nada, sólo bebidas de plantas, eso lo curaba y el que no se salvaba pues se moría. Eso había gente que se moría de ese paludismo o les daba fiebre amarilla y los mataba, eso era grave.*

*Uno comía arroz y las carnes, era carne de marisca (alimento de río), y animales, lapa, gurre, sarrino, esos animales silvestres que cazábamos para sostenimiento. Esas carnes las cogían y las secaban y eran exquisitas. Entonces eran como medio de sobrevivir en ese momento, no había otro medio; por ejemplo, ahí en esos sitios no se cultiva el café. Había caña, plátano y maíz, pero eso todo era como para el autoconsumo, no era de comercio. Es como decir hoy en día tener en una finca tener una platanera y que lo venden y con eso compran otras cosas, no. Era subsistir con lo que se producía ahí.*

*A uno como niño le tocaba trabajar. íbamos a ayudar con el plátano, limpiar, ayudar a alistar la leña para la casa, o sea, era como el trabajo de campo de todos los días. Mi abuelo se fabricó él mismo un trapiche de madera para moler caña y con eso se solventaba el dulce para la casa. Era como ser autosuficiente, uno no puede decir que aguantó hambre porque no fue así, no se aguantó hambre porque la tierra producía y había que comer, pero entonces si había cosas que no se podían tener.*

*Los cuchos eran muy exigentes, a ellos les gustaba era que uno trabajara, cuando se comenzaba uno como a vacilar, a no hacer las cosas, hasta lo amenazaban.*

*La infancia fue de trabajos, sufrimientos, ¿Razones de eso? Queda uno huérfano, eso ya es un golpe duro, eso es un giro total y nosotros estábamos muy pequeños y no estábamos acostumbrados a trabajar entonces pues eso es duro. O sea, ir a jornalear para ayudar a sostener los hermanos y cuando uno es un pequeñito que todavía no le pagan ni completo el jornal, eso es grave. Entonces en esa época pues nos tocaba obligatoriamente a los tres más grandes ir a trabajar para ayudar a sostener la casa.*

*Cuando comienzan a escasear las cosas, comenzaban las preocupaciones, y a uno le toca ya ayudar a conseguir y cuando dicen “no, ya la panela no la hay, que el aceite no lo hay, que la sal no la hay... Y como era tan lejos, era supremamente difícil el acceso de las cosas; salir a un pueblo era irse tres días para volver, ahora irse sin dinero. Era difícil traer provisiones. Entonces en esa época pues había preocupaciones y teníamos ganas de estudiar y no se podía porque no había escuela y eso que yo hice hasta mi quinto de primaria.*

*En esa época, uno de pronto anhelaba como estudiar, pero no había la posibilidad, ¿a quién le iba a pedir estudio? Y pues ¿A quién le echaba la culpa? Había como deseos de vivir mejor y por eso nosotros nos íbamos a tratar de trabajar, pero pues tampoco eran los mejores pagos porque realmente éramos campesinos, entonces ahí lo que había era un intercambio de fuerzas.*

*Mis abuelos eran muy creyentes, ellos se levantaban rezando y se acostaban rezando, para todo era echándose la bendición, eran católicos. Pero entonces uno se comienza como a quejar un poco cuando comienza a explorar la vida y a leer.*

Dos cuestiones que se desarrollarán a lo largo de este apartado: i) la guerra como elemento transversal a las vivencias y ii) *la pertenencia y la subsistencia*, como aspectos fundamentales en los sentidos del lugar. El primero, porque generó representaciones y experiencias asociadas a su acontecer, concretadas en carencias, despojos y abandonos; el segundo, porque en últimas, esas experiencias generaron formas de resignificar la propia existencia, implicaron el surgimiento de nuevas trayectorias y una búsqueda constante del lugar de vida.

No se puede desligar la experiencia del mundo externo, porque la experiencia siempre es experiencia de algo; en este sentido, aunque las carencias, abandonos y despojos, representados en lo material y lo afectivo, son factores ampliamente conocidos en el contexto de la realidad colombiana, en este caso, son más que eso, son elementos recurrentes y comunes a los que se hace alusión, cuando se pregunta a las personas por sus experiencias, antes de ingresar a las filas de las FARC. Son experiencias en tanto están discursivamente ancladas a un momento de transformación del pensamiento y la vivencia, que, al ser elaborado subjetivamente, transformó los sentidos del mundo conocido.

En los relatos de los entrevistados, padecer carencias, despojos o abandonos, generó nociones propias de sus realidades individuales, sociales y familiares; no se habla de estas condiciones como algo circunstancial, sino que éstas generaron reflexiones sobre sí mismo y los otros, búsquedas esenciales relacionadas con

mejores condiciones de vida, sentires tales como, crecer sin sueños o metas, y limitarse a sobrevivir.

La comprensión del mundo social de las personas, antes del ingreso a las filas, muestra la síntesis entre su historia individual y su marco histórico-social, es decir, su subjetivación, sus sentidos del mundo que los rodeaba, asociados a la experiencia del lugar, en tanto éste fue asiento de sus memorias y trayectorias.

Conocer su propia realidad, apropiarse de ella y que ya no fuera sólo una vivencia -cotidiana-, normalizada y naturalizada, sino, una reflexión de su propia existencia, conllevó a la decisión de trasegar hacia otras realidades, en el afán de transformar las condiciones materiales y sociales que los rodeaban, es decir, se convirtió en una búsqueda constante de sentidos y por tanto de lugares.

En esa comprensión, la guerra estuvo presente, generando experiencias en doble vía: por un lado, en su dinámica propia, la refieren como el fundamento de sus carencias, abandonos, despojos de lo material, los afectos y de la *dignidad*<sup>31</sup>.

Por otro lado, implicó modos de habitar, es decir, prácticas y formas de apropiación del territorio incorporadas de manera individual y colectiva; microespacialidades, formas del individuo de generar relaciones cotidianas; valores culturales, como creencias, símbolos e identidades; y trayectorias biográficas, en otras palabras, recorridos de vida que resultan de la experiencia.

---

<sup>31</sup> Despojos de la dignidad se refiere a todo aquello inmaterial inherente al ser humano, de lo que también se puede ser despojado: ideales, creencias, valores íntimos y que fue referido en varios testimonios.

Las múltiples dinámicas socioeconómicas alrededor de la guerra, fueron subjetivadas por los actores sociales, quienes los incorporaron a sus trayectorias personales y familiares e incluso, perfilaron conocimientos específicos a su alrededor.

Muestra de ello es el trabajo en los cultivos de coca<sup>32</sup> antes de ingresar a la guerrilla. Esto no sólo fue el medio para ganarse la vida, sino que determinó roles (por ejemplo, comúnmente los hombres raspaban hoja de coca y las mujeres cocinaban para ellos, como una forma de posibilitar esa economía), marcó ritmos, generó modos y medios de vida, es decir, prácticas asociadas a la subsistencia, espacialidades mediadas por su dinámica, como disputas territoriales y recursos: economías de la guerra que financiaban actores del conflicto y de la ilegalidad.

Con las experiencias de la guerra, vinculadas a la carencia, el despojo y el abandono, los sujetos resignificaron sus sentidos hacia una búsqueda constante del lugar. El lugar visto no como el escenario de relaciones sociales, sino como la concreción de su experiencia, su representación subjetiva. Una forma de resignificar las experiencias se da desde la pertenencia, como la posibilidad de ser y estar en el espacio, no de ocuparlo, sino de desplegar en él su esencia, su vida, hacerse presente y por tanto de habitarlo, el lugar de vida está mediado por este hecho. Los sentidos del lugar antes de ingresar a las filas son una manifestación del valor que las personas le otorgan a su entorno, por ejemplo, cuando recurren a

---

<sup>32</sup> A partir del Acuerdo de Paz, surgió el programa de sustitución de cultivos ilícitos (PNIS), en el que los excombatientes participan. En la actualidad, se ha implementado en la mayoría de zonas donde se han asentado los AETCR.

*Habitar la transición*

hablar del campo como el sitio en el que se ganaban la vida o asentaban sus memorias.

Ciertamente, en los contextos de los entrevistados, el hecho de tener un espacio para poder localizarse y ocupar un sitio dónde llevar a cabo la vida social y cotidiana, es un hecho importante frente a las precariedades socioeconómicas comunes, que representa poder protegerse de las perplejidades del mundo exterior (Tuan, 2007). No obstante, aquello que apunta a la búsqueda del lugar de vida es la esencial necesidad de construir unas trayectorias biográficas, de ordenar el entorno -en el sentido de organizar su propio mundo-, de la apropiación, la supervivencia, la creación de la esfera de lo cotidiano y con ello no sólo de sentirse parte de algo, sino de que algo pertenezca. Allí está la *geograficidad* en tanto experiencia espacial (Hiernaux y Lindón, 2006), articulando la aprehensión del mundo externo con el mundo interno del ser humano -el de las subjetividades- y construyendo un tipo de vínculo con el lugar (p. 359).



Figura 8. Experiencias, trayectorias y transiciones.  
Elaboración propia

En las experiencias aquí narradas no se refieren sitios geográficamente al azar; se narra la *deslugaridad*, la búsqueda constante de significaciones, de arraigos, de pertenencias, de sentirse parte y apropiar algo. Luego, desde las trayectorias que se construyen en esas búsquedas, se vincula el lugar a un momento de sus vidas y a la manera en que estos elementos se subjetivaron en su propia existencia, sintiéndose parte de algo. De esta manera, la guerra no fue sólo una institución que determinó sus realidades, sino que la propia interpretación de ésta, por parte de quienes la vivenciaron, afectó sustancialmente lo que ellos consideraron como su lugar de vida.

### *Habitar la transición*

En síntesis, la guerra generó experiencias vinculadas a las carencias, despojos y abandonos, que transformaron el mundo tal como lo significaban los entrevistados. Esto hizo que se aproximaran a su realidad desde otros sentidos, otras formas de conocerlo y experienciarlo, generando reflexiones sobre su propia existencia. A partir de ello, los sujetos decidieron emprender trayectorias hacia la transformación de sus realidades, resignificando sus experiencias del mundo, y en esa resignificación, se encontraron de nuevo con la guerra, esta vez como búsqueda de sentido de su lugar de vida.

Todo ello es lo que configura los procesos de transición que, abordados desde la perspectiva del espacio y el lugar, implican la construcción de nuevos sentidos y significados. La transición hacia la vida como combatiente, entraña la experiencia, al partir de un momento de reflexión, que provoca un proceso complejo de transformación del sujeto. Es un hecho espacializante, en tanto es la expresión de su *lugaridad*, contiene rupturas con el mundo conocido y procesos de movilidad, estados continuos de movimiento y apropiación, en tanto sistema de relaciones con los aspectos materiales e ideales del espacio.

#### **1.2 La experiencia de la ruptura con el mundo conocido**

**Ignacio Mosquera, 34 años, excombatiente de rango bajo. Guaviare, Archivo personal, 2021**

## Capítulo 1 Experiencias y trayectorias

*Desde que salí a raspar coca, nunca más me volví a comunicar con nadie de mi familia. Estando en la finca raspando coca, pasa la guerrilla y se detiene ahí. Una guerrillera me invita a irme con ellos y me echó la historia de la guerrilla y las razones por las que valía la pena ser parte de eso. Yo tenía un problema con el esposo de la muchacha del servicio, porque me enredé con ella. Así que le dije a la guerrillera que me iba, pero en ese mismo momento; y así fue. Me dejaron tres días en el casco urbano, luego me recogieron y me dijeron que ya no me podía echar para atrás.*

*Me llevaron en una moto por una sabana, ocho horas. Llegué a una casa de impermeables, allá me hicieron un listado de lo que necesitaba, me relacionaron con el comandante de escuadra y el reemplazante; a los tres días me dieron dotación, a los ocho días hice el curso básico que consistía en el entrenamiento militar e ideológico de base y a los tres meses me trasladaron de unidad.*

*No sentí nada, el ingreso a la guerrilla no me dio duro porque yo estaba enseñado a sufrir. Me daba igual para donde me movieran, yo nunca fui apegado a nadie. Había gente a la que le daba duro porque tenían familia en el territorio, pero yo no tenía a nadie. Con el tiempo los camaradas se iban convirtiendo en la familia de uno y todo lo que uno tenía era lo que había allá adentro.*

*Mis labores dentro de la guerrilla eran varias. Me tocaba pagar guardia y al principio yo ni sabía qué quería decir una novedad. Como a todos, me tocaba ranchar<sup>33</sup>, comenzaron a explicarme cómo se hacían las arepas sin molde, a mano. A algunas unidades nos tocaba hacer trabajos comunitarios como carreteras y también la parte agrícola, de siembra y cultivo de yuca, plátano, maíz, y se disponía un personal para esas actividades.*

*Nos tocaba hacer campamentos; los sitios para hacer campamentos se escogían por el agua, por la ubicación o dependiendo de la tarea, por ejemplo, si se iban a desarrollar carreteras o puentes, los campamentos se ubicaban en la zona más cercana posible a esos trabajos. Para mí el campamento representaba tranquilidad, me sentía bien en ciertos entornos porque yo he sido muy amante de la naturaleza.*

*La caleta<sup>34</sup> para dormir y lo demás, se ubicaba según lo dispusiera el comandante de Escuadra<sup>35</sup> y nunca era en el mismo orden. Los comandantes hacían unos recorridos para ubicar las Compañías<sup>36</sup>, los patios, el área de los chontos<sup>37</sup>, los huecos para la basura, la rancha<sup>38</sup> siempre al lado del caño para que los olores no se expandieran, sino que se fueran con el fluido del aire de la corriente, la represa del bañadero y así.*

*Uno para lo que es la dotación de uno, cargaba una casa impermeable, un caucho<sup>39</sup>, una o dos sábanas, una para tender y el toldillo. Se hacía una "cama" y si la quería blanda, le ponía hojas de palma. Amarraba las esquineras para que el plástico no se corriera y quedaba un espacio para recostar el equipo y que no se mojara.*

---

<sup>33</sup> Cocinar.

<sup>34</sup> Espacio destinado para dormir.

<sup>35</sup> Unidad básica de la guerrilla compuesta por 12 hombres, incluidos los mandos.

<sup>36</sup> Unidad de guerrilleros compuesta por 54 hombres más sus dos comandantes (comandante y reemplazante).

<sup>37</sup> Baños o área destinada a cumplir las funciones de sanitarios.

<sup>38</sup> Zona destinada para cocinar.

<sup>39</sup> Plástico para proteger de la humedad.

### *Habitar la transición*

*Uno hacía respetar el área de la caleta, después de que yo me metía en ella, era privado y nadie podía meterse o mirar.*

*Podía compartirse con alguien siempre y cuando usted tuviera una buena relación con la persona y decidieran ser socios<sup>40</sup>. Si ya llevaban varios días pidiendo permiso para compartir la caleta, el comandante miraba que fueran serios y les permitía compartir, normal, en una relación amorosa. A veces uno cargaba los impermeables dañados y uno cosía dos pedazos y se los ponía a la casa y eso le permitía generar un encierro, así de pronto se generaba un espacio privado. No era bien visto que estuvieran dos personas del mismo sexo, eso a mí nunca me tocó verlo.*

*En general, yo tuve muy buenas relaciones con mis compañeros, tenía frecuentemente impases con algunos mandos, porque no estaba de acuerdo con actitudes no acordes a la línea de las FARC, que era de un comportamiento ético no sólo con los camaradas sino con la población civil. Yo era defensor de la gente porque yo me leía los estatutos y me los aprendí.*

*Considero que la vida en la guerrilla tiene sus cosas buenas y sus cosas malas.*

*Ahí aprendí muchas cosas. En las partes donde yo anduve, me tocó ir a atender enfermos, porque yo atendí fisioterapia, rehabilitación y quiropraxia. También iba y les aplicaba medicamentos a campesinos enfermos. A veces le pedía remesa al comandante para irle a llevar a alguna familia que no tenía nada que comer. Yo no me siento tan culpable porque a mí nunca me tocó cuidar de un prisionero, bueno, soy culpable porque de cierta manera participé en las Conferencias donde yo pude no haber estado de acuerdo con eso, por haber pertenecido a una organización, pero yo no lo hice directamente. En los enfrentamientos militares, hay muertos de lado y lado y eso hace que no sean tan psicológicos, pienso yo, porque son diferentes a ajusticiar una persona amarrada, pero en las circunstancias en las que yo crecí y me formé, para mí eso era normal y no hice cosas de las que me arrepienta.*

*Pero si me arrepiento de todo el tiempo que perdí dejando a mi familia, no conocí a mi hijo. Tuve momentos muy duros en la guerrilla, sobre todo cuando me tocaba separarme de alguien porque esa persona o yo, nos teníamos que ir a una misión, yo sufrí mucho por eso, pero cada vez se hizo menos difícil; es como que usted se va a un hueco de dos metros y son tres días para salirse, usted vuelve y se va al hueco y usted ya sabe qué pasos hizo para salirse, entonces usted lo resuelve. A veces me iba para la mata<sup>41</sup> y pegaba gritos para desahogarme, hubo momentos en los que tuve ganas de arrancar e irme, pero sin saber dónde estaba, nada podía hacer y desertar en la guerrilla es un delito grave.*

*Usted andaba por la mitad de la selva y tenía apenas nociones de por dónde estaba. Por ejemplo, si estábamos en el Yarí y nos veníamos en una marcha hacia determinada ruta, y yo sabía que íbamos rompiendo a 40°, yo sabía: "del Yarí rompiendo a 40° vamos en dirección prácticamente a Cachicama, más o menos tantos días anduvimos, más o menos tantos kilómetros, entonces estamos más o menos al pie del Guayabero" por decir algo así, pero eran hipótesis que uno se hacía. Nadie nos confirmaba porque se*

---

<sup>40</sup> Pareja sentimental.

<sup>41</sup> La selva.

*manejaba la compartimentación, o sea que cada persona sabía exclusivamente lo necesario para cumplir su misión y un guerrillero raso no necesitaba saber dónde estaba.*

*No tuve roles importantes en la guerrilla, por ahí alguna vez fui comandante de escuadra, pero fui más guerrillero de base porque a mí no me gustaba hacerle la vida imposible a nadie. A mí me tocó mucho la labor de ecónomo, o sea el que se encargaba de distribuir el menú, la remesa y de hacer los menús. Y eso se hacía depende de lo que se tuviera. Sólo en casos excepcionales no había cantidad suficiente. Lo que más bueno se comía en la guerrilla era cuando llegaba la carne. Se comía mucha cancharina<sup>42</sup> que por más que se coma uno no se cansa. Había una planilla de gastos, por ejemplo, la libra de fríjol tenía que rendir para siete personas, la de arroz para cinco, etc.*

*Pero lo que más me gustaba hacer era misiones de exploración, hacer recorridos para hacer registros periódicos y detectar si el enemigo estaba cerca. Me gustaba mucho porque en la guerrilla yo sólo era un peón y en las exploraciones podía decidir dónde descansar, qué hacer, estaba entre 8 y 15 días por fuera.*

*Estuve 20 años en la guerrilla, nunca pensé que iba a durar todo eso. Cuando yo ingresé, yo pensé que iba a durar máximo un año, pasó el año y me dije, máximo cinco años y pasaron 10 y 20 años.*

*Siento que ahora la vida es más compleja porque uno se da cuenta de cosas. Cuando estaba en la guerrilla, yo le ayudaba a los campesinos a guadañar, o les llevaba el almuerzo si estaban solitos, en general, nosotros cosechamos buenas relaciones con la población civil; en las unidades en las que yo estuve, a mí me enseñaron normas éticas de comportamiento, yo soy buen ciudadano por esas normas que aprendí allá. Eso es lo raro, allá no se podía ser grosero, allá no se podía ser morbosos y el trato con las personas tenía que ser un trato transparente, muy de respeto y yo no entiendo por qué ahora, si allá se daba eso, se dan esas arrogancias.*

*A la guerrilla le agradezco lo que sé, aunque yo no sé cómo hubiera sido mi vida en otras circunstancias, pero en parte soy lo que soy por la guerrilla. A mí me encantaba hacer deporte, allá aprendí a jugar ajedrez y me encantaba leer. Ser guerrillero para mí significaba una responsabilidad muy grande, significaba ideales, cambios, porque eso fue lo que me enseñaron. Además, nosotros cuidábamos los territorios de la deforestación y no permitíamos que las empresas explotaran los recursos naturales.*

*Pero la vida allá no es fácil, uno está lejos de su propia familia, no puede formar un hogar y los años van pasando. En la guerrilla hay cosas muy bonitas, yo aprendí y compartí, pero yo me fui porque a mí las circunstancias me botaron allá, por la imposibilidad de salir adelante, de tener opciones, de hacer una carrera, de ir de vacaciones a la costa una vez en la vida. Si yo no hubiera tenido la necesidad, seguramente no hubiera ingresado.*

---

<sup>42</sup> Receta propia de las FARC a base de harina que se asemeja a una arepuela.

**Edilma Martínez, 43 años, excombatiente de rango medio. Arauca. Archivo personal, 2020**

*Desde el día en el que yo me fui, me decía aquel muchacho: “Piénselo muy bien que no se vaya a arrepentir más adelante” y yo le dije “No, yo me voy”. Porque desde cuándo habían matado el primo de mi mamá, cuando le habían quemado los tiros a mi mamá, cuando todo eso, a mí ya mi mente me decía usted tiene que buscar otra forma de vida porque esto no es lo que lleva.*

*Yo ingresé para un mes de julio, eso fue en el 96. Nos llevaron para un campamento y duramos como 2 meses, tuvimos curso básico. A los 2 meses volvieron y nos dejaron salir a estar en trabajos urbanos. Cuando ya me voy nuevamente para la selva, cuando nos llevaron propiamente a lo que era ya el Frente, llegamos ese día como a las 4 de la tarde y ese día como a las 4 de la mañana asaltaron el campamento, eso fue el bautizo, como decían allá.*

*Sentía miedo, tristeza, cansancio. Eso es una vida muy dura, aparte de eso, esa noche nos tocó a nosotros toda una noche de marcha nocturna por entre unos caños sin alumbrar, o sea, es una realidad a la que uno está entrando. Yo siempre recordaba lo que el muchacho me había dicho: “estas van a ser las dificultades y por tiempo indefinido”. Entonces siempre que empezaba eso yo decía “si yo estoy acá, estoy porque yo quise y a mí me dijeron por tiempo indefinido, así que, de malas, sufra y aguante porque usted tomó esta decisión, responda por lo que está haciendo”.*

*El pan de cada día por lo menos allá era levantarse uno tipo 4:00 de la mañana de acuerdo a las condiciones del área. Si no había que atrincherarse porque no había peligro enemigo, se levantaba uno a las 4:30, se cepillaba, recibía el tinto, formación, parte de revisión de personal, y lógicamente a esa hora tenía que quedar todo recogido.*

*Cuando yo ingresé uno se encampamentaba y duraba hasta un mes, dos meses en un lugar. Cuando fueron cambiando las fases de la guerra, ya duraba uno menos. Entonces, de acuerdo a eso, fueron prohibiendo las linternas, los alumbrados. Cuando empezó el tema de la aviación, cuando empezó el tema de los microchips, todo eso fue dando un cambio. Nadie le podía regalar nada a nadie, uno no podía entrar nada al campamento sin autorización, porque en cualquier cosita iba el microchip, en eso venían las consecuencias de los bombardeos y de esos bombardeos quedaron miles de muertos, desaparecidos. Era inaudito porque uno sabía que, por un capricho de uno, podría estar en juego la vida de todas las personas. Había tiempos en los que tocaba silencio total.*

*En los años 98, 99, 2000, estaban haciendo una escuela de bachilleres de los Frentes, y a mí me mandaron a integrar esa escuela. Estuvimos en San Vicente del Caguán, yo tuve la oportunidad de estar en la Zona de Despeje, en el proceso del Caguán. Después de eso fue entrenamiento, preparación, estudio, en ese tiempo lo llamábamos, una operación militar. Se venía haciendo un recorrido que era parte del Meta, parte del Guaviare y Guainía, Vichada. Se bajaron 1200 Unidades del Bloque Oriental, dentro de esas veníamos nosotros, que éramos la Unidad Hernando González Acosta, que el comandante en ese tiempo era Urías Cuéllar. Viene pues la operación 7 de Agosto, que es donde matan al camarada Urías. Con la muerte de él viene otra vez el despliegue de*

*tropas para la Zona de Despeje y nosotros quedamos en el Vichada con el 16 Frente que estaba ubicado allí y pues ahí quedé yo.*

*Fue muy dura esa época porque fue un operativo que no podíamos comer, teníamos que andar día y noche con las bombas encima, resignados de que nos íbamos a morir. La única comida que nos pudimos comer era por allá un perro que nos comimos, el pobre perrito nos acompañaba, pero fue la supervivencia de nosotros, fue muy duro.*

*Ya estando ahí, de acuerdo a toda la experiencia que habíamos tenido, empezaron a mandar unidades mixtas a hacer hostigamientos y a hacer peleas en diferentes áreas del Vichada. De ahí, ya envían un muchacho que era un mando de guerrilla que conocía el área, y en ese momento yo estaba con él, lo mandaron y me echaron a mí a esa comisión, nos mandaron a hacer unas peleas abajo contra la Marina de Puerto Inírida.*

*Cuando se va al combate, el primer conocimiento que se debe de tener es del terreno a dónde se va a ir, con qué tropas enemigas se va a pelear, qué fuerza tienen y buscar las vulnerabilidades, también saber uno de qué manera va a sortear una situación. De ahí vienen estas peleas y digamos que, de acuerdo al rendimiento que yo daba empecé a escalonar en la vida militar, que en la vida guerrillera era lo más difícil en el caso de nosotras las guerrilleras, llegar a escalonar en la vida militar. O sea, allá se escalonaba de todas formas, pero lo más difícil para la mujer era escalonar en la vida militar. Cuando a uno le decían eso era porque ya le habían visto que podía responder por las 12 tropas de una Escuadra, las podía llevar, las podía sacar, las podía traer y no tenía equivocaciones, entonces cuando eso lo hacían con una mujer, era porque a nivel interno tenía una credibilidad y estaba tan bien ubicada que todo el mundo lo apoyaba.*

*El mando es el último que se acuesta, es el primero que se levanta para organizar sus tropas, que se levanten. Es el que verifica que todo esté organizado, cumplan con la guardia, que reciban los alimentos, que se vayan para la exploración, si lavó la ropa, que dónde están. Mejor dicho, uno de comandante parece la mamá, idénticamente el papel de mamá, con la diferencia que no lo puede uno ir a regañar, ni irle a pegar, ni nada de eso.*

*Uno aprende muchas cosas. Viene uno a manejar la parte emocional de las personas, conocerlas, a darse cuenta cuando alguien está decaído moralmente, cuando alguien está deprimido, entrar uno a hablar con esa persona, a ver qué tiene, qué le pasa. Saber que, si de pronto el problema o el decaimiento que tiene es por enamoramiento, de pronto porque la persona no lo acepta, lo dejó. Entonces ya uno tiene que hacer el papel de psicólogo.*

*Llegó el día que a mí me llamaron y me dijeron “usted fue promovida para comandante de Escuadra y usted va a demostrar lo que sabe en estas peleas”. Empezó una operación que sacaron de 3 meses para hacer peleas con paramilitares en diferentes sitios. Gracias a Dios contaba con el apoyo del compañero con el que vivía y con el resto del cuerpo de mandos medios que tenían una larga trayectoria. En una de las tropas que cargaba, hubo unos heridos, entonces ya entra uno como a dolerle que le hieran una tropa porque es un vínculo familiar con todos los que comparte, entonces eso es muy duro, pero también empieza a uno a buscar la solución y va aprendiendo y va cogiendo la práctica.*

*Al final de la operación, se vio que había dado rendimiento, vinieron las felicitaciones del cuerpo de mando porque había sido una de las mujeres que había mostrado mejores resultados y esos resultados conllevaron a que me cargara un peso más de responsabilidad, cómo había dado resultados, me iban a ascender. Entonces después de la parte militar, vine a tener experiencia a nivel político, a nivel organizativo, a nivel de instructora, porque dentro de mi trayectoria, yo fui instructora tanto como de orden cerrado, como instructora política.*

*Yo llegué a escalonar hasta Reemplazante de Frente, porque cuando me dijeron "hágase Frente de la Unidad", yo les dije "no me suban por allá tan alto, déjenme ir despacio porque si llego, llego con mi trabajo, que no sea que uno llegue allá y se caiga. Y pues en el último tiempo me desempeñé como en organización de masas e inteligencia de combate y en ese papel estaba cuándo empezó el Proceso de Paz. El día que dijeron: "se aprobó la dejación de armas", yo me senté a llorar, yo duré 8 o 15 días llorando, para mí lo más duro fue eso. Yo decía "es que este fusil es la garantía de mi vida, por este fusil yo he vivido 24 años, para que me digan que lo entregue y me vaya así al mundo, a divagar, a donde todo el mundo se viste diferente y no sé quién es quién". Para mí lo más difícil fue dejar ese fusil, no sabía de qué manera hacerlo.*

*En la guerrilla tuve contados socios. El compartir en pareja era supremamente duro porque imagínate que uno se encuentra a la persona que uno quiere, a la que uno desea, que lo comprende, que lo acompaña y hoy llegaban con una lista y le decían "se va para un combate" y uno tenía que quedarse ¿Cómo se quedaba uno? Me tocó, con uno que vivía, sacarlo de la línea de fuego, herido... A mi esposo también le tocó sacarme de la línea de fuego, herida.*

*Normalmente cuando eran socios, se dormía juntos. Cuando las parejas no se sabían comportar, que hoy están bien, ahí dándose piquitos y mañana están peleando, que no quieren nada, que se separan, entonces los sancionaban, no se les dejaba en la misma caleta, sino que tenían que pedir un permiso cada 3 días.*

*Tengo un hijo de la guerra y uno de la paz. Tuve un hijo en la guerrilla, en el 2008, en pleno Plan Patriota. Le agradezco al Plan Patriota porque por él mi hijo nació.*

*En las FARC siempre era obligatorio el cumplimiento de la planificación y pues quien quedaba en embarazo se le practicaba el aborto. No que la cogieran a las malas, no. Si no quería pues sencillamente no lo hacía. Si alguien quedaba en embarazo, automáticamente informaban y le decían "bueno usted tiene que practicarse el aborto porque usted sabe sobre las normas". Entonces uno sabía que, si la familia le recibía el bebé, bueno. Si se lo dejaba a un particular lo más lógico era que uno a ese bebé lo perdía. Era un sufrimiento tremendo. Se decía uno "¿Para qué traer un hijo a este mundo si las garantías no son las mejores?" Mucho niño terminó en Bienestar Familiar y niño que se supiera que estaba en una finca, que era hijo de un guerrillero, el ejército lo recogía inmediatamente en helicóptero se lo llevaban o se llevaban la familia completa y a la cárcel iban a parar las familias y los niños al ICBF. Entonces, uno tenía una vida militar y no tenía cómo garantizarle la vida a un hijo porque uno solo tenía el día y la noche, el morral que cargaba encima, qué esperanzas de vida le iba a dar a él.*

*Un día no me quise aplicar la inyección, yo busqué a ese hijo. Aproveché que era comandante, abusé de eso, porque en ese momento yo era la responsable de lo que pasara ahí y yo sabía que eso me ameritaba una sanción, tal vez perder todo el cargo de*

*responsabilidad que tenía y empezar de cero. Cuando le comuniqué al camarada que estaba en embarazo, directamente a mi jefe, él me dijo “olvídese de su carrera militar, vamos a comunicar a ver qué dicen y prepárese para lo que sea”. Yo decía “no, él tiene que nacer”. Entonces digamos que si fue una parte dura pero que a la final el niño nació en miles de dificultades.*

*Nació en una casita de un campesino, en ese tiempo nacieron varios y nos tocó atendernos los partos a nosotras mismas, por las condiciones de los operativos. Cuando los campesinos no tenían cómo trabajar en muchas ocasiones eran los guerrilleros los que iban a ayudarle a trabajar en las fincas, era el guerrillero el que iba y le aplicaba la medicina al señor, era el odontólogo el que iba y le sacaba el diente al niño, era la guerrillera era la que iba y le daba lecciones en clase a los niños porque no había profesor. Entonces, el campesino por allá pues quiere muchísimo a las FARC.*

*Mi hijo nació un domingo y el lunes en la mañana, me tocó alzarlo en los brazos e irme para la mata con él, a pasar la dieta entre la montaña. Y la dieta fue todos los días andando porque todos los días nos cambiábamos de sitio, porque había mucho operativo. A los dos meses buscamos la forma y me comuniqué con una hermana y le pedí que fuera a recogerlo porque ya las condiciones no daban para más y empezaba a sufrir el niño. Ya no tenía leche, no tenía pañales, no tenía nada, no tenía ropa porque por allá no hay tiendas, por allá no hay nada de eso. A ella la citaron en una finca y llegó ahí, hablaron con ella, se le entregó el niño, cierre los ojos y adiós.*

*Imagínese a una mamá desprendiéndose de su hijo a los dos meses cómo se debe de sentir. Pero también era claro que ya había tenido a mi hijo, que lo quería tener y que debía desprenderme de él porque no iba a vivir todo el tiempo cargándolo en medio de un operativo que día a día iba a estar corriendo miles de riesgos.*

### **Gonzalo Perea, 45 años, excombatiente de rango alto. Guaviare. Archivo**

#### **personal, 2021.**

*Cuando era chiquito, la guerrilla para mí no era nada, uno pensaba que eran policías. Pasaban por la finca y hablaban con los adultos. Pero uno va creciendo y empezando a ser parte de la guerra. Los líderes comenzaron a hablar con nosotros y a hacer presencia y control de las normas de las comunidades, porque ya en esa época era como el apogeo de la marihuana, entonces comenzaron a haber viciosos, a llamarlos, a sancionarlos, también mataron a algunos. Entonces fue como la autoridad que se estaba presentando y siguió creciendo.*

*Me hice adulto, me vinculé a la Unión Patriótica que era un partido de izquierda. Tuve la oportunidad de ser concejal en Puerto Rico, cuando era municipio. Entonces ya uno comienza a conocer. Cuando nosotros nos vinculamos a la Unión patriótica, entonces ya comienza una persecución contra nosotros ¿Quién hace la persecución? La misma policía, el mismo ejército, el mismo gobierno a través de las instituciones porque incluso yo fui detenido en Puerto Rico, sencillamente por ser de la Unión patriótica. Entonces se nos vienen atentados, todo eso. Siempre hay una fuerza del gobierno contra la izquierda y yo ya tenía definida la situación que era de izquierda porque me gustaba, porque ahí se*

*apoyaba a la gente pobre, porque se estaban defendiendo sus intereses, porque se proponían algunas salidas que beneficiaban a la gente pobre y pues como uno viene de esa clase.*

*Entonces concordaba con la propuesta que tenía las FARC en esa época que era como la guerrilla que había ahí haciendo presencia. Y pues aparte de militar en la Unión Patriótica yo también militaba en el Partido Comunista. Me puse a estudiarlo, a leer, a investigar ¿Qué hacían los partidos? ¿De dónde vienen? ¿Sus orígenes? ¿Quiénes gobernaban? Entonces uno se comienza ya a hacer como una imagen al respecto.*

*Me enlisté en la guerrilla porque nosotros llevábamos un proceso en el municipio y ya también en el departamento. Entonces se vino esa racha de asesinatos y todo eso, yo alcancé a ser capturado, pues ya no le quedó a uno otra opción. Entonces dije “pues no hermano, ya estamos preparados un poco políticamente pues vamos a buscar una preparación militar”. Yo no entré directamente a la guerrilla, yo entré a las milicias. Entonces comenzamos a entrenar, a defendernos y se siguieron liderando procesos, pero era debido a la amenaza que nos hacían a nosotros. Muchos se quedaron con las ganas, hasta la misma guerrilla, pero pues desafortunadamente los mataron en el camino y pues ya ahí es donde uno miró las posibilidades... No hubo un espacio democrático donde uno pudiera participar y expresar su pensamiento, entonces ya uno como que define y se sale yendo es para la guerrilla. Ya como en el año 96 tocamos las puertas de las FARC.*

*Es bien fuerte ingresar a la guerrilla porque estar uno en la vida normal a entrar a hacer parte de una guerrilla en ese momento que era una de las más disciplinadas que había, era fuertísimo la disciplina ahí. Ya ahí no hacía lo que yo quería sino lo que me ordenaran. Ya ahí se perdieron las libertades porque ya uno no hacía o se iba pa' donde quería sino para donde lo orienten: la misión que le dieran, lo que tuvieran que hacer y bajo los criterios que se manejaban internamente dentro de ese reglamento, de esas normas, de los planes que se trazaban, eso era un cambio fuertísimo.*

*Yo frentie a mi mamá, le dije que me vinculaba a la guerrilla, eso fue fuerte para ella, ninguna mamá quiere que su hijo se vaya para la guerra. Eso se dio cuenta todo mundo. Porque ya a uno lo miran uniformado, armado, dentro de la misma región donde lo veían estar normalmente, entonces ya a la gente no se necesita decirle, ellos ya saben, eso es un cambio total.*

*Las guerrillas se mueven en un territorio es cuando el pueblo que vive ahí es simpatizante de ellos. Si yo estoy en un caserío estando armado es porque yo les simpatizo. Si no les simpatizo automáticamente me meten el ejército ahí, lo levantan, lo capturan, lo matan, bueno. Entonces en esa época pues había una influencia importante dentro de la población campesina y eso les dio el margen a las diferentes unidades guerrilleras para estar y convivir dentro de esa región, así hubiera las patrullas que hubiera. Cuando hay la consolidación de simpatía con ese campesino pues ahí es donde uno se puede sostener. Que ¿por qué habito en este campamento? Bueno, siempre uno trata de escoger el sitio que este más seguro, porque ya uno le da manejo donde está el enemigo, todo circundaba en torno a la seguridad.*

*Para campamentarnos, uno vivía en un terreno seco, que no se fuera a inundar por crecientes, que no hubiera amenaza de quema por el verano. Uno conoce el terreno, o sea el terreno le va dando las condiciones a uno para vivir. Por decir, yo no me iba a ir a acampar al borde del caño, porque de pronto venía una creciente y nos inundábamos,*

*como los caños se crecen de un momento a otro, se inundaba y probablemente uno se mojaba o se perdían todas las cosas que uno cargaba, entonces eso se analizaba.*

*Los animales no había tanta amenaza porque ellos como que aprenden a convivir con uno, ellos siempre sienten temor al ser humano. Pero había lugares muy fuertes, con mucha plaga.*

*Ahí se pierde el arraigo porque nunca usted puede estar apegado a nada, es que lo único fijo que uno cargaba todos los días era el arma, el fusil. Ese si uno mantenía preocupado que estuviera limpio y que funcionara, porque de ahí dependía la vida de uno y la de los demás, pero de resto por cualquier otra cosa material, no, porque igual no era de uno, era del colectivo y uno siempre las cuidaba y las defendía, pero no como eso que fuera mío.*

*Uno cargaba el equipo, las provisiones, el fusil, el armamento, la ropa, los víveres. La rancha le tocaba a todo el mundo por norma, era un deber porque todo el mundo comemos entonces un día a la semana le tocaba a unos y otro día a otros y así sucesivamente. A ver ¿qué cocinábamos nosotros allá? Alla hay unos platos que le llamábamos nosotros por decir el caldo por la mañana nosotros no le decíamos caldo sino sopin porque es que allá se hacían las sopas de pasta papá y alverja, quedaba más bien espesa no tan clarita; Una arepa asada, una arepa frita, la carne normal, sudada, frita, cocinada en el mismo caldo. Las vacas se compraban al campesino por donde íbamos andando y se arreglaban, nosotros mismos la arreglábamos, la secábamos y quedaban listas para cargarla 8 días, 15 días en el bolso y no se dañaba la carne.*

*Para bañarnos, por norma todos los días había un horario, siempre después de las 15 :00 horas para adelante empezaban a irse a bañar al caño. La gente iba pasando por escuadras o por unidades pequeñas, porque no se podía mandar a todo el personal a baño porque eso sería una indisciplina. Los chontos eran una especie de pozos sépticos, eran pequeños huecos y a medida que hacia su necesidad tenía que tapar, -que se llenó ese hueco- entonces se mandaban a hacer nuevos, entonces por eso no había infecciones ni enfermedades porque eso se tapaba.*

*Para estudiar se creaban aulas, cuando no había operativos, había planes de estudio. Cuando había operativos no se ponían planes de estudio porque tocaba estar un poco alertas, pero cuando se podía se hacían las aulas, un campamentico, llegábamos para estarnos 8 o 10 días ahí y hacíamos unas aulas provisionales con varas, estilo cambullón y cargábamos unos plásticos grandes y los tiraba uno por encima, cuadrábamos unas palmas para hacer las sillas y ahí era el sitio donde se hacían las charlas, cursos y ese espacio se utilizaba exclusivamente para aulas de estudio.*

*Físicamente cada campamento cambiaba; que había una rancha, que había un aula, que había un patio de formación, que en la forma estructural se diseñaban las caletas donde quedaban los dormitorios. Pero el contenido del campamento casi era el mismo, porque tenía el bañadero, tenía el hueco de depositar basura, tenía los huecos sépticos, o sea cada cosa organizada, ya automáticamente uno sabía lo que el campamento necesitaba.*

*Últimamente se estaban desarmando para no dejar rastros de cuantas personas estuvieron, deformar la información para el enemigo. Porque si yo dejo todas las caletas ahí entonces ya tenían un análisis de cuántos guerrilleros había ahí.*

*Hubo campamentos más hermosos que otros, sitios muy atractivos por el agua, por la selva, por el paisaje, varias cosas, pero últimamente nos tocaba cambiar de sitio, cada 3 días, cada 15 días por seguridad.*

*En la medida que pasaba el tiempo, yo iba adquiriendo responsabilidades y en esa medida, ya toma gente a su mando, por ejemplo, le sueltan a uno una comisión y vayan y hagan misión. Ya después le entregan 12, 24 unidades, ya después le entregan una compañía y así. Entonces ya uno tenía unos compromisos más grandes con la gente, porque entonces yo ya no soy la persona que cargo el equipo y armé mi caleta y me acosté y me organicé y listo, no, ya como mando le toca hacer reunión con otros mandos a planificar qué vamos a hacer.*

*Se hacía un análisis de todo el terreno, del enemigo que teníamos alrededor, el plan de emergencia que íbamos a tener si éramos atacados, un plan de evacuación si había amenaza de bombardeo; todos los días tocaba esas reuniones por la mañana y por la tarde, entonces ya se adquiere una responsabilidad, porque de uno como mando dependía la seguridad de las demás personas.*

*Había unos planes dirigidos desde el Bloque Oriental, entonces el Bloque maneja unos Frentes y esos Frentes entregan los planes a cada Frente, sus planes financieros, su plan político-militar, su plan de organización, su plan de masas y sobre ese plan se comenzaba a desarrollar toda la actividad.*

*A mí me correspondía como comandante hasta cierto territorio, de ahí para allá, ya era otra unidad. Entonces, mi política iba hasta ese territorio, de ahí para allá lo van a manejar los otros. Yo no tenía por qué irme a meter allá, ni que ellos que se metieran con nosotros.*

*A uno le nace hacer las cosas por voluntad propia allá, cuando tocaba dar charlas, ayudar a educar lo hacía uno, al entrenamiento. Me gustaba mucho como la parte militar también, el armamento militar. Ahí como que le ponía uno su propia voluntad.*

*Las posiciones hacían parte del entrenamiento. Cuando se iba a la pelea uno ya sabía cuál era su posición de tiro, yo tenía que mirar cómo íbamos a avanzar, teníamos que ablandar con fuego o con bombas para poder avanzar. No era como pararme de aquí para allá como película de pistolero y echar plomo, eso no funcionaba así.*

*Perder un compañero siempre causó dolor, porque eran personas con las que llevaba uno 1, 2, 3 años viviendo con ella, se volvían hermanos de uno. A muchos que les llegó a pasar que les mataban el novio en la guerra, entonces era un sentimiento fuertísimo. Eso no es que, porque anda armado no tienen alma, no tienen corazón ¡No! Ahí había sentimientos profundos de causa, de lucha, de relaciones amorosas, de amistad.*

*En la organización, realmente uno estaba era buscando un cambio, quería ese cambio, lo hacía de corazón, ese elemento lo hacía a uno fuerte, que lo acompañaran en las buenas y en las malas, y eso lo hacía a uno estar donde estaba. Las cosas echaron a cambiar ya cuando entramos a los diálogos, porque estábamos interesados de verdad en organizar algo, en transformar, en crear, pero todo se empezó a desmoronar a medida que empezaron a desaparecer los jefes y todo eso.*

*Hoy en día uno siente nostalgia, porque hay personas con las que anduvimos 12 años y pues hoy en día únicamente uno se echa un saludito por teléfono y ya. Todos están dispersos.*

*Ser guerrillero para mí, era ser una persona que buscaba transformación. Ser guerrillero no es cualquiera, es un paso importante que se daba como ser humano porque era disponer hasta la vida para ofrecérsela a cambio a un pueblo y eso no lo hacía cualquiera. Eso lo hicimos nosotros bajo nuestra propia conciencia y consentimiento propio, dedicarle tantos años de vida.*

*De la guerra aprendí la subordinación, a hacer caso. No recibí títulos ni certificados de todo lo que aprendí allá, por ejemplo, tuvimos médicos y hoy en día no consigue empleo fácilmente una persona de esas que sabe desbaratar una persona y volverla a armar.*

En los relatos, no sólo es común la pobreza, el maltrato, el abandono, la falta de afecto, entre los otros determinantes sociales ya mencionados, sino también la historia familiar, como un precedente importante en el acercamiento a las experiencias. Todo ello tiene un peso narrativo en cada entrevistado y pone de manifiesto un tejido complejo, en el que cada fragmento reproduce una totalidad (González, 1995). En este sentido, una categoría emergente en este análisis fue la de contexto de vida y familiar, que, si bien no reconstruye las historias de familia (en el sentido metodológico), posibilita el acercamiento al mundo social cotidiano que se comparte.

La mayoría de personas, menciona a las guerrillas como personas cercanas, familiares, amigos de infancia, conocidos de la vereda. En general, había una proximidad con estos grupos y quienes los conformaban, no sólo porque eran quienes se ocupaban de los asuntos que el Estado no resolvía en el plano más local posible, incluso íntimo<sup>43</sup>, sino porque estaban integrados por algunos de sus propios conocidos, amigos y familiares, personas del círculo cercano que de antemano generaron vínculos y confianzas. La familiaridad fue conformando

---

<sup>43</sup> Era común que los problemas de pareja o de familia, de personas civiles, se resolvieran con la mediación de algunos mandos medios de las FARC-EP, por voluntad propia de los afectados.

subjetividades, representaciones alrededor de unas identidades sociales, que, para este caso, lograron operar como puente entre los tiempos extraordinarios de la vida militar y política -ejercida por los combatientes- y los tiempos ordinarios de la vida cotidiana, mostrando la imbricación profunda entre lo privado y lo público (Reguillo, 2004, p. 262).

Las trayectorias biográficas, atravesadas por la vivencia de la guerra, influyeron en las motivaciones personales para hacerse guerrillero, aunque éstas sean muy diversas. El ingreso a la guerrilla, fue una forma de cambio de vida, una transición. Una vez adentro, las experiencias y trayectorias son narradas de formas muy distintas, relacionadas con la vida colectiva, el espacio de lo común, la constante movilidad en el espacio y la vida militar.

Esa transición a la vida clandestina y militar implicó la construcción de nuevos significados alrededor de principios colectivos, símbolos e ideologías que se conjugaron con las formas de experimentar esos nuevos sentidos y de apropiarlos subjetivamente. La ruptura con el lugar que se habitó, es decir, con ese espacio reconocido donde se convivió con familiares, amigos y entornos cercanos, supuso una experiencia de vida porque implicó disociar formas de habitar, de comunicarse e incluso de moverse, para incorporar unas nuevas formas de relacionarse consigo mismo, con los otros y con ese nuevo espacio. Un ejemplo de ello es el cambio de nombre civil al nombre de guerra que, si bien en principio obedecía a cuestiones de seguridad, también era una manifestación de la desvinculación con su mundo conocido, apropiado, cotidiano y la llegada al nuevo.

En el ingreso a la guerrilla, las trayectorias se asocian comúnmente a *aprender la guerra*, es decir, tanto a los procesos de adaptación que se hacían para poder quedarse, como a aquellos para asimilar la disciplina militar, los horarios, rutinas, hábitos, reglas y dinámicas propias de la vida en clandestinidad.

Como se muestra en los relatos, la transición de la vida civil a la vida militar implicó una ruptura en las trayectorias biográficas que, al generar experiencias vitales diferentes, transformó unas subjetividades vinculadas con el espacio reconocido; se transitó desde un ámbito rural en el que siempre se estuvo relacionado con una geografía conocida, se tuvo aprehendido el espacio social, quién lo conformaba, cuáles relaciones se daban en él y se reproducían roles esperados de la vida laboral y doméstica, hacia una geografía compleja, completamente desconocida, con relaciones sociales verticales, normas propias que exigían que el sujeto individual se anulara y se homogenizara, para ceder ante un sujeto colectivo (Niño, 2014).

Por otra parte, las espacialidades que se conformaron en la guerrilla generaron prácticas asociadas al constante movimiento. La reiteración del desplazamiento o de los recorridos, hizo que se generara una rutinización de las prácticas cotidianas, aunque esa cotidianidad se diera todos los días en un escenario distinto.

Como se evidencia, el lugar de vida no estaba sujeto a un espacio abstracto, sino más bien, era un lugar *móvil*, desde el que se construían vínculos, arraigos y afectos múltiples, anclados a distintos espacios, pero que implicaban un mismo lugar.

### 1.3 La experiencia de la autonomía

**Alberto Rodríguez, 37 años, excombatiente de rango bajo. Guaviare, Archivo personal, 2021**

*Yo no volvería por nada del mundo a la guerra. Si se rompiera el Acuerdo de Paz, yo no regreso a la guerra. Yo aporté y tuve lealtad hasta el último día que salimos, pero ahora no le debo lealtad a nadie, sólo a mí y yo ya me dediqué a salir adelante.*

*Cuando yo firmé el Acuerdo, hice la promesa de no volver a portar armas en contra del Estado y en contra de nadie, y fue una promesa que me hice personalmente. Mis metas de aquí en adelante son trabajar, salir adelante, estar en la legalidad, trabajar con las comunidades.*

*Cuando salimos de la mata y veníamos hacia las Zonas de Concentración, yo no sabía hacia dónde nos dirigiámos. Fueron días de viajes, y fue fascinante por los paisajes. A mí me dejaron en Arauca con unos papeles de pérdida de documento y de ahí llegamos a Villavicencio. Lo primero que hice fue buscar a mi mamá e ir a la casa donde pasé mi infancia. Ella ya no vivía ahí, pero una señora supo quién era yo y la llamó. Pero tenía que irme hasta la zona donde se iba a hacer la última Conferencia de las FARC para ratificar el Acuerdo de Paz, así que ahí nos despedimos por un tiempo, pero quedamos en contacto.*

*Ahí nos quedamos un tiempo. Hubo un momento en que se dijo que se iba a romper el Acuerdo y yo ya tenía pensado qué hacer, pero no era volver a la selva. Pero a mí me mandaron para acá para el Guaviare a hacer una labor de pedagogía con los camaradas, reiterando que el Acuerdo sí iba, que le apostáramos a la paz y por eso llegué a este ETCR y acá empezamos a adelantar el proceso de reincorporación.*

*Cuando llegamos aquí al ETCR, yo me tuve que ir para San José a acompañar el programa de Sustitución de Cultivos, pero mi compañera que también es excombatiente quedó embarazada y cuando se le hinchó la barriga se fue a quedar conmigo allá.*

*Al poco tiempo pedimos el proyecto productivo familiar y montamos este proyecto productivo. Pero la plata no nos alcanzó para mucho porque todo era muy caro, así que lo hemos venido agrandando, reinvertimos las ganancias.*

*Yo mismo me puse a hacer esta reja, hubo alguien que me explicó cómo se hacía la soldadura y aprendí empíricamente y con la oportunidad que la gente me dio, ahora tengo un taller y hago trabajos por acá, en fincas.*

*Si hablamos de mi pasado como combatiente, yo personalmente quisiera quitarme ese estigma de encima, irme lejos y que nadie supiera de mi pasado porque a veces es un flagelo; aunque yo no hice nada malo y no tengo de qué arrepentirme, sí pertencí a una organización que también cometió muchos errores y tuvo muchos infiltrados que la desprestigiaron y ahora hay un costo político por eso. Yo mantuve mi lealtad hasta donde pude y me correspondió, pero ahora mi lealtad es conmigo mismo y con la sociedad.*

*Actualmente me estoy adaptando a vivir bien. Si usted viene de un sistema militar donde hasta para ir al baño tiene que pedir permiso y pasa a un lugar donde se puede sentar a pensar qué hacer, imagínese lo que es esa autodeterminación. Me fascina esta autonomía, esta independencia.*

*Con el tiempo uno sí empieza a extrañar esos términos de solidaridad que existían, ese compañerismo, porque eso se ha ido perdiendo, pero ese es el tema de la propiedad privada; todos tendemos a progresar a generar "lo mío". Y son los ciclos y los cambios y el ser humano se adapta con facilidad a eso.*

*Al principio estas casas eran así, pero ya con el tiempo y con el proyecto productivo que ya uno maneja recursos que representan un capital, puse ventanas y puertas, porque empezaron a suceder los robos.*

*De cómo organizo mi casa, hay que recordar que nosotros vivimos en la sociedad antes de ser guerrilleros, y conocemos a nivel cultural lo que somos. A veces asumen que porque uno viene de la montaña no estudia, pero en la guerrilla estudié más cosas, aprendí cómo funcionan las ramas del poder en Colombia, a hacer análisis de noticias, etc.*

*La cocina es grande porque me fascinan las cocinas grandes y cuando tengo tiempo me gusta cocinar, entonces me gusta un espacio grande donde colocar las cosas.*

*Mi vida ha sido difícil, pero no dedico mi vida a quejarme sino también a trabajar, yo lo que he hecho es reforzar. Me dan la renta básica, pero yo trabajo y refuerzo. Ahora vivo bien, con necesidades, claro, pero bien. Ahora me preocupa más la seguridad, uno acá no sabe qué pueda pasar, porque tenemos un pasado que muchos rechazan y nos juzgan por eso y nosotros luchábamos por algo en lo que creíamos y lo hacíamos de la manera que creíamos que era la correcta.*

*Pero ahora lo único que quiero y con lo que sueño y siempre he soñado es tener una casa, una finca donde pueda tener ganado, ojalá al bordo de un río grande.*

*La guerra la recuerdo como una experiencia en dos versiones. Por un lado, un tiempo fallido porque fueron muchos años de lucha y no se logró nada. Creo que más fue el dolor, las madres llorando a sus hijos guerrilleros y soldados desaparecidos. Por otra parte, hubo un aprendizaje, aprendí a planificar, también aprendí el comportamiento.*

*Ahora ya no cargo un fusil y no pertenezco a una organización militar, pero me rijo por unas reglas de convivencia. Allá era más por orden, aquí más por consciencia. Mis objetivos son salir adelante, fortalecerme económicamente y siempre estar dispuesto a ayudar a quien lo necesite.*

*Lo que aprendí acá que no sabía en la guerrilla es a ser papá, a criar a mi hija. Y lo mejor de dejar la guerra es todo, porque me reencontré con mi familia, porque pude ser autónomo, porque soy independiente en muchas cosas, en decir si voy y trabajo es mi decisión, si me levanto temprano o no, es mi decisión, si me quiero colocar un jean azul o verde, es mi decisión, esa autonomía es única.*

*En el tema de las viviendas, desde el principio se peleó porque nos dieran viviendas dignas porque nos pensaban meter en carpas. Nos dieron unos materiales y construimos estos lugares. Ahora estamos peleando porque decidimos quedarnos acá y vamos a*

*pelear porque ahora esta casa es mía y porque no tenemos más a dónde irnos, esto lo conquistamos nosotros y tenemos acá un proceso, una historia.*

**Amparo Moreno, 42 años, excombatiente de rango medio. Arauca. Archivo personal, 2020**

*De la vida guerrillera extraño mucho la actividad cultural que nosotros llevábamos, el estudio permanente, nosotros teníamos un estudio constante, todos los días, así fuera una hora que se estudiaba, pero se estudiaba. Se debatían temas políticos, económicos, sociales, militares. Cada noticia que aparecía por Caracol, por RCN, se le hacía un resumen, un balance, las causas, las consecuencias, el conflicto a nivel nacional, a nivel internacional.*

*Al principio en esos campamentos llegaron imponiéndonos unos tales menús. Empezó la gente “¿Cómo nos van a imponer a nosotros este menú, si es que nosotros estamos enseñados a otro ritmo de vida y por qué nos van a decir qué tenemos que comer?” Que nos traigan lo que nos van a dar y nosotros miraremos cómo nos lo comemos y a qué horas nos lo comemos.*

*Mi esposo es excombatiente, nosotros venimos viviendo desde la vida guerrillera y aún continuamos y tenemos grandes logros, una hija de 2 años y ahí estamos en la lucha, porque siempre pensamos en brindarle un hogar, un futuro a los niños. Mi otro hijo vive acá, mi hermana que lo crío vive acá y él se mantiene allá y acá.*

*Yo siempre en la guerrilla y por más móvil que fuéramos, con móvil me refiero a que todos los días anduviéramos, yo digo que parecía una hormiga porque yo todo el tiempo viví con mi maleta, yo cargué muchas cosas y para mí el tema de mi cama era fundamental. Hoy en día yo me pongo a mirar y digo “bueno, ahora tengo un techo para mis hijos, no que esté en las mejores condiciones, pero tampoco soy desagradecida porque hay otras familias que viven peor”. Mire este árbol, yo lo sembré, esto antes era un peladero.*

*Lo que más se me ha hecho difícil es el tema del agua porque yo soy adicta diría yo, a vivir lavando, me gusta mucho el aseo, cuando yo misma puedo hacer mis cosas a mí me gusta que todo esté impecable. Entonces a veces por problemas del agua, que no hay agua para lavar o que el agua llega muy sucia, que uno va a lavar la ropa blanca y le queda amarilla, todo eso me da como mal genio. No me gusta cocinar, yo creo que de todo el trabajo lo único que no me gusta es cocinar, pero cuando lo hago en la casa pues lo hago bien hecho porque detesto comerme una comida mal preparada, me da ironía. Y pues lo hago con mucho cariño porque al final es para mis hijos y para mi esposo.*

*Comemos demasiado, nosotros típicamente todas las mañanas hacemos caldo y hacemos el seco, siempre hacemos arroz, carne asada, un poquito de ensalada o un patacón.*

*Actualmente, nosotros tenemos más o menos 8mil matas de plátano, entonces yo respondo aquí por mi trabajo, porque el tiempo que me queda es muy poquito. Normalmente respondo por mi trabajo que es el tema de reincorporación y aparte de eso, dedico el rato libre para mis hijos, para los cuidados de la casa, tengo gallinas, cuando me queda tiempo voy y reviso las plataneras.*

*Le doy gracias a mi Dios por haber sido guerrillera. Yo digo si yo no hubiera sido guerrillera yo hoy en día no miraría el mundo con los ojos con los que lo veo. Por el conocimiento que he adquirido. O sea, ante la sociedad la guerrilla como tal, es lo peor, pero realmente lo que hay detrás de eso es algo muy valioso. Dentro de la organización se cometieron injusticias, lógico, se cometieron errores, fallas. Pero frente a la educación, diría que es la mejor escuela que uno tiene, escuela de valores, de principios, muchísimas cosas.*

**Arturo Silva, 57 años, excombatiente de rango alto. Guaviare. Archivo personal, 2021.**

*Con mi compañera duramos viviendo por ahí un año y medio antes de la salida al Proceso de Paz. Nosotros duramos 3 años masticando todos esos documentos de lo que se iba avanzando en La Habana. Estábamos todavía engrilletados, estábamos en la mata, a nosotros nos ponían a estudiar, a analizar todo lo que estaban avanzando con el Gobierno en La Habana y pues uno tenía sus propios criterios. Nosotros dijimos desde un principio, que a nosotros nos querían engañar, que a nosotros lo que querían era desarmarnos y de ahí nos comenzarían a matar.*

*Yo no estuve de acuerdo con la firma del Acuerdo de Paz, me tocó aceptarlo por subordinación y ya estamos acá y yo comprometido con el proceso porque ya no hay reversa, ya no queremos saber más de guerra. Pero realmente, ese proceso estaba pronosticado que iba a ser un fracaso, internamente se tenía ese escenario, pero como uno tampoco era el que tuviera tanta salida, uno no podía dar opiniones de eso decir “no, yo no voy para allá”. Uno acá ya está comprometido de ayudar a avanzar, a pedirle al Gobierno que nos cumpla, a defendernos que nos respeten la vida y eso, pero allá en los últimos días lo dijimos nosotros, esto va a ser un fracaso.*

*Nos fuimos a los puntos de reagrupamiento, como estábamos regados por todas partes, este grupo que salimos allá, estábamos en el río Inírida y de allá nos trasladamos hacia el Guaviare, 80 kilómetros, que era la salida al punto de reagrupamiento y ahí llegamos a ese punto, caminando.*

*Yo sentía por una parte nostalgia, porque uno siempre ha pensado en la gente que se quedó allá, que se murió. Pero por otra parte también como una satisfacción porque bueno, uno dice, voy a salir de las FARC, pero no soy desertor, no traicioné, pues no se cumplió lo que se quería, pero estamos saliendo y voy estar con mi familia, entonces se alcanza a sentir como agrado de poder salir.*

*Ahí en las zonas de concentración, todavía teníamos los fusiles. Ahí haciendo las casas todavía decíamos: “el Gobierno no va a cumplir”. Sólo mire, él tiene que entregarnos a nosotros las viviendas y mire, no hay nada. Todo esto lo construyó la gente, yo estoy acá, porque esto nos tocó construirlo a nosotros.*

*Este rancho que nos dejaron acá no tenía puertas ni ventanas, esto estaba todo feo, lo organizamos nosotros. Una casa sin puertas, imagínese, eso se ve muy feo. Primero que todo eso proporciona seguridad, y proporciona que usted se puede mover y dejar sus cosas ahí y cuando vuelve las encuentra, entonces tocó organizar. Además, no sería casa si no tuviera puertas ni ventanas.*

*Cambiar a vivir a un espacio privado es también un cambio importante, porque allá uno todos los días sabía un horario de acostarse y levantarse obligatorio, aquí el horario lo coloco yo. Todo se va haciendo una costumbre, al principio era extraño venirse a quedar en un rancho de estos y por decir la levantada. Uno ya por mística a las 4:50am está despertando, pero no le dan ganas de levantarse, entonces ya no hay la obligación y ya se siente más relajado, duerme más tranquilo. Primero cuando estábamos en colectivo, escuchaba el sonido de un avión y automáticamente usted tenía que ponerse sus botas porque no se sabía si era un bombardeo. Si queda la sugestión cuando escuchaba uno un avión, pero ya entonces ya estoy en otro ambiente.*

*Nosotros compramos algunas cosas con la compañera, porque nosotros salimos los dos en este proceso y entonces con los primeros pesos que nos dieron ya hablamos: "Bueno, si nosotros vamos a ser una relación, vamos a consolidarnos como pareja, pues tenemos que pensar en lo que necesitamos porque no tenemos nada, ni una silla". Entonces comenzamos comprando una mesa, una silla, una colchoneta. Porque a nosotros nos dieron unos catres ahí, unas camas de hierro y comenzamos comprando un colchón y un poquito de vajilla como para comenzar a decir: "voy a hacer un tinto me lo voy a tomar en mis pocillos". Allá había pocillos, pero no igual de bonitos, no era bien organizado como uno lo tiene acá. Yo considero que es como la comodidad que uno comienza a tener sus cosas, que tiene su propia vajilla, su cama. Estos muebles nos los obsequiaron y los tenemos acá al frente para llegar uno a reunirse a hablar, a sentarse acá, aunque sea a mirar para afuera para la calle. Las comodidades se las da uno mismo, pobremente, pero uno vive y se siente bien ahí.*



Figura 9. Fotografía de la cocina de una vivienda en AETCR.  
Archivo personal, Guaviare 2021.

*No me siento muy seguro acá por la situación que estamos viviendo, de que han venido matando gente, yo por ejemplo casi no salgo de noche, o sea uno siente algo de inseguridad.*

## Capítulo 1 Experiencias y trayectorias

*Yo me sueño viviendo en el campo. Pero pues unos dicen que la ciudad, porque puede darles el estudio a los niños, pero de ahí también depende la estabilidad laboral, que uno tenga donde conseguir el recurso para sobrevivir. Mientras que no haya un empleo usted no va a tener estabilidad, porque usted puede vivir en Villao, en Bogotá, en un apartamento súper, pero si no le está entrando recursos para sus gastos, usted vive mal, desesperado. A mí me gusta mucho el campo porque uno por acá vive muy relajado, porque por aquí uno también trabaja y ayuda a conseguirse la comida, el sustento.*

*Yo siempre he dicho que a mí me gustaría tener un pedazo de tierra, organizar una casa bien, pues no lujosa, sino bien hecha; tener donde cultivar, tener animales, ganado, las gallinas, los cerdos. Que eso le sirva a uno para sostenerse, porque es que a la edad que nosotros tenemos ya no nos van a emplear en cualquier cosa y entonces, yo irme a una ciudad, es porque voy a trabajar de independiente, no voy a depender de una empresa, de un contrato, porque no hay cómo, sino que tengo que mirar qué me voy a inventar, eso le daría a uno para poder vivir ahí. En cambio, el campo proporciona más condiciones.*

*Cuando no tengo que madrugar, me levanto, ayudo a hacer el tinto o el desayuno, y el aseo. Y me pongo a rosar mis matas, porque me gustan las maticas y también tengo una huera ahí, entonces me voy a mirarla, a limpiarla. La hija nos tiene matados, es el centro de la vida.*

*Siempre hacemos las cosas entre ambos, a veces nos inventamos platillos que queremos. Por decir a ella le gusta hacer unas habichuelas con carne picada, nos gusta, nos fascina. También nos gusta las pastas con alas de pollo, entonces las hacemos, o hacemos el arroz con atún, o por ejemplo ella ayer dijo “tengo ganas de hacerme unas cancharinas” unas arepas de trigo que hacíamos allá cuando estábamos en la guerrilla y pues hicimos y comimos. De resto cuando tengo que participar en reuniones virtuales o leer algún documento, se pasa uno el día como en eso. En estos días hemos estado acá sentaditos por la vaina del Covid, pero de resto casi yo no mantengo acá, siempre mantengo viajando para algún lado.*

*Hemos ido a Villao y Bogotá, y por aquí a los sitios turísticos del Guaviare. En San José hemos estado en la Ciudad de Piedra, los túneles naturales, las pinturas rupestres, hemos ido a algunos sitios de baño. A mí de los sitios más hermosos que me han parecido en el Guaviare ha sido la Ciudad de Piedra y los túneles, las pinturas, porque tienen su significado, muy hermoso.*

*Cuando salí contacté a mi hija, una que tuve desde antes de irme para la guerrilla, ya tiene unos 28 años. Ella está en Bogotá. Ella estaba pequeña cuando me fui, yo mantuve contacto con ella, nos perdimos fue en los últimos 4 o 5 años.*

*Actualmente ayudo a hacer gestión a personas que están en proceso de reincorporación, pero no viven acá en el espacio; están en San José, en Calamar, en la Concordia, en diferentes sitios y organizando unos proyectos dentro de la asociación. También participo de algunas reuniones del partido, porque sea como sea, uno todavía está involucrado, como por compromiso con el proceso.*

*De la guerrilla perdimos hasta el hábito de hacer ejercicio, porque de verdad fue mucho tiempo haciendo ejercicio y andando como para seguir madrugando a hacer gimnasia, pero si hace falta. Incluso estábamos hablando con ella de salir a trotar, ya que la niña esta un poquito grandecita, levantarnos a las 5:00 o 5:30 a trotar allá a la cancha de*

### *Habitar la transición*

*micro, coger una rutina para estabilizarse uno saludable. Pero ya siente uno mucho cansancio físico, es que allá se movía uno porque tenía necesidad y bueno, que diga "me voy a andar Colombia, es otra cosa". Pero decir que me voy por capricho a pata, no, ya no.*

*La guerra es una experiencia amarga, eso a la guerra se va una sola vez, eso uno no quiere repetir. Nunca volvería. Tiene que estar uno amenazado, que lo tengan para matarlo y no haya otra opción, que le toque a uno irse, pero que yo diga que me voy a ir porque quiero ¡no! Si las FARC hubiera terminado como se pensaba, mis aplausos. Pero como terminó, no quiero saber nada.*

*Ahora nosotros tratamos de vivir de una forma armónica acá en familia, con los vecinos. Pues hay cosas que uno no comparte, pero le toca tragárselas enteras porque no era lo que uno esperaba del comportamiento de la gente. Hay gente que es muy imponente, grosera, irresponsable y pues cuando uno entra ya a chocar con ellos, se crean enemistades y yo no quiero tener enemistades con nadie.*

*Un aprendizaje de la guerrilla es ser un poco organizado, tener un poco de madurez, ya no ser tan aventurero, porque a uno primero no le importaba caerse y quedar colgando. Ya ahorita el paso que va a dar lo analiza, lo planifica, de ahí para allá buscar la forma de superarse, siempre hemos estado interesados en superarnos, en estudiar y pues ahí vamos, avanzando.*

*Lo más difícil de dejar la guerrilla fue la costumbre de estar allá, uno extraña como el sonido de la selva, el ruido de los animales, la brisa, pero cuando ya miré que esto no tenía futuro, ya no me importó.*

La transición de la vida militar a la vida civil, en el proceso de reincorporación, comprende distintas etapas, que empiezan por el desarme y desmovilización, luego la reintegración y por último la reincorporación. No obstante, en esta transición, los procesos institucionales son subjetivados por las personas quienes reflejan los vestigios de lo que implicó trasegar la guerra, ese ir y venir entre el incorporarse a la guerrilla, permanecer por un tiempo y salir a la vida civil.

En primer lugar, la experiencia del desarme y la desmovilización, con la entrega de las armas de fuego a las entidades mediadoras (Naciones Unidas) y la salida de la clandestinidad, generó un cambio significativo en la manera de percibir su propia realidad y, por tanto, de gestionar a ese nuevo mundo.

## Capítulo 1 Experiencias y trayectorias

En la mayoría de los relatos, la entrega del fusil es una renuncia al único medio que protegía su vida, lo cual se percibe por los excombatientes como una relación de desigualdad con el Estado, no de negociación entre iguales, cómo se plantea en el proceso de paz.

Los excombatientes expresan que este primer momento los hizo vulnerables, observables y, por tanto, susceptibles a cualquier decisión unánime del Gobierno Nacional. Aunque cada punto del Acuerdo de Paz fue socializado entre todos los *Frentes*<sup>44</sup>, su interiorización a nivel individual fue muy distinta y no todos estuvieron de acuerdo con el proceso, de manera que muchos se sintieron frágiles, expuestos y derrotados.

En efecto, en los procesos de reincorporación, los Estados deben generar estrategias de desmantelamiento de los grupos armados, para poder dar el paso hacia la vida civil y legal, y posteriormente iniciar el proceso de reintegración y reincorporación. Este momento, consiste en un período de mediano plazo, en el que los excombatientes se reintegran a la vida social y económica, por medio de procesos de sensibilización, formación, capacitación y acompañamiento por parte del Estado y otras entidades internacionales involucradas, para prepararse a ser reincorporados a la vida en sociedad. La reincorporación es el momento final de la ruta, en la que ya deben estar listos para volver a la vida civil sin ningún tipo de acompañamiento. Actualmente se denomina a los excombatientes *personas en*

---

<sup>44</sup> Según los testimonios de algunos entrevistados, conforme se iban acordando puntos del Acuerdo en La Habana, éstos se iban socializando a los integrantes del grupo armado, quienes podían manifestar sus opiniones, ideas y desacuerdos.

*proceso de reincorporación*, porque según las fases de esta ruta, están próximos a finalizar su proceso de reintegración y volver reincorporados a la sociedad<sup>45</sup>.

Estas etapas, configuraron una experiencia diferente atravesadas por las implicaciones del regreso a la vida civil; para algunos, salir de la guerra fue volver a la vida, para otros, hay una sensación de fracaso por haberle entregado a una causa perdida gran parte de su tiempo, como lo nombran en sus propias palabras.

Por otra parte, en múltiples relatos se escucha una tendencia por las formas de individualización, es decir que, el tránsito hacia la paz, trajo para muchos la pérdida del sentido de lo colectivo. A partir de esto, hay una tendencia a rechazar las sujeciones normativas del colectivo y propender por reivindicar las libertades individuales.

También, hay una imperiosa necesidad por romper con las jerarquías del militarismo del que provienen las personas, para quienes, un asunto determinante de la vida por fuera de la guerrilla es el hecho de no tener que cumplir órdenes. No obstante, es común encontrar que pervive la verticalidad para muchos procesos en los AETCR, aún en medio de las nuevas formas colectivas por medio de las cuales desarrollan sus proyectos productivos, como asociaciones y cooperativas. Éstas son representadas normalmente por quienes, en los tiempos de combate, eran jerarquías superiores en la organización.

---

<sup>45</sup> Estas definiciones se toman de la Ruta de Reincorporación planteada por la Agencia para la Reincorporación y Normalización -ARN-, encargada de operar todo el proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP en Colombia.

Estos rangos son un remanente de la alta cohesión que tenía el grupo armado en su interior, de la necesaria condición de dirigencia que debían tener ciertas personas, al interior de estructura organizacional, para poder mantener el despliegue de fuerzas por el territorio nacional. Daniel Pécaut (2008), le atribuye esta característica a las exitosas estrategias organizativas del grupo y la multiplicidad de recursos de que se valió.

Al respecto, muchos excombatientes manifiestan que son liderazgos necesarios, porque permiten mantener los procesos colectivos de los AETCR, tanto a nivel político como económico, sin embargo, reivindican la autonomía de sus lugares íntimos, sus espacios domésticos y la posibilidad de tomar decisiones de manera independiente.

En suma, la transición de la guerra a la paz, expresa a la vez una ruptura con un mundo subjetivado, en el que hay una cotidianidad intensamente vivida, hay vínculos estrechos, lazos de solidaridad fuertes, ideales colectivos asociados a una gran causa; hacia un mundo de ritmos y rutinas pausadas, en la que cambia el sentido de lo colectivo para afirmar más la individualización, aún en medio de ciertas jerarquías necesarias, según lo relatan, para jalonar el proceso de paz, pero a su vez producen sentidos de libertad asociados a la autonomía.

Las experiencias y las trayectorias anteceden los sentidos del lugar, porque son las que posibilitan la entrada al *universo singular*<sup>46</sup> de las personas lo que evita comprensiones homogéneas y universales, aún en el marco de procesos culturales e históricos estructurales. Las experiencias y trayectorias aquí narradas en primera persona muestran el devenir de una historia personal (las trayectorias), que da relevancia a acontecimientos inesperados que transformaron la forma de ver el mundo de los sujetos y de actuar en él (las experiencias).

Los relatos de vida de las personas en proceso de reincorporación fueron marcando el camino de esta investigación como una especie de ordenación de las experiencias y trayectorias que permitieron acercarse a la comprensión de procesos de construcción y reconstrucción de los sentidos del lugar, y por tanto del lugar propio. Primero, porque las experiencias narradas dan cuenta de cómo se concibe la propia realidad y, en consecuencia, de cómo se actúa en el mundo; segundo, porque los sujetos que transforman su realidad son sujetos con capacidad de decisión -más o menos condicionados- que afectan sus propias trayectorias.

Una de las premisas establecidas es que, mientras las experiencias son un acontecer exterior al sujeto que no dependen exclusivamente de su voluntad o decisión, las trayectorias son recorridos para llegar a esas experiencias o para partir de ellas. Son una determinación de trasegar un camino en el que se busca un sentido, en este caso, del lugar.

---

<sup>46</sup> Concepto de Franco Ferrarotti referido a que la persona no es nunca un solo individuo y por ello, es necesaria la capacidad de leer una sociedad a partir de un relato de vida.

La experiencia entraña una trayectoria que, al pasar por el sujeto, deja una huella que transforma de forma particular su manera de actuar en el mundo, su quehacer, sus sentimientos e ideas. La experiencia puede entenderse como un acontecer en la vida de un sujeto que lo moviliza a reflexionar sobre sus sentimientos, sus prácticas, sus formas de hacer y actuar en su contexto, en su propio mundo, produciendo elaboraciones subjetivas. La experiencia es la síntesis de un proceso complejo de integración entre práctica y conciencia, que origina la construcción de sentidos del mundo, de las cosas y las demás personas. Es por esto que la experiencia trasciende la práctica y la vivencia, pues es aquella la que posibilita que las personas cambien posturas, prácticas, visiones, hábitos y creencias.

En la abstracción de las experiencias hecha por los sujetos entrevistados, el acontecer de la guerra se narró, no sólo como un contexto de vida -como es el caso para la mayoría de los colombianos-, sino como un hecho que atravesó sus vivencias<sup>47</sup>. Su vida cotidiana casi siempre está asociada a *la guerra*<sup>48</sup>, ésta marcó ritmos y consolidó pautas de comportamiento a nivel individual y social que

---

<sup>47</sup> Los relatos de vida aquí presentados, sucedieron en zonas rurales alejadas de la centralidad del país (el Urabá Antioqueño, los Llanos Orientales, el sur del Meta y la Amazonía colombiana, entre otras), en “la otra Colombia”, la que pone de manifiesto la pobreza, la falta de acceso a salud, a educación, a oportunidades, la falta de vías de acceso, la exacerbación de la violencia contra las mujeres, las precarias condiciones de la vida de infancia, el desplazamiento y los conflictos por la tierra, en últimas, las múltiples formas en las que se expresa la desigualdad, que se incorporan en la vida de las personas quienes, finalmente, más allá de simpatizar con un proyecto político, convivían con la única institución permanentemente presente: la guerra.

<sup>48</sup> La expresión “*la guerra*”, en este caso, es una forma de nombrar el contexto de conflicto armado permanente de los territorios habitados por los entrevistados. No está asociada únicamente al accionar de las FARC-EP, sino a la dinámica general impartida por cualquier actor del conflicto, bien sean guerrillas, paramilitares y/o ejército, u otra forma de representación del Estado, y todo lo que se configuró a su alrededor como el control social, el reclutamiento forzado, el narcotráfico, entre otros.

produjeron elaboraciones subjetivas, trastocando por completo sus trayectorias biográficas.

La guerra desde la experiencia vital, narrada por quienes la han *experimentado*, pone de manifiesto su peso en las trayectorias de vida de las personas, porque, aunque ésta tiene una dimensión estructural, generó representaciones, significados, formas de apropiar la realidad y, por tanto, experiencias.

En sus relatos de vida, las personas en proceso de reincorporación acuden constantemente a experiencias que, desde la interpretación en esta investigación, se convierten en dos elementos transversales de su existencia, una necesidad de orden moral y otra de orden material: el pertenecer y el subsistir. En muchos casos la guerra fue una forma de pertenecer.

El pertenecer se resignifica, en este caso, al no limitar su abordaje desde la permanencia e incluir en su comprensión la perspectiva del cambio y la búsqueda constante, es decir, asumir que procesos subjetivos que han consolidado la experiencia del lugar también pueden ser asociados a un habitar en transición, explicado en múltiples y persistentes trayectorias de vida.

Así, la experiencia puede entenderse como un acontecer en la vida de un sujeto que lo moviliza a reflexionar sobre sus sentimientos, sus prácticas, sus formas de hacer y actuar en su contexto produciendo elaboraciones subjetivas. La experiencia es la síntesis de un proceso complejo de integración entre práctica y conciencia, que origina la construcción de sentidos del mundo, de las cosas y las demás personas. Es por esto que la experiencia trasciende la vivencia, pues posibilita que las personas cambien posturas, prácticas, visiones, hábitos y creencias.

## **Capítulo 2. Los sentidos del lugar**

Los sentidos del lugar parten del mundo subjetivo de las personas, es decir, desde aquella experiencia vivida que se refleja, no sólo en las emociones individuales, sino que está enlazada a contextos políticos, culturales e históricos. En palabras de Armando Capote González (1998), la subjetividad como categoría permite comprender que hay una existencia material junto a un mundo interno y que esto condiciona el comportamiento de los sujetos; para ello, echa mano de conceptos como imagen, percepciones, representaciones, satisfacción o motivación, que la convierten en un recurso epistemológico de alto valor heurístico. La categoría subjetividad marca un hito en los intentos de considerar al individuo humano (...) en su entorno, como una totalidad portadora de la síntesis de lo objetivo y lo subjetivo, en un contexto de interinfluencias, donde, al mismo tiempo en que se incorpora la realidad a la subjetividad, también se traslada el producto de la subjetividad a la realidad. (Capote, 1998).

En este contexto, la subjetividad y el conocimiento del sentido común (necesario por ejemplo, para la localización) constituye el sustrato desde el cual las personas actúan en su vida cotidiana, se relacionan con los otros y con el espacio (Hiernaux y Lindón, 2006, p. 360). Los sentidos del lugar implican la subjetividad espacial,

porque los significados que se le dan a los lugares vienen de las prácticas, y así mismo, las prácticas las toman de los lugares, integrándose en los acervos de información espacial (Hiernaux y Lindón, 2006, p. 378). Igualmente, los sentidos del lugar implican el reconocimiento de que los lugares no sólo tienen una realidad material, sino que son construidos socioculturalmente a través de procesos sociales que los cargan con sentidos, significados y memorias, en la vida práctica (p. 379).

## **2.1 El lugar se resignifica al vivenciar la guerra**

Podría comenzar por afirmarse que no hay una forma homogénea desde la cual aproximarse a los sentidos del lugar en el contexto de la guerra, así el fenómeno del conflicto armado se haya extendido a toda una sociedad.

Si bien la guerra en Colombia ha sido un contexto instalado y prolongado en la historia del país, no significa lo mismo para quienes la ven desde la centralidad que para quienes la vivencian en la periferia<sup>51</sup>. Quienes habitan en contextos sociogeográficos de conflicto la han incorporado en su vida cotidiana, han modificado las prácticas del día a día e introyectado las dinámicas de la guerra en la vida familiar, comunitaria y en las propias trayectorias biográficas. Como se describió en el primer capítulo, la guerra ha generado unas experiencias, y los

---

<sup>51</sup>Centralidad o periferia, más allá de una posición geográfica, están referidas a la posición privilegiada o desventajosa desde la que se mira o vive el conflicto armado en Colombia, atravesada por ciertas geografías, como se evidenció en el contexto de esta investigación.

sentidos del lugar, son una subjetivación de ello y de las dinámicas que la constituyen.

Ingresar a la guerra, no fue un azar o una suerte de destino dado por las circunstancias, aunque así parezca en los precedentes de quienes se enlistaron en las FARC. En el acervo de información espacial que recopilaron los sujetos, desde el espacio sociogeográfico que habitaban hasta las formas como lo vivenciaban, estuvo presente el cúmulo de significados que las personas otorgaron al lugar mediado por las experiencias que generó la guerra, pero a la vez, ese contexto de guerra atravesó la percepción del lugar; en otras palabras, los sentidos del lugar se forman por el contexto de la guerra, pero a la vez la guerra formó unos sentidos del lugar.

Desde allí se puede comprender cómo opera la subjetividad espacial, es decir, la síntesis del mundo exterior y el mundo interior de las personas, manifestada en prácticas, significados y percepciones del lugar y las formas en que el lugar mismo transforma la experiencia del mundo.

La vida en la guerra, como se verá en el siguiente apartado, profundiza esa mirada, puesto que muestra cómo el propio espacio modifica por completo las relaciones con el otro y con los objetos; asimismo se convierte en un recurso y en un bien social que despliega complejas geografías a través del dominio espacial; todo ello se subjetiva y genera diversos sentidos del lugar, reflejados en identidades, sentimientos y valores asociados a él.

## **2.2 Sentidos del lugar ligados a la guerra: representaciones subjetivadas de su acontecer**

El entramado institucional que supuso un proyecto político y militar como el de las FARC siendo grupo guerrillero, generó relaciones de poder, múltiples formas de organizar el espacio según esas relaciones *-espacialidades-* y representaciones, asociadas a un estricto régimen de mando y jerarquías (la figura 10 ilustra su estructura orgánica). Todo esto fue subjetivado, permeando la manera en que los sujetos percibieron y apropiaron su realidad y, por tanto, cómo la significaron, e incluso hoy día, cómo la conciben y actúan.

En primer lugar, todo este sistema de relaciones y representaciones generó unas trayectorias asociadas a sus espacialidades; el campo de acción social era equiparable al campo de acción espacial, reflejado en que, quienes tenían rangos superiores de mando tenían nociones más precisas de la ubicación de las que tenía cualquier otro guerrillero. Estas trayectorias implicaron tener márgenes de acción social y espacial más o menos ampliadas, según su posición dentro de la organización.

Se adaptaron fácilmente a disposiciones espaciales mediante las que se movían y ordenaban el espacio; el lugar adquirió significados distintos para quienes ejercían control sobre el espacio, al que tenía para quienes se acomodaban en él, según las órdenes. Estas *microsituaciones espaciales* producían complejas geografías, a través del dominio espacial (Lussault, 2015).

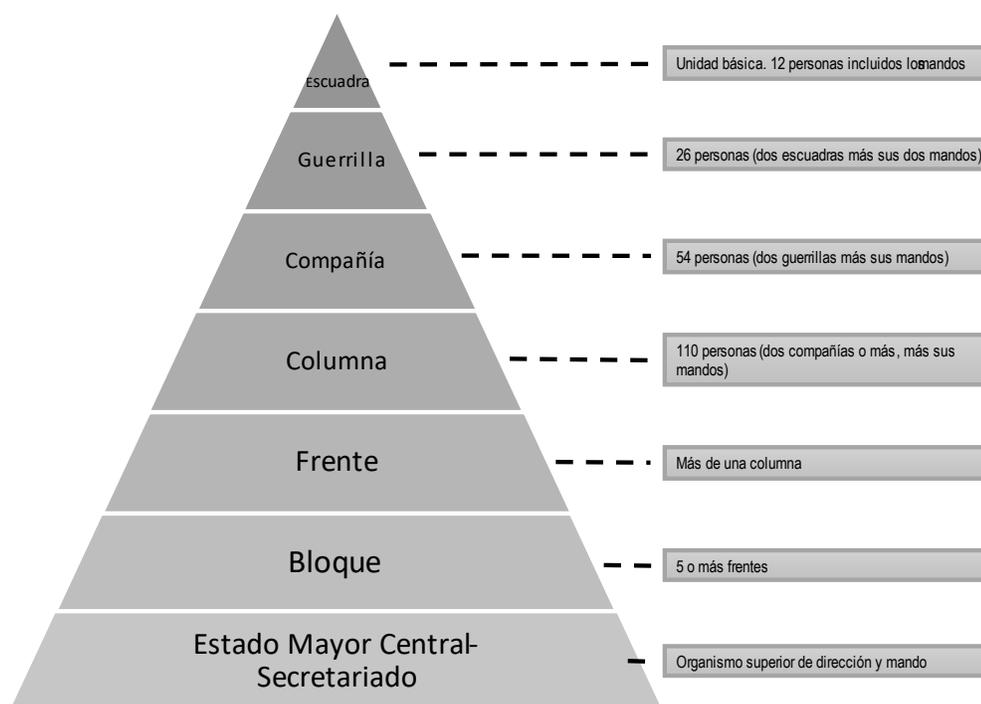


Figura 10. Estructura orgánica de las FARC-EP.  
 Elaboración propia. Fuente: Estatuto de las Farc-EP. Disponible en:  
<http://theirwords.org/media/transfer/doc/estatutos-34339485fd5d10f2b8c321f1ddca0380.pdf>

Otro elemento importante para comprender cómo se subjetivaron las representaciones de la guerra es la forma en que se percibía el espacio común y el espacio privado.

En los campamentos todo era considerado de propiedad colectiva (a excepción de los implementos de uso estrictamente personal). Las prácticas cotidianas como el bañarse o el vestirse se hacían de manera conjunta, por cuestiones de rigurosa disciplina con el tiempo y la seguridad. Por tanto, la noción de lo particular y lo privado se representó en otras modalidades, que no necesariamente separaban los espacios de la vida íntima de la colectiva, sino que más bien, se daban dentro de ésta. En este sentido, el espacio personal o privado y el espacio común tienen

una frontera bastante imprecisa en la vida guerrillera, sin embargo, sí existía la cuestión del límite, cuya representación planteaba la separación entre el espacio del otro y el espacio propio.

En la vida como combatientes, lo colectivo es un asunto vital, porque encarnaba, además de la ideología, valores, reglas y principios propios del grupo, la posibilidad de sobrevivencia: “Los acervos tecnológicos evidencian la configuración de un cuerpo colectivo y de una espacialidad adaptada a este cuerpo. El cuerpo colectivo es apropiador de las capacidades de cada persona para ponerlas en función de la garantía de seguridad”. (López, 2019).

En el contexto de los excombatientes, aquellos límites simbólicos (como el toldillo) posibilitaban delimitar el espacio personal y distinguirlo del de los demás; esto es, generar una forma de organizar su propio mundo, ponerse en una posición respecto de los otros y, por tanto, crear unas nociones de lo que es privado, aún en las estrictas reglas de la colectividad.

Un tercer elemento que configuró sentidos del lugar son los desplazamientos y recorridos de las personas en sus tiempos como combatientes. La rutinización de los recorridos, hizo que se generaran prácticas cotidianas, aunque en sitios diferentes. Este movimiento constante habla de cómo se conciben los lugares aún desde el cambio permanente y que estos no están anclados a una localización.

Los tres elementos nombrados en este apartado: la posición espacial y con ello las disposiciones del espacio; las nociones de espacio propio y común y los recorridos

constantes, constituyen principios de elaboración espacial, es decir, formas en que los seres humanos le otorgan significados al espacio, a la vez que éste les da sentido; el despliegue de acciones vinculadas al espacio -a ese espacio y no a otro<sup>52</sup>- deriva en la configuración de los sentidos del lugar.

Lo anterior insta comprender los sentidos del lugar desde varios asuntos que serán útiles para abordar los siguientes apartados; lo primero es que, mientras se estuvo en la guerra, el actor configuró unas realidades según las márgenes de maniobra dadas por su posición, bien sea en el territorio, bien sea en el campo social. La correspondencia del actor con esta dimensión espacial resulta importante, porque los sentidos del lugar, actualmente, también se corresponden con ese contexto de acción particular. Asimismo, lo que se consideraba como espacio propio y espacio común ha influenciado las formas en las que las personas en proceso de reincorporación, en el presente, consideran como el lugar propio, tendiendo cada vez más a la individualización y la privacidad, como un elemento altamente valorado de la vida como civiles.

Otra variable importante es la constante movilidad por el territorio; desde el lugar móvil de la guerra, igualmente se generaron identidades y prácticas cotidianas asociadas al constante movimiento. Este elemento es clave para comprender que, transitar -tanto geográficamente como existencialmente- también implica habitar,

---

<sup>52</sup> En este caso el campamento, se caracterizó por una serie de códigos de comportamiento: una distribución física de los objetos y los individuos según sus sitios del hacer (ya sea como formadores en las aulas, como *rancheros* en la cocina, como guardias en puntos estratégicos, entre otras). A la vez, este sistema de reglas y valores, configuró una caracterización esencial: la de ser un campamento y no otro espacio. Sin estas formas de comportamiento, no podría distinguirse que ese espacio era un campamento, en el que había unas pautas de comportamiento específicas y que, por tanto, configuró una espacialidad.

*Habitar la transición*

porque el lugar se porta, en huellas, sentimientos, prácticas, vínculos, que pueden generar arraigos múltiples o que pueden estar deslocalizados.

Teniendo en cuenta estas condiciones, se comprende que, los sentidos del lugar no son homogéneos, porque además de ser producto de la experiencia individual, en la que median contextos sociogeográficos, implican la subjetivación de los sistemas sociales generados por la guerra; esto configura formas de habitar, arraigos y procesos identitarios, no necesariamente fijados a una localización, sino multilocalizados, esclareciendo que la movilidad constante, no es opuesta a la construcción del lugar.

**2.3 La búsqueda constante de sentidos**

El retorno a la vida civil (o incluso su descubrimiento para quienes nacieron en la guerra), implicó una transición existencial en tanto supuso una reconfiguración de la colectividad, así como de las subjetividades alrededor de la nueva realidad. Por otra parte, confirmó unos procesos institucionales y posibilitó la construcción de unos espacios transitorios (los AETCR) para el paso hacia la vida civil de acuerdo a las expectativas sociales que surgieron del Acuerdo de Paz.

En este proceso, las personas en reincorporación han aprendido y desaprendido saberes acerca del mundo, es decir, han tejido una nueva relación con el entorno en la que median sus significados frente al espacio -como el producto de las relaciones sociales y de poder- y al lugar -como la concreción de sus experiencias-. También han mantenido algunas prácticas, que son la manifestación de sus

*Capítulo 2 Los sentidos del lugar*

trayectorias de vida, por ejemplo, al considerarse campesinos, lo que expresa su estrecha relación con la tierra.

Como se vio en apartados anteriores, los excombatientes han construido sus trayectorias biográficas, alrededor de una búsqueda constante de sus lugares; sus experiencias se han representado y exteriorizado a través de formas de habitar diversas, generando decisiones que van definiendo ciertas transiciones de vida.

Su momento actual, como proceso de reconfiguración existencial, está profundamente vinculado al lugar en transición, es decir, a la búsqueda constante de aquello que puede ser, pero que aún no es, en términos de su proyecto de vida y de su pertenencia de algo o a algo.

La reincorporación no ha implicado aún consolidar su hábitat, es decir, ni la materialidad, ni su proyecto de vida, ni el marco legal para llevarla a cabo; este proceso ha sido a penas una correspondencia con aquellos espacios que se empiezan a reflejar, en tanto síntesis de relaciones sociales, que va dando forma a unos modos y medios de vida, pero que aún no logra establecerse. Esto quizá, por la incertidumbre que genera la dimensión institucional que se requiere, al no proveer seguridad en la tenencia legal de la tierra, lo cual les impide sentir que éstos son sus lugares propios y permanentes.

En esa búsqueda de pertenencias y permanencias, hay materialidades transversales como la vivienda y la tierra para cultivar (o fundar otro tipo de relaciones con ella), que significan para el excombatiente su posibilidad de existir dignamente, resguardándose de un mundo a veces hostil, a veces empático, pero

*Habitar la transición*

que, en últimas, los confinó a habitar unos sitios delimitados, para poder prepararse a la vida en comunidad. No obstante, estos elementos también son importantes en la búsqueda del lugar propio, porque no sólo posibilitan cercanía consigo mismos, con los otros y con el entorno, además, significan el medio para reconocerse en la sociedad civil y que le sea reconocido el derecho de habitar un territorio en igualdad de condiciones frente a los demás. No obstante, no es lo material lo que por sí solo, determina sus sentidos del lugar, sino el hecho de que hay en el *mundo algo familiar* en qué poder reconocerse (Pasquinelli, citado en Giglia, 2012).

Esa búsqueda de los lugares de los excombatientes ha partido del querer transformar sus experiencias pasadas de la carencia, el despojo y el abandono; desde allí han buscado tierra<sup>53</sup>, justicia, familia, afectos, en últimas, constantemente han buscado pertenecer.

Sus trayectorias biográficas están marcadas por una serie de decisiones, contingencias, momentos cruciales de su vida, que han ido definiendo un deseo continuo de transitar hacia una realidad que transforme esa experiencia vital, en últimas, ha modificado su *lugaridad*, su forma de ser, apropiarse y estar en el espacio.

Los sentidos del lugar que remiten constantemente a la *topofilia*, (o sentimientos de apego por el lugar) no surgen de cualquier apreciación por el lugar, sino que está basada en las experiencias del mundo que se hayan tenido con este o en este; es esencial reconocer aquí que, los lugares no son preexistencias, sino más bien

---

<sup>53</sup> Por la importancia que tiene desde los elementos contextuales en la vida de los excombatientes, aunque este trabajo no se centra en el despojo y la disputa por la tierra, aquí, la tierra equivale al lugar, sostiene las experiencias y las trayectorias biográficas de las personas, es en últimas, una representación del lugar de vida, es decir, el espacio básico de la vida social y cotidiana, donde se construye la experiencia del habitar.

concreciones de esas experiencias, constituyen el proceso mismo de habitar, en tanto son producto de esa relación que se va tejiendo con el mundo. Esto se convierte en un proceso constante de interpretación, modificación, simbolización del entorno, en donde el espacio se va humanizando y transformando en lugar (Giglia, 2012).

Detrás de la incertidumbre común entre quienes ocupan los espacios en transición hacia la reincorporación, en relación al incumplimiento de lo pactado en La Habana, hay fuertes sentimientos de desesperanza frente a las nuevas permanencias que desean consolidar. Su lucha frente a la consolidación de un hábitat digno, no es menor a su búsqueda permanente del lugar, por el contrario, ese lugar de la incertidumbre, implica un punto de partida en la transición existencial, hacia la transformación de sus propias realidades; en últimas, constituyen los sentidos del lugar, en la permanente búsqueda.

#### **2.4 Sentidos del lugar hacia la permanencia: lo que se mantiene y lo que se transforma.**

En el transitar hacia la permanencia de quienes han trasegado por múltiples momentos existenciales, median todos los significados que se han otorgado a los lugares y los sistemas de relaciones que han sido subjetivados a lo largo de sus trayectorias de vida. Los elementos que han permanecido al largo de su experiencia vital y aquellos que se han configurado desde las nuevas transiciones (por ejemplo, la vida civil), configuran también sentidos del lugar.

Lo que ha permanecido, tiene que ver con las formas en que conciben las pertenencias, pues para ellos, lo más importante no es el sitio que ocupan, sino la posibilidad de asentar sus biografías, sus identidades, su proyecto de vida y familiar.

Los desplazamientos y recorridos de las personas en sus tiempos como combatientes, muestran que los sentidos del lugar, definitivamente no están anclados a un espacio fijo, y que pueden portarse en la existencia misma, según lo significativas que sean sus experiencias con ese espacio y todos los elementos que se despliegan en él (personas, objetos, memorias, identidades, etc.).

La rutinización de los recorridos en la vida de guerrilla, no implica algo diferente a explicar el habitar humano en relación con la vida cotidiana: son prácticas cotidianas que constituyen el acto de humanizar un espacio, es decir, habitarlo.

En este caso, lo que sustenta la idea de que el lugar, es lugar, aunque sea *móvil*, es repensar las pertenencias como sinónimo de anclaje; las pertenencias corresponden a una categoría ulterior del espacio, o, como lo expone Giglia en *El habitar y la cultura* (2012), las pertenencias se fundan “en la relación que los habitantes establecen de manera reflexiva entre el lugar que se encuentran viviendo y sus trayectorias biográficas” (p. 145). Lo reflexivo, en este caso, hace alusión al espacio exteriorizado, es decir, una abstracción sobre sí mismo y el mundo, en relación a los lugares conocidos y vivenciados.

El lugar móvil, es una síntesis de las reflexiones que el sujeto hace frente a cómo habita ese espacio, cómo lo vivencia, cómo despliega en él su propia biografía y a

partir de ello, los significados que le otorga; en esta reflexión, no hace falta aprehender la vida social mediante el contacto prolongado con el espacio, es más bien, una exteriorización de las representaciones del mundo recorrido, sostenido en la identidad social; los lugares móviles, son cartografías sensoriales, es decir, espacios vivenciados, no situados. Diría Agier (2014) que el lugar móvil se corresponde con unas *geografías subjetivas*, “un largo andar del cuerpo, los afectos, la identidad” (p. 76). Estas geografías están en *territorios deslocalizados* (Agier, 2014), o, como se ha visto a lo largo de esta investigación, no se localizan físicamente, sino que, se portan, constituyendo así *lugar*.

Las figuras errantes de Agier, aunque emanen de situaciones diversas, posibilitan un acercamiento a los desplazamientos y los movimientos constantes, como otras formas de generar pertenencias alternas a las identidades originarias, cómo, por ejemplo, la del lugar de nacimiento. En esta mirada disruptiva, el lugar es visto de forma *descentrada*: “consiste en desplazar el lugar y el momento de la mirada desde el centro y el orden, hacia los bordes y el desorden” (2014, p. 119), es decir que, para comprender otras formas de pertenencia, hace falta dejar de ver el lugar como una posición privilegiada, en dónde, quienes no hagan parte de ese centro, entonces no son o construyen lugar.

Algunos elementos que han cambiado son las formas de concebir el espacio personal y el espacio común. Claramente, la vida militar implicó la renuncia al espacio privado, sin embargo, actualmente la privacidad y el espacio personal, representa un elemento esencial en las formas de habitar.

La pérdida del sentido colectivo que se narra en los relatos, es el resultado de la autonomía que otorga la libertad, en la que a su vez crecen las responsabilidades individuales. Esto se manifiesta en la condición de individualización creciente entre los excombatientes, quienes se adaptan rápidamente a la privacidad que les otorgan los sitios que habitan. No hay que olvidar que antes de ser combatientes, habitaron formas tradicionales de vivienda, por lo que su proceso de adaptación no es novedoso, según lo expresan ellos mismos.

Sin duda, los sentidos del lugar que se transforman comprenden una necesidad constante de reafirmar su autonomía y su capacidad moral de ser parte de una sociedad. Hoy hay vestigios de la posición espacial, que aún se refleja en las dinámicas colectivas que tienen como población en proceso de reincorporación. Normalmente, quienes lideran proyectos, procesos políticos y jalonan el proceso de paz, son quienes en épocas de combatientes ejercían labores de mando. No obstante, este elemento también se ha transformado, ya que, más allá de los sentidos colectivos hay intereses de base común, en los que confluyen individuos autónomos con capacidad de decisión.

## **2.5 El pertenecer y el subsistir como invariables del lugar.**

La pregunta que guio esta investigación, en primera instancia, fue si acaso no habita aquel que no está anclado a un lugar de forma permanente. Más, en el

ejercicio conceptual y empírico que se fue desarrollando a lo largo del análisis, se encontraron múltiples debates frente a las formas de concebir los lugares, y rápidamente, la pregunta se orientó hacia analizar ¿cómo se comprende el lugar cuando se habita en constante transición?

El transcurrir de la guerra, generó en quienes la vivenciaran, representaciones, cotidianidades, nociones, sentidos, pero también implicó elecciones, que tienen un peso importante en lo que las personas consideran su lugar de vida. Es decir que, la guerra implicó experiencias que transformaron a los sujetos, quienes, al ser atravesados por su acontecer, le asignaron un significado y cambiaron su forma de relacionarse con su entorno, consigo mismos y por tanto con lo que para ellos significaba el lugar.

En la generalidad de los relatos de vida aquí realizados, la guerrilla fue un modo de pertenecer. La manera en que se le dio sentido al lugar, refleja una forma de interpretar su propio mundo y de actuar en él, relacionada con una necesidad constante de sentirse parte y apropiar algo. De esta manera, la guerra no fue sólo una institución que determinó sus realidades, sino que la propia interpretación de ésta, por parte de quienes la vivenciaron, afectó sustancialmente lo que ellos consideraron como su lugar de vida, es decir, la relación indisoluble entre *ser* y *estar* en el mundo.

Desde las miradas que tienen las personas en proceso de reincorporación sobre las FARC como institución, en tanto un conjunto de normas internas creadas para disponer y habitar el espacio, se pudo comprender, cómo operan en la subjetividad

dichas disposiciones y cómo a su vez su interpretación, afectó la significación por el espacio que se habitaba, generando en este caso diversos sentidos del lugar.

En primer lugar, irse para la guerrilla no supuso, necesariamente, desprenderse de algo (esto seguramente por las condiciones materiales y sociales en las que comúnmente se vivía), sino que más bien, implicó una búsqueda por acogerse a un proyecto de vida y fue una forma de darle sentido a su propia existencia; implicó una forma de pertenecer y por ende subsistir. Incluso, la motivación ideológica con fines políticos para el ingreso es poco común en los relatos, ésta se adquiría una vez adentro, a través de los procesos de formación que se generaban.

El pertenecer, comúnmente está asociado a estar asentado a un lugar, a los rasgos culturales y de identidad que da ese lugar y con ello a sentirse parte de esos símbolos colectivos que se establecen. No obstante, para esta investigación, el pertenecer supone una relación con una identidad, pero desde el lugar no anclado a un espacio geográfico sino a un conjunto de significados colectivos que se construyen en la permanente movilidad por el territorio. Aquí las pertenencias no se asocian a lazos afectivos previos con el espacio, sino a la vinculación de éstos con las trayectorias biográficas.

La subsistencia es colateral a la necesidad de pertenecer. En este caso, la subsistencia es enunciada por los excombatientes como la necesidad de vivir dignamente; el buen vivir o la vida digna está asociada a tener un sitio dónde desarrollar sus actividades económicas, por lo general de cultivo, y su proyecto de vida, en plena autonomía.

## *Capítulo 2 Los sentidos del lugar*

La subsistencia tiene elementos más allá de la supervivencia socioeconómica; está relacionada con asuntos tan profundos como el reconocimiento social, la autonomía y la identidad y la dignidad humana, ésta se vincula estrechamente con el lugar, como lo demuestra el concepto humanista de “libertad fenoménica” o “proyecto de vida” planteado desde el mismo Acuerdo de Paz, es decir, la realización personal del ser humano, de acuerdo a sus metas y expectativas propuestas en su tránsito existencial (Fernández, 2009). Esta cuestión debe comprender los lugares como dignificadores de la existencia, posibilitando además del sostenimiento de la existencia misma, el desarrollo de un proyecto de vida.

Dados los vínculos que se hallaron entre el lugar de vida y la necesidad de pertenecer, se comprende que, los sentidos del lugar de las personas en proceso de reincorporación, además de no estar anclados a un espacio, tampoco se acentúan en los elementos tradicionales del habitar (aunque algunos, como la materialidad, hagan parte de ellos). En esos sentidos, el papel de las experiencias y las trayectorias, es fundamental, en tanto generan una búsqueda constante de *lugaridad*.

El movimiento, los tránsitos y transiciones, cualquiera de estas categorías, es una forma de interpretación de ese lugar, que se enmarca en una búsqueda constante, como si en esta búsqueda de lugar, se esforzaran por confirmar un sentido de quiénes son.

### **Capítulo 3. El lugar frente a la política pública**

En Colombia, se han realizado múltiples intentos por llegar a la paz con distintos grupos armados; el principal antecedente de una negociación “exitosa” se dio en 1992, a partir de la Asamblea Nacional Constituyente, donde se logró un acuerdo de paz con el M19, el EPL y el MAQL. Este acuerdo sentó precedentes en las negociaciones con otro tipo de grupos, que realizaron igualmente procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (conocidos internacionalmente como DDR)<sup>54</sup>.

No obstante, el Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP, es calificado como uno de los más integrales, no sólo en la historia de negociaciones del país, sino entre otras experiencias del mundo (según el Instituto Kroc), entre otras cosas, porque versa sobre los factores generadores del conflicto buscando sus causas profundas; además, contempla un modelo de justicia transicional restaurativa, que le confiere más importancia a la reconciliación entre víctimas y responsables y a la reincorporación de estos últimos a la sociedad<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> Nombradas así por la Organización de Naciones Unidas, en el marco de las Operaciones de Mantenimientos de Paz, iniciativa creada para dar apoyo en escenarios de posconflicto.

<sup>55</sup> También tiene un componente de justicia retributiva que se aplica en casos de ausencia de reconocimiento de responsabilidad.

El Acuerdo abarca puntos nunca antes tenidos en cuenta, que buscaron recoger las principales demandas no sólo del otrora grupo armado, sino de la realidad rural del país, cómo, por ejemplo, la Reforma Rural Integral. Por otra parte, derivadas del acuerdo, surgieron considerables reformas políticas, políticas públicas, disposiciones normativas e institucionales en general, que respaldan su implementación.

(...) el Acuerdo desarrolla, más que ningún otro acuerdo de paz, medidas procedimentales y mecanismos de salvaguardia mutua, verificación, resolución de disputas entre las partes y apoyo internacional. Esta constatación permite afirmar que es un acuerdo muy bien diseñado. Sin embargo, el mismo análisis del Kroc demuestra que la efectividad de un acuerdo de paz se mide, sobre todo, en la calidad y la robustez de su implementación. La implementación de un acuerdo de paz es un proceso complejo que no suele responder al ritmo de las expectativas generadas, ni en la ciudadanía, ni en las partes firmantes del acuerdo. (Instituto Kroc, 2017, p. 8)

En efecto, aunque el Acuerdo de Paz colombiano entre el Gobierno y las FARC-EP haya tenido todas las variables en cuenta, a la fecha, el balance de su implementación es negativo, mostrando rezagos importantes en casi todos los puntos. A esto se suma la poca voluntad del mandatario actual y su partido de base, quien ha reducido el presupuesto en Agencias tan cruciales para el Proceso como la Agencia de Renovación del Territorio (ART) la Agencia Nacional de Tierras

(ANT), y en programas tan importantes como el de Sustitución de Cultivos<sup>56</sup>, este último, condición excepcional para la ejecución de la Política Pública de Vivienda Rural, que involucra la construcción de vivienda de los exintegrantes de las FARC-EP.

Algunas de esas disposiciones normativas resultantes del Acuerdo, son la Política Nacional para Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, con la que se busca garantizar la reincorporación de manera integral y la Ley 2079 de 2021 mediante la cual se dictan las normas en materia de vivienda y hábitat. Aunado a éstas, el Decreto Ley 890 de 2017, que dicta las disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural, que, a su vez, contiene las estrategias y acciones para el acceso a vivienda digna en zonas rurales, en el marco de la Política Pública de Vivienda Rural. A partir de estas reglamentaciones se disponen otras, bien sea decretos o resoluciones, que buscan ajustar los lineamientos para la gestión de un entorno digno y adecuado, en términos de ordenamiento territorial, pero también de las condiciones en las que se debe construir el proyecto de vida, individual o colectivo, de los excombatientes FARC.

Se propuso entonces el análisis de estas disposiciones normativas, basado en algunos elementos de la postura de Roth (2008, 2014), para quien, las políticas

---

<sup>56</sup> El Instituto Kroc, encargado de monitorear la implementación de los acuerdos de paz en Colombia, señala que, a septiembre del 2021, se evidenció una reducción del 7% del presupuesto para la Agencia de Renovación del Territorio (ART), de 5% del presupuesto de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y de 57% en productos destinados al Programa de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito.

públicas son relatos que subyacen de actores y decisores, por tanto, persisten en ciertas creencias, incluso, ante datos empíricos que las contradicen (Roth, 2014). En este sentido, las políticas públicas son también elaboraciones discursivas, no racionales, que deberían contener múltiples marcos de análisis para enriquecer su análisis e implementación.

Desde una perspectiva constructivista, Roth propone recuperar los relatos alternativos de los sujetos que no están en el escenario imperante del relato; a esta mirada le llama contra-relatos, No obstante, la labor del analista es descubrir los meta-relatos, es decir, aquellos argumentos que recogen las visiones de todas las partes del debate.

En el ejercicio de análisis en perspectiva de política pública, las disposiciones normativas se abordan como un relato predominante, ya que determinan las condiciones en las que las personas en proceso de reincorporación se asentarán en los territorios y ocuparán los sitios dispuestos para las viviendas. Los contra-relatos contienen la mirada del actor en disputa, en este caso, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - FARC, representada en el Consejo Nacional de Reincorporación – CNR componente FARC, como el ente encargado adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación a la vida civil de los exintegrantes de las FARC-EP, incluyendo el componente de hábitat, a través de la Mesa Técnica Hábitat – Vivienda, además, se incorporaron algunas perspectivas de los sujetos que participaron en esta investigación desde sus relatos.

El meta-relato propició una síntesis crítica de las dos perspectivas (relato y contra-relato), apoyada en la mirada de algunos expertos sobre el tema y en algunas disertaciones realizadas por los profesionales del proyecto *Estudios de prefactibilidad y diseño urbanístico para proyectos de vivienda en los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación – ETCR*, del que la investigadora hizo parte, como se menciona en la introducción y metodología de este trabajo.

### **3. 1 Política Nacional para Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP**

El documento CONPES 3931, Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, en adelante Política de Reincorporación, tiene como objetivo general, *Garantizar la reincorporación integral de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias a la vida civil, de acuerdo con sus intereses y en el marco del Acuerdo Final*. En esencia, la Política da los lineamientos para la reincorporación social y económica, basados en el *Punto 3. Fin del Conflicto*, del Acuerdo de Paz, a través de planes, programas, proyectos y acciones que viabilicen este proceso. Este objetivo se aborda a través de cuatro ejes estratégicos, a saber:

1. Fortalecimiento de los procesos de articulación y planificación entre los actores involucrados en la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP y sus familias.

2. Promoción de la reincorporación comunitaria en el territorio, orientada al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación.
3. Condiciones para el acceso a mecanismos y recursos necesarios para la estabilización y proyección económica de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias de acuerdo con sus intereses, necesidades y potencialidades.
4. Condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias.

En la Política de Reincorporación, la estabilización y proyección económica, se orientará hacia la generación de alternativas productivas, colectivas e individuales para la consolidación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo, en el marco de la legalidad. De ahí la importancia de fortalecer sus capacidades económicas, colectivas y sociales, reconociendo sus potencialidades y las particularidades físicas y geográficas de los territorios donde éstos se ubiquen (CONPES 3931, 2018, Pág. 89).

Este eje estratégico se efectúa a través del acompañamiento en diversas instancias, como, por ejemplo, el fortalecimiento de las capacidades, las formas asociativas y organizativas, la generación de proyectos productivos, el acceso a tierras para el desarrollo de estos proyectos, con alternativas jurídicas en caso de que haya obstáculos en los procedimientos, siempre bajo estricta observancia de la reglamentación de orden ambiental y usos del suelo; la capacitación y empleabilidad y la implementación de los enfoques diferencial y de género, que posibiliten el empoderamiento y la autonomía financiera de las mujeres y las personas con capacidades diferentes.

En cuanto al acceso y atención de derechos fundamentales, la política plantea seis componentes esenciales en la satisfacción de estos derechos: (ii) salud; (iii) acceso, permanencia y continuidad en la educación formal; (iv) habitabilidad y vivienda; (v) orientación jurídica; y (vi) protección de derechos y promoción del ejercicio ciudadano para la reincorporación con perspectiva diferencial.

En materia de habitabilidad y vivienda rural o urbana, la Política se enfoca en la necesidad de definir una ruta para promover soluciones en el tema. Para ello, se indica diseñar y aplicar un instrumento que facilite la recolección de información y la definición de la ruta. Cuando se refiere a la orientación jurídica, lo hace de manera general a los beneficios económicos y sociales de la reincorporación, pero no presta atención particular en la vivienda.

La Política, en la fase de diagnóstico, reconoce expresamente el déficit en el acceso a vivienda por parte de los excombatientes: considerando sus limitantes respecto a su vinculación al sistema financiero y a la afiliación a una caja de compensación (dadas las facilidades que éstas brindan para la adquisición de vivienda), se evidencia la necesidad de definir una ruta para promover soluciones en materia de habitabilidad y vivienda rural o urbana para esta población. (CONPES 3931, 2018, Pág. 66). No obstante, a diferencia de otros ejes estratégicos donde se detallan actividades específicas, sólo propone el diagnóstico como acción concreta para iniciar la ruta de acceso a este componente.

### **3.1.1 Relato**

Es una política basada en el enfoque del desarrollo humano planteado por Amartya Sen, es decir que se fundamenta en las libertades individuales del sujeto y por tanto en el fortalecimiento de sus capacidades individuales y colectivas.

Tiene un carácter integral y sostenible con el que se debe asegurar el fortalecimiento del tejido social, el desarrollo de proyectos productivos, el bienestar y el buen vivir, mediante el acceso a bienes públicos como salud, educación, vivienda digna, entre otros.

Tiene enfoque territorial: es decir, parte de las particularidades sociales, culturales y económicas de los territorios; enfoque de género: reconoce a las mujeres como sujetos iguales, principalmente en el acceso a tierras y proyectos productivos; enfoque de derechos: debe contribuir a la garantía del goce efectivo de los derechos.

Sus principios rectores son: 1. La transformación estructural de la realidad rural del país, 2. el desarrollo integral del campo, 3. la integralidad que garantice la productividad económica y el buen vivir, 4. el restablecimiento y reversión de los efectos del conflicto, 5. la participación activa de las comunidades, 6. beneficio impacto y medición para asegurar un alcance efectivo de las medidas de la reincorporación, 7. presencia del Estado, 8. igualdad y no discriminación, 9. corresponsabilidad, 10. familia, 11. transversalización de género, 12. institucionalización y enfoque diferencial.

### **3.1.2 Contrarrelato**

El fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de los firmantes del Acuerdo, no se ha visto como un proceso integrador de las esferas sociales, económicas y políticas. Si bien se han dado procesos de capacitación y formación en los AETCR, las soluciones para generar estabilización económica, no han sido integrales y han estado desarticuladas.

En primer lugar, se han basado en acciones concretas no sostenibles, que son necesarias pero insuficientes para lograr un proyecto económico estable. En segundo lugar, era previsible el crecimiento de los espacios por la conformación de las nuevas familias y las dinámicas de poblamiento que se generan alrededor de estos espacios, por ser focos de desarrollo territorial. En este sentido, no se han generado fuentes de empleo suficientes para responder a las necesidades crecientes familiares e individuales.

Actualmente muchos excombatientes viven de la renta básica mensual pactada en el Acuerdo, que finalizará una vez termine el proceso de reincorporación, y lo combinan con labores de jornal en predios vecinos. Esto muestra la inevitable realidad de la precarización económica en las zonas rurales.

En cuanto a la vivienda digna, los ETCR pasaron a ser AETCR por el vencimiento de la figura jurídica en agosto de 2019. Esto indica incumplimientos claros en la adquisición de predios para la construcción de proyectos de vivienda permanentes. Entre tanto, las viviendas transitorias están altamente deterioradas, pues fueron construidas en materiales de corta duración.

### **3.1.3 Metarrelato**

Los ejes estratégicos 3 y 4, relacionados con la estabilización económica y el acceso a bienes fundamentales, tocan aspectos que se vinculan con elementos esenciales del lugar, en tanto apuntan a la inminente necesidad de un hábitat digno. Este enmarca elementos propios de la existencia humana, como la relación con el mundo y con los otros, y las materialidades que posibiliten un proyecto de vida en el tránsito hacia las nuevas permanencias.

Claramente los demás ejes no son menos importantes en este análisis, por cuanto implican la articulación de los actores en la gestión territorial y el fortalecimiento del tejido social, en el habitar permanente, sin embargo, se consideran asuntos que se dan de manera adyacente al fortalecimiento de las necesidades básicas, como lo son la sostenibilidad económica y la posibilidad de vivir en condiciones dignas.

Se señala que, el incumplimiento o cumplimiento parcial de algunos puntos del Acuerdo y la desarticulación de la oferta institucional para la reincorporación, repercute de manera directa en el estancamiento o declive de los procesos de consolidación de los asentamientos colectivos de los reincorporados, particularmente, en sus dimensiones económicas y de vivienda, que hacen parte de ese hábitat digno (y que como se ha reiterado, integran una parte, pero no son la totalidad).

Actualmente en los AETCR, la oferta institucional, pública, privada o de otros sectores como la cooperación institucional ha estado desarticulada, lo que ha generado, por un lado, desinterés entre la población excombatiente, basando su

participación, muchas veces, en un trámite burocrático para acceder a ciertos beneficios. Por otro, no ha posibilitado un aprovechamiento real y efectivo de toda la capacidad institucional generada alrededor del proceso de reincorporación.

Cabe resaltar que, por parte del Gobierno Nacional, lo que se ha cumplido en términos de las necesidades básicas de la población, ha sido la oferta educativa y la renta básica. Esto último ha posibilitado el desarrollo de muchas iniciativas productivas individuales que representan un porcentaje importante en la gestión del proyecto de vida individual y familiar; además ha favorecido la vinculación a asociaciones y cooperativas, con recursos propios, que buscan jalonar el desarrollo en colectivo. No obstante, como se evidenció en algunos talleres realizados en el marco de los Estudios de Prefactibilidad, muchas de las iniciativas son operadas por pocos excombatientes y aún no son sostenibles.

Es importante comprender que, un proceso de reincorporación de tal magnitud, que se da con una población que tiene luchas históricas, pero que además está conformado por sujetos con experiencias individuales frente a luchas, no puede verse como un grupo cerrado y homogéneo que responde a visiones y lógicas de reincorporación institucionalizadas. Esto es un proceso social integral, cuyos efectos se extiende al firmante, pero también a su familia, que conjuntamente, y como se evidencia en investigaciones como ésta, podrían ser considerados víctimas receptoras de los efectos de la guerra dada históricamente en el país.

Así pues, los procesos de transición, no sólo se dan para los excombatientes, sino también para sus familiares y amigos, quienes, en muchos casos, también se mueven, trasladan, cambian sus sitios de vida para acercarse a ellos, en busca de mejores condiciones materiales y sociales. La familia -o lo familiar- es una de los ámbitos que más se asocia a la noción de lugar por su vinculación al territorio como referente y ordenadora de la vida cotidiana y del espacio, lo que podría significar mayores posibilidades de arraigo y desarrollo del buen vivir, por esta razón, debería ser una variable fundamental en la configuración su lugar.

### **3.2 Decreto Ley 890 de 2017 y Política de Vivienda Rural**

Este Decreto Ley dicta las disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural (PNVISR) que recoge y operativiza y la Política Pública de Vivienda Rural. El Decreto es la esencia de la Política, pues recoge toda su filosofía y establece sus criterios en armonía con el Acuerdo de Paz.

Según lo dicta el Decreto Ley: existe un vínculo indisoluble entre disponer de un lugar adecuado para habitar y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida personal y familiar, desarrollar la vida privada y, adicionalmente, contar con un espacio común, de convivencia, reunión y protección familiar. Por ello, la vivienda es un elemento fundamental para garantizar la dignidad humana (Decreto Ley 890 de 2017).

Entre los elementos que toma en cuenta para referirse a la vivienda de los excombatientes, están: por un lado, dar cumplimiento al Acuerdo de Paz en tanto que éste señala que los hombres y mujeres pertenecientes a las FARC, tendrán acceso a planes o programas necesarios para la atención de su derecho fundamental a la vivienda; por otro lado, disminuir el riesgo de afectación al derecho fundamental a la vivienda digna de la población rural y de los excombatientes de las FARC-EP. Además, que las ZVTN son temporales, y por tanto, debe darse respuesta rápida del gobierno nacional para dar celeridad al asentamiento de las personas en proceso de reincorporación en suelo rural, una vez finalicen éstas zonas.

Mediante Resolución 0410 de 2021, se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural (PNVISR). A partir de las disposiciones del Decreto Ley 890 de 2017, el Plan, recoge lo suscrito en el Punto 1 del Acuerdo de Paz, en materia de vivienda rural y su objetivo es ejecutar la Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural, mediante seis estrategias: i) Diseño e implementación de una metodología de focalización para el otorgamiento de VISR; ii) Modelo Operativo para la construcción de VISR; iii) Soluciones de VISR adaptables a las regiones y con un componente de saneamiento básico; iv) Estrategia de Relacionamiento y Modelo de Acompañamiento social para el desarrollo de proyectos de VISR; v) Acciones para la prestación de asistencia

técnica y articulación interinstitucional; vi) Diseño de un sistema de Información, Seguimiento y gestión del Conocimiento.<sup>57</sup>

En su marco conceptual, el Plan recoge las dimensiones del déficit habitacional en Colombia, desde lo cualitativo y lo cuantitativo, centrándose en variables de acceso a servicios básicos como recolección de basuras, agua para cocinar, alcantarillado, entre otros; y en algunas condiciones de habitabilidad como material de las paredes, hacinamiento no mitigable y tipo de vivienda. Además, analiza algunas dificultades en el acceso a vivienda de interés social centradas principalmente en: i) alta dispersión en la asignación de subsidios; ii) fallas en la ejecución de los proyectos; iii) viviendas no adecuadas a las necesidades de la ruralidad; iv) efectos que han tenido los programas de vivienda rural.

Desde estos elementos, se declaró como objetivo de la política pública: “Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo rural en Colombia por medio de soluciones de vivienda digna –saludable, segura y sostenible-, que contribuyan con la disminución de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares rurales” (PNVISR, 2021, p. 39).

### **3.2.1 Relato**

El Decreto Ley asume que, para la implementación del Acuerdo de Paz, es indispensable una solución de vivienda digna para la población rural del país, de

---

<sup>57</sup> Tomadas del documento técnico del plan, disponible en: [https://www.minvivienda.gov.co/system/files/consultasp/documento-tecnico-plan-nacional-de-construccion-y-mejoramiento-de-vivienda-social-rural\\_0.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/system/files/consultasp/documento-tecnico-plan-nacional-de-construccion-y-mejoramiento-de-vivienda-social-rural_0.pdf)

acuerdo a las particularidades de las poblaciones que habitan la ruralidad, para reducir la pobreza, meta principal de la Reforma Rural Integral.

Con base en este planteamiento, la Política Pública de Vivienda Rural, mediante el Plan de Construcción y Mejoramiento, reafirma la vivienda digna como un derecho para las poblaciones rurales del país, incluida la población de excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz.

En concordancia con el Decreto Ley, la política se fundamenta en los siguientes pilares: i) diálogo social y participación, es decir, fomentar la participación en cada una de las etapas de implementación de la política; ii) diseño participativo e incluyente, con el cual se puede fomentar el arraigo, la pertenencia y la aceptación de las soluciones de Vivienda de Interés Social Rural, mediante la participación de las comunidades beneficiarias del subsidio, que permitan identificar y adaptar las particularidades y necesidades de las comunidades y el contexto en el diseño de las viviendas; iii) eficiencia del modelo operativo y focalización equitativa: optimizar la asignación de subsidios y ejecución de obras, a través de procesos de selección que promuevan la equidad social y la transparencia; iv) regionalización de proyectos: estructuración de los proyectos a partir de la escala y operatividad regional (oferta) junto con los parámetros tipológicos, funcionales y culturales de las soluciones de las viviendas, propios de la región (demanda).

Estos pilares permitirán dar cumplimiento a los lineamientos del Decreto Ley, en cuanto a soluciones habitacionales adecuadas, garantía de inclusión y participación de las comunidades e identificación de sus prácticas y necesidades.

Por otra parte, desde los enfoques de la política, se busca una habitabilidad integral, partiendo de *“la vivienda más allá de la infraestructura física”* (PNVISR, 2021, p. 33). Estos son:

- Desarrollo humano: por medio de la Política, fomentar el Desarrollo a Escala Humana, reconociendo a las personas como sujetos de su propio desarrollo donde la vivienda, permite satisfacer las necesidades de subsistencia, protección, ocio, identidad y libertad.
- Desarrollo rural: la política busca dar respuesta al desarrollo rural, desde el que se evidencian formas de ocupación, uso y tenencia de la tierra, lo que constituye a la vivienda como un activo de la economía familiar que impacta en la existencia de sus recursos disponibles.
- Desarrollo sostenible: un proceso que genere no sólo desarrollo sostenible en términos de los recursos naturales sino económicos y sociales.
- Enfoque diferencial: atención a población en especial debilidad, vulnerabilidad e indefensión y quienes ameritan una atención especial, diferenciada y proporcional a la diferencia.
- Enfoque de género: identificación de estructuras productivas, institucionales, culturales y de organización del territorio, que repercuten en las brechas entre hombres y mujeres.
- Enfoque territorial: identificación de sectores y actores que interactúan en el territorio y cuya articulación, está encaminada a la reducción de la pobreza y desigualdad.

### 3.2.2 Contrarrelato

La seguridad en la tenencia es una de las variables más importantes para hablar de la vivienda digna y adecuada. Si bien la Política busca optimizar la aplicación de subsidios, el Plan no enfatiza en cómo se llevará a cabo este proceso con la población en proceso de reincorporación. Sin embargo, en concordancia con esta Política y con el Decreto Ley 890 de 2017, la Resolución 0094 de 2021, reglamenta las condiciones en las que se debe otorgar el subsidio de vivienda a los excombatientes FARC.

En la identificación de potenciales beneficiarios, los excombatientes que hayan consolidado hogares<sup>58</sup>, deberán nombrar a una de las personas en proceso de reincorporación como jefe de hogar para poder acceder al subsidio, que será en especie. Cabe aclarar que, a la fecha de esta investigación, se desconoce cómo se hará la titulación de las viviendas. Sin embargo, en hogares donde haya dos o más personas en ruta de reincorporación, la asignación del subsidio se hará al jefe de hogar.

Es necesario que el Estado defina las formas más equitativas para la titulación de las viviendas, dadas las múltiples y profundas barreras culturales que existen en la sociedad colombiana, sobre la propiedad de la tierra y la vivienda. Se hace hincapié en este punto por el riesgo de que se sigan legitimando los estereotipos de género

---

<sup>58</sup> Según la resolución 0094 de 2021: se entiende por hogar objeto del subsidio familiar de vivienda rural, el conformado por una o más personas que integren el mismo núcleo familiar, los cónyuges, las uniones maritales de hecho, incluyendo las parejas del mismo sexo, y/o el grupo de personas unidas por vínculos de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, que compartan un mismo espacio habitacional.

en el acceso de las mujeres a la propiedad, lo que pone muchas veces en riesgo sus posibilidades de negociación y participación en la sociedad y en sus comunidades y desestima sus capacidades productivas.

En general, si bien la Política contempla variadas dimensiones socioculturales, algunos líderes de los AETCR expresan preocupación por la armonización de los lugares permanentes de vivienda con sus proyectos productivos, haciendo alusión a que el Estado Colombiano, sigue atendiendo más los efectos que las causas, por ejemplo, la insuficiencia de empleo adecuado y estable.

### **3.2.3 Metarrelato**

El enfoque de déficit habitacional que tiene la Política, desde las dimensiones cualitativa y cuantitativa, evidencia un esfuerzo por disminuir las brechas entre la vivienda urbana y rural. Sin embargo, reduce lo cualitativo a elementos de habitabilidad adecuados, limitando las posibilidades de ahondar en las causas profundas de la desigualdad en el acceso a vivienda, entre ellas, el contexto mismo de la guerra.

Por otra parte, si bien la Política basa su filosofía en enfoques de desarrollo humano, sostenible y territorial, ve a la población en proceso de reincorporación como una población susceptible de enfoque diferencial en general, sin indagar en sus condiciones particulares en otros ámbitos como el político, el identitario o el histórico. Es claro que no podría verse de forma individual las particularidades de cada persona en proceso de reincorporación para la construcción de los proyectos de vivienda, pero es necesario tener en cuenta sus condiciones como grupo, por

las que van a formar asentamientos rurales, como población que se disputó un escenario político a través de la negociación del conflicto y que, en este sentido, es un actor político en la sociedad.

En la experiencia de la guerra, la ruralidad es un elemento central de análisis, no sólo como un contexto social y geográfico, sino porque configura realidades y significados. Esta premisa, es otra forma de comprender las características diferenciales de quienes conforman esta población, por ejemplo, su proveniencia eminentemente rural, su multiculturalidad, sus nuevas dinámicas como habitantes, entre otras condiciones divergentes frente a las demás poblaciones rurales del país.

El modelo de vivienda que se construya, debe responder a esas características propias de cada territorio, como aspecto fundamental en la consolidación de los asentamientos; actualmente, hay varias propuestas de modelos de vivienda, por parte de los excombatientes, que han sido participativos y armonizados con el PNVISR. Por otra parte, en concordancia con los pilares de la política, algunos espacios territoriales han desarrollado iniciativas productivas relacionadas con la construcción autóctona, por ejemplo, producen ladrillos ecológicos, lo que conjugaría el desarrollo sostenible, con la construcción a partir de materiales de la región y el modelo de vivienda enmarcado integralmente en el desarrollo rural.

### **3.3 Ley 2079 de 2021. Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat.**

Esta Ley complementa el marco normativo dentro del cual se formula y ejecuta la política habitacional urbana y rural del país, generando instrumentos para el acceso a la vivienda y la gestión del suelo urbanizable. Es una ley muy importante en cuanto a que eleva la vivienda, el hábitat y en general el ordenamiento territorial, a política de Estado, es decir que, es una política contenida en una ley, lo que la hace de obligatorio cumplimiento y cambia el papel de los gobiernos departamentales, distritales y municipales, en la creación de sus reglamentaciones, sus políticas de gobierno y planes de desarrollo; esto hace que ya no esté sujeta a períodos políticos, lo cual es fundamental para su implementación.

Referido a las personas en proceso de Reincorporación, en la Ley se encuentran varios asuntos específicos:

1. En el Título II. Acciones de promoción de la vivienda rural, se estipula lo relacionado con la Política Pública de Vivienda Rural y se precisa que, su población objeto, será, entre otras poblaciones vulnerables priorizadas (cómo víctimas y población en situación de pobreza), aquella que se encuentre debidamente reconocida y cumpliendo con el proceso de reincorporación en el marco de lo establecido en los Acuerdos de Paz.
2. En el Título III. Ordenamiento y planificación del territorio, en el Artículo 33, se dispone que el Gobierno Nacional, determinará los proyectos y acciones necesarias que permitan resolver en suelo rural las necesidades de vivienda,

servicios públicos, espacio público, equipamiento y vías que se requieran para la consolidación, transformación o reubicación de los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) (Ley 2079, 2021, Artículo 33); además, el Gobierno Nacional impulsará proyectos individuales o colectivos de vivienda y usos complementarios, considerando además los que permitan resolver las necesidades de las comunidades aledañas.

Para esto, el Gobierno Nacional expedirá las normas urbanísticas básicas para la consolidación de los AETCR con el fin de ser tenidas en cuenta en el proceso de revisión y ajuste de los POT. Los POT de los municipios donde están localizados los antiguos ETCR, en ningún caso, serán oponibles a la ejecución de los proyectos. (Ley 2079, 2021, Artículo 33).

3. En el Artículo 34, la Ley establece que los proyectos y programas de vivienda deberán ser incorporados en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Los demás títulos y artículos tratan los instrumentos para la habilitación oportuna y eficiente del suelo, las herramientas a adoptar en los POT, los instrumentos de financiación de la vivienda, entre otros elementos que involucran precisiones del ordenamiento territorial en general.

No obstante, uno de los elementos importantes que incorpora la Ley en cuanto a vivienda y hábitat (en general, no referida específicamente a personas en proceso de reincorporación), es el concepto de Vivienda de Interés Cultural (VIC), con la

que busca garantizar que el acceso a vivienda se haga desde un enfoque diferencial, basado en las características particulares de cada territorio y en armonía con los valores culturales de sus habitantes.

Según la Ley, la VIC se caracterizará por estar totalmente arraigada e imbricada en su territorio y su clima; su diseño, construcción, financiación y criterios normativos, obedecen a costumbres, tradiciones, estilos de vida, materiales y técnicas constructivas y productivas, así como a mano de obra locales (Ley 2079, 2021, Artículo 6). Esto siempre y cuando se garantice la seguridad de sus moradores.

### **3.3.1 Relato**

Es una Ley elevada a política de Estado lo cual implica su aplicación sin caducidad por el período político. Busca reducir el déficit habitacional del país, desde una mirada a largo plazo y con la participación amplia de las entidades nacionales, territoriales, autoridades ambientales y entidades descentralizadas, además de la sociedad civil, y mejorar la capacidad de planeación territorial del país.

Promueve el acceso a vivienda en condiciones dignas con enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta las particularidades de los territorios y sus valores culturales, además de promover el acceso expedito a subsidios para la vivienda y flexibilización en plazos de financiación.

Representa la importancia que tiene la vivienda en la superación de la pobreza, además, busca ajustar la función social y ecológica de la propiedad.

### **3.3.2 Contrarrelato**

Es una Ley que no esclarece las formas en que deben integrarse los entes territoriales con los nacionales, puesto que define unilateralmente la planeación del territorio desde el gobierno nacional, desconociendo las autoridades municipales y las comunidades asentadas en los territorios que se verán impactados por la construcción de los AETCR.

Particularmente frente a la construcción de viviendas para la población en proceso de reincorporación, cuya viabilización se dio por medio de esta Ley, el CNR componente FARC, asegura que va en contravía de las visiones recogidas por esta comunidad, como es el caso del AETCR Llano Grande en Dabeiba Antioquia, uno de los primeros espacios donde se van a realizar.

Si bien el gobierno nacional asegura una participación efectiva en la construcción de los diseños, por medio de asambleas, talleres y reuniones, se trata de una participación pasiva, con fines informativos, que no dialoga con las visiones y proyecciones de los habitantes, quienes reclaman un territorio adaptado a sus necesidades y a sus propias dinámicas de vida. Esto desconoce las definiciones propias que como organización política han construido, de lo que implica la vivienda para la población en proceso de reincorporación.

La Mesa Técnica Vivienda y Hábitat del CNR FARC, evoca para su concepto de vivienda digna la Constitución política de Colombia de 1991 y el enfoque de las Naciones Unidas. No obstante, como definición propia, consigna que, la vivienda

para la reincorporación<sup>59</sup>:

*“Es un derecho por cada persona firmante del Acuerdo Final de Paz, adquirido tras la dejación de armas y se entiende como un bien de uso y no una mercancía. La vivienda de la reincorporación se basa en criterios de hábitat sostenible, participación dinámica y la construcción social del mismo, bajo el contexto territorial de cada proceso en las distintas zonas del país. En este sentido, las viviendas se conciben como el espacio de vida articulado a la productividad, los escenarios de participación política, la construcción comunitaria, el acceso a servicios de educación, salud, recreación y pueden estar en el contexto urbano o rural, en procesos gestionados individual o colectivamente, siempre bajo principios de la economía social y solidaria”.*

Este planteamiento reconoce la vivienda desde un enfoque integral del hábitat y el desarrollo social, contextualizado en los territorios, que trasciende su propia materialidad.

### **3.3.3. Metarrelato**

Con lo promulgado en la Ley, el Gobierno Nacional tiene un reto muy grande de trascender la mirada vivierendista al hablar de hábitat para las personas en proceso de reincorporación y mejorar las condiciones de acceso a vivienda de la población en general. Sin duda, la figura jurídica de VIC, es un avance significativo para comprender el déficit habitacional desde una dimensión más integral, que no sólo

---

<sup>59</sup> Disponible en: [https://www.cnrfarco.co/?page\\_id=15906](https://www.cnrfarco.co/?page_id=15906)

se base en la insuficiencia cuantitativa de la vivienda, sino que tenga en cuenta los determinantes sociales, ambientales y culturales, y cómo éstos entran a formar parte de un hábitat digno.

No obstante, en el desconocimiento de la autonomía municipal, para la construcción de los proyectos de vivienda de los excombatientes, se podrían agudizar las fragmentaciones ya existentes entre las miradas centralistas del desarrollo y las nociones localizadas de éste.

No debe dejarse de lado que los proyectos de vivienda se darán en territorios históricamente olvidados por el Estado, cuyas lógicas institucionales son diferentes; en esta cuestión se enmarca la importancia de los análisis sociogeográficos especializados, donde se mire la realidad de una sociedad no desde sus características comunes y homogéneas, sino desde sus particularidades, en aras de poner en diálogo aquellos elementos de índole más esencial, referidos a la significación del espacio.

Esto se relaciona con otro tipo de determinantes del territorio, como aquellos que responden a un ordenamiento adecuado, pues, al no crearse las condiciones legales para que toda una territorialidad (municipio) disponga de manera armoniosa su territorio, se desaprovecha una valiosa oportunidad de aportar en un desarrollo territorial sostenible.

Reflejo de todas las dinámicas territoriales que se han mencionado, se vienen dando unas nuevas dinámicas de desplazamiento entre la población en proceso de reincorporación. Por el incumplimiento de los Acuerdos, la inseguridad y la

incertidumbre a la que se enfrentan, muchos excombatientes han salido hacia otros sitios e incluso, han configurado lo que la ARN llama como Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR). Dichas áreas son autogestionadas, desarrollaron modelos de vivienda propios y se están configurando como nuevos espacios, precisamente en el cúmulo de significados que le otorgan, al representar seguridad, resiliencia y nuevas búsquedas existenciales. En este tipo de espacios, la mirada profunda de la experiencia, resultaría útil, para no generar rupturas, entre los procesos que se han venido dando por parte de las comunidades y el proceso institucional que se quiere generar con la consolidación de los proyectos de vivienda.

Unos de los asuntos que más genera incertidumbre entre los excombatientes, es que, aunque ya han generado ciertas condiciones para su proyecto de vida y con éste, su proyecto productivo, los terrenos en los que se asentarán no han sido adquiridos, por tanto, no hay certeza sobre los sitios de construcción de los proyectos de vivienda. Esto representa una inminente dificultad en ver los asentamientos permanentes como un proyecto integral, claro y participativo. Lo que pone en tela de juicio cada vez más, el cumplimiento de los Acuerdos.

Los sentidos del lugar, están asociados al lugar de vida, es decir, el espacio físico y social donde ocurre la experiencia del habitar. La vivienda, hace parte fundamental de esa experiencia, porque más allá de los elementos físicos, entraña las maneras diversas como se construye el lugar de vida en el espacio materializado, según las relaciones complejas que se dan en él, y el papel protagónico que toman los lugares en la vida de las personas; es decir que, la

vivienda es una parte integral del habitar.

La *topofilia* reconoce la importancia de la materialidad en el arraigo, en este sentido al hablar del hábitat se deben tomar en cuenta elementos de la habitabilidad y el espacio, pero también se debe comprender que el lugar está permeado por aquello que se humaniza y se apropia: cómo se transforma un espacio según las costumbres, prácticas, creencias, representaciones, entre otras cosas, según también la técnica y la cultura, lo que además refiere la vivienda y el entorno en donde se desarrolla el proyecto de vida.

Para esto, es esencial una comprensión profunda de las prácticas, costumbres, ritmos, cotidianidades, modos y medios de vida, pero también, de la estrecha relación de las personas con el entorno, la vivienda, la tierra y claramente, el lugar, todos ellos como elementos dignificadores de la existencia.

En últimas, la población en proceso de reincorporación demanda una mirada diferencial, más allá de su condición de excombatiente, por ser personas que han habitado la ruralidad, en el sentido más profundo de esa expresión. Para generar los sentidos del lugar, no hace falta sólo conocer el territorio, sino percibirlo, vivenciarlo y experienciarlo: desde esta profundidad, el y la excombatiente reclaman su lugar existencial: un asiento de sus memorias, sus trayectorias y su proyecto de vida, en últimas, habitar dignamente el espacio.

### **3.4 Reflexión de síntesis**

Las políticas públicas como discurso hacen parte de las apuestas y agendas que tienen los gobiernos de turno y, por tanto, de sus intereses versados en los territorios donde las hacen efectivas. Es clave entonces comprender que, aunque sean el resultado de un escenario político de interacción y diálogo, entre el gobierno y los ciudadanos, siguen siendo parte de un discurso institucionalizado, que se establece desde una posición política, claramente no objetiva.

En este sentido y en relación con el tercer objetivo de esta investigación, aunque las políticas públicas no tengan sentidos del lugar en el sentido estricto de la expresión, al estar diseñadas por sujetos (Roth, 2008, 2014) implican interpretaciones, formas de representar la realidad socialmente elaboradas, a partir de las cuales se orientan las prácticas y acciones.

Todo ello genera un sistema de efectos en las personas para quienes ha sido especialmente diseñada, que a su vez hacen interpretaciones de su realidad política, social y económica, generando unas expectativas alrededor de dichas disposiciones.

Las disposiciones normativas aquí abordadas, de modo general, basan sus principios en el desarrollo humano sostenible, enfocado en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, desde sus propias capacidades. Este enfoque implica la dimensión social y económica del desarrollo, por cuanto les da especial importancia a los elementos materiales y de la habitabilidad, asociadas a la calidad de vida.

En este sentido, podría decirse que, la noción de *lugar*, que es común a estas políticas, está enfocada en armonizar condiciones sociales y materiales, para que, en últimas, las personas en proceso de reincorporación puedan instalarse en la vida de civiles, sin ningún tipo de conflicto con las comunidades y el entorno, y en una vivienda con condiciones adecuadas para reproducir la vida social.

Desde esta concepción, el hábitat se ve instrumentalizado, reduciéndolo a la materialidad, donde el espacio -como escenario que está ahí pero que a la vez genera relaciones sociales y de poder- es casi un elemento accesorio, en el logro de un hábitat funcional. Al respecto, cabe traer la mirada de la profesora Echeverría (2004, p. 34):

Se habita desde nuestra condición de seres en busca de la realización de nuestros sentidos profundos esenciales; desde nuestra condición fisiológica dotada de corporeidad en busca de la continuación de la fuerza vital que nos explica; desde aquella condición social dotada de memoria colectiva en busca de proyección histórica; desde nuestra condición de individualidad en busca del reconocimiento y realización de nuestra particular existencia; desde nuestra condición operativa y material intrínsecamente ligada a nuestra búsqueda de realización técnica y de construcción simbólica; y desde nuestra condición metafísica como expansión de la misión de fuerzas indescifrables del cosmos al cual estamos universalmente ligados.

Así pues, no hay una mirada del *lugar*, en las disposiciones normativas analizadas,

que redimensione el asunto del habitar como un todo, que relaciona un sistema complejo de significados, condiciones, permanencias y tránsitos, que a la vez implican búsquedas, en el caso de los excombatientes, que representan el grueso de la realidad campesina del país, asociadas a la dignidad.

Si bien el lugar se porta, el lugar es los significados y parte de esos significados tiene que ver con que existan unas condiciones dignas de vida, donde generar las memorias y construir las trayectorias de vida.

## **Conclusiones**

Este apartado recoge los elementos esenciales identificados a lo largo del análisis, de los sentidos del lugar y sus efectos en el habitar de los excombatientes; en general, puede concluirse que:

- Las experiencias de las personas que han trasegado la guerra están asociadas a carencias, despojos y abandonos. Estos tres elementos son comunes y constantes en sus relatos, y están asociados a los contextos permanentes de guerra en los que han vivido. La guerra no sólo ha sido un escenario permanente que atraviesa sus vidas cotidianas, sino que ha configurado trayectorias.
- Las trayectorias biográficas constantemente se asocian a los modos y medios de vida que se instalaron con la guerra, así, por ejemplo, transitar por ciertos territorios, cultivar ciertas cosas, trabajar en ciertas condiciones, todo ello configuró trayectorias en medio de la guerra, que devinieron en experiencias del lugar. Las espacialidades que conformó la guerra también han implicado trayectorias de vida que han sido determinantes en decisiones como ingresar a las FARC o acogerse a un proceso de reincorporación.

- El ingreso a la guerra implicó resignificar experiencias; al tomar conciencia de las carencias, despojos y abandonos, los sujetos buscaron su propia transformación y tomaron la decisión de ingresar a las filas. Sus significados del lugar remiten constantemente a la transición; bien sea antes, durante o después de la guerra, hay un persistente movimiento, orientado a transformar sus condiciones materiales y afectivas.
- Los sentidos del lugar deben comprenderse desde los arraigos múltiples o deslocalizados. En el caso de los excombatientes, no refieren sus sentimientos hacia un sólo lugar, el arraigo, más que con un sitio a ocupar, está relacionado con la posibilidad de pertenecer y subsistir. Por tanto, transitar -tanto geográficamente como existencialmente- también implica habitar, porque el lugar se porta, en huellas, sentimientos, prácticas, vínculos e identidades y a su vez en formas de materializar y espacializar.
- En su momento actual, median todos los significados que han acumulado los excombatientes; desde sus recorridos de vida, es decir, las experiencias, y trayectorias hasta el sistema de relaciones que fue subjetivado en la vida de combatientes. Algunas cosas de allí se han transformado, por ejemplo, se tiende a la individualización. Otras cosas han permanecido, por ejemplo, su lugar no se vincula geográficamente.
- Todo lo anterior ha estado atravesado por la constante búsqueda del lugar: los sentidos del lugar implican búsqueda. Muchas veces la narran como un

deseo de pertenecer o de que algo les pertenezca, otras veces como el anhelo de una vida digna; en cualquier caso, asocian su lugar con la pertenencia y en ella, anclada, la subsistencia. Este elemento es clave en comprender la relación íntima que hay entre los seres humanos y los espacios, y que su vivencia es lo que los transforma en lugares. Habitar no sólo implica hacerse presente en un lugar, sino poder desplegar en él la existencia misma.

- Las disposiciones normativas como relatos predominantes, implican miradas institucionalizadas desde las que se determina el rumbo de una población; si bien no está en el alcance de una política pública recoger los sentidos del lugar, las interpretaciones que se hacen desde ésta generan sistemas de efectos en quienes tienen sus expectativas allí dispuestas.
- La noción de lugar común en las políticas está enfocada en la materialidad, allí el hábitat se ve instrumentalizado, hacia generar las condiciones de un hábitat funcional. El hábitat apunta hacia un todo que relaciona significados, condiciones, permanencias, tránsitos; allí, los significados de las personas implican condiciones de vida dignas para construir sus trayectorias existenciales.

## **Consideraciones finales**

En la trayectoria propia de esta investigación, vinculada a procesos personales y profesionales de su autora, por su participación en los Estudios de Prefactibilidad, una de las reflexiones finales es la imperiosa necesidad de articular las miradas y discusiones de las distintas disciplinas con el territorio, sus actores y espacios, no sólo como un trabajo de múltiples experticias que pongan en escena sus conocimientos, sino en una vinculación real con lo las miradas propias de quienes lo habitan.

Áreas como la planificación, la arquitectura y el urbanismo están llamadas no sólo a localizar los conocimientos e intervenciones, sino a comprender el lugar como la posibilidad de darle voz a los sujetos; esto implica necesariamente redimensionar la mirada “centralista”, desde la cual hay una población aislada y des-situada que necesita ser organizada.

Desde la constante búsqueda que implica el lugar para los excombatientes, es necesaria una constante reinterpretación del hacer de los campos que lo abordan; así pues, hay grandes oportunidades para el hábitat y las disciplinas que lo anteceden, en comprender el lugar desde las transiciones o, cómo las nuevas transiciones (migraciones, refugiados, procesos de paz y todo tipo de fenómenos que impliquen desplazamientos), configuran múltiples miradas del lugar. Si bien,

existen aportes fundamentales como los de Agier, Lussault y Augé, desde los cuales esta investigación abordó dimensiones no tradicionales del espacio y el lugar, constituyen puntos de partida para explorar esos múltiples arraigos o pertenencias, que, como se evidenció, son esenciales para el habitar.

Esto se articula con el desafío que representa acercarse a un caso de estudio tan reciente como es la reincorporación, en la etapa que se ha logrado frente al Acuerdo de Paz con las FARC. No sólo porque no existen aún suficientes datos estadísticos que soporten las investigaciones, sino porque ameritan nuevas miradas, por ejemplo, ya no desde el nomadismo o la trashumancia (que abordan otro tipo de motivaciones para sus desplazamientos), sino como otro tipo de marco que profundice en las transiciones, desplazamientos, movilidades, incluso formas de circular y de estar en el espacio.

En este contexto, los estudios fenomenológicos representan gran riqueza y posibilidad de conocer las realidades desde quienes la producen y la viven. Esto se traduce en una postura metodológica de carácter dialógico, que pone especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial, privilegiando las experiencias, significados, emociones y situaciones que son percibidas, aprehendidas, concebidas o experimentadas por los sujetos, lo cual, para el caso de estudio actual, es de alto valor epistemológico.

## Referencias bibliográficas

- Agier, M. (2014). De la frontera a la condición cosmopolita. La antropología más allá del multiculturalismo. *Frontera Norte*, 26 (3), 57-73
- Agier, M. (2015). *Zonas de Frontera. La antropología frente a la trampa identitaria*. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Aguilera, Mario (2013). Las Farc: Auge y quiebre de su modelo de guerra. *Análisis político*. 26, 77. pp, 85-111.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/44005/45253>
- Andrade G., Chaves, G., Corzo y C. Tapia (eds.). (2018). *Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad. Gestión de la biodiversidad en los procesos de cambio en el territorio continental colombiano. Primera aproximación*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (SF). Disponible en: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Los-ETCR.aspx>
- Augé, M. (1993). *Los "no" lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa

- Agudelo, G., Loaiza, A., & Johansson, S. (2012). Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Estudios Políticos*, (40), 149-174.  
<https://www.redalyc.org/pdf/164/16429068009.pdf>
- Capote, A. (1998). La subjetividad y su estudio. Análisis teórico y direcciones metodológicas. Red de Bibliotecas Virtuales Clacso.
- Castelblanco, D., Dugand, A. Sánchez, M. (2021). Estigmas, creencias, miedos y experiencias. Un análisis de las narrativas de los colombianos sobre la convivencia con los excombatientes de las FARC.  
[https://obsdemocracia.org/uploads/file/2021/03/24/Convivencia\\_con\\_excombatientes\\_.pdf](https://obsdemocracia.org/uploads/file/2021/03/24/Convivencia_con_excombatientes_.pdf)
- Castrillón, G., & Cadavid, H. (2018). Proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP: camino hacia la reincorporación de combatientes. *Entramado*, 14(2), 148-165.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-38032018000200148](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032018000200148)
- Centro de Pensamiento y Diálogo Político – CEPDIPO. (2021). *La dimensión territorial del Acuerdo de Paz con las FARC-EP*. Bogotá. Digiprint Editores.
- Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Decreto Ley 890 de 2017 [con fuerza de ley]. Por el cual se dictan disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural”. 28 de mayo de 2017

- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia. Unibiblos.
- Departamento Nacional de Planeación República de Colombia, Consejo Nacional De Política Económica y Social CONPES 3931 de 2018. *Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP*.  
[https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes\\_finlal\\_web.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/Documents/conpes_finlal_web.pdf)
- Domínguez, J. (2011). Las Farc-EP: de la guerra de guerrillas al control territorial. [Tesis de Maestría. Universidad del Valle].  
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/3805/CB-0450141.pdf;jsessionid=A5B9718E5A04C8ACE794AB83CEA23A9A?sequence=4>
- Echeverría, M. (2004). Ascensos y descensos en la vivienda: Mirada desde Medellín. *Revista INVI*, 19(50), 23-71. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25805004>
- ELÍAS, N. (2010) El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y sicogenéticas. México, Fondo de Cultura Económica.
- Featherstone, D. (2016). “Doreen Massey: geógrafa radical, feminista, pensadora y activista”. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 7 (1), 21-23.

- Fisas, V. (2010). Procesos de paz comparados. Quaderns de construcció de Pau, 14(6). <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/01/Procesos-de-paz-comparados..pdf>
- Fisas, V. (2010). Introducción a los procesos de paz. Barcelona: Escola de Cultura de Pau, Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/01/12-Introducci%C3%B3n-a-los-procesos-de-paz..pdf>
- Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. Quaderns de construcció de pau, 20(1), 2-10. [https://www.asproul.org/wp-content/uploads/2016/07/educar\\_cultura\\_paz.pdf](https://www.asproul.org/wp-content/uploads/2016/07/educar_cultura_paz.pdf)
- Fischer, M., & Rotmans, J. (2009). Conceptualizing, observing, and influencing social–ecological transitions. *Ecology and Society* 14 (2), 3. [online] URL: <http://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss2/art3/>
- Florez, B. (2020). Factores psicosociales en el proceso de reincorporación de excombatientes del ETCR de San Francisco Yondó Antioquia. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20245/1/2020\\_excombatiente\\_reincorporacion\\_atencionpsicosocial.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/20245/1/2020_excombatiente_reincorporacion_atencionpsicosocial.pdf)
- Forero, A. (2018). Análisis de la reincorporación económica y social de excombatientes de las FARC a la sociedad civil y su relación con el proceso de construcción de paz. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36076/Carta%20del%20Director%20de%20Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=1>

- Galeano, M. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada (segunda edición)*. Medellín: Fondo Editorial FCSH
- García Müller, A., & Álvarez, J. F. (2020). La Economía social y solidaria como instrumento de reincorporación de excombatientes en Colombia. <https://repositorio.coomeva.com.co/handle/coomeva/2529>
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Madrid: Grupo Editorial Siglo Veintiuno.
- Giovanni, I., Durán, A., Aponte, D., & Laverde, D. (2020). Factores que facilitan y dificultan los procesos de reintegración de excombatientes y sus familias. *Universitas Psychologica*, 19. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy19.ffdp>
- Gómez, A., & Perez, L. (2018). Caldono, territorio para la paz. Tensiones en el primer año de implementación del acuerdo final en los resguardos indígenas que acogieron excombatientes de las FARC. *Revista Controversia*, (210), 45-83. <https://www.revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/download/1112/629>
- Gonzáles, J. (1995). Y todo queda entre familia. Estrategias, objeto y método para historias de familias. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Epoca II*. I. (1), 135-134.
- Guio y Rojas (2019). Amazonia colombiana. Dinámicas territoriales. *Ideas Verdes*. Heinrich Böll Stiftung, Bogotá – Colombia

- Henriques, M. (2014). Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿crónica de un nacimiento anunciado?. *Revista Análisis Internacional* (Cesada a partir de 2015), 5(2), 219-243.  
<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/download/983/1022>
- Hiernaux, D., & Lindón, A. (Coords.). (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos.
- Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz (2017). *Informe sobre el estado efectivo de implementación del acuerdo de paz en Colombia*. Recuperado de: [https://kroc.nd.edu/assets/257593/informe\\_kroc.pdf](https://kroc.nd.edu/assets/257593/informe_kroc.pdf)
- Lahire, B. (2004). Sociología y autobiografía, *Revista de Antropología Social* (13), 37-47.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Revista Educación y Pedagogía*, 18 (2006), 43-67  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/issue/view/1726>
- Ley 2079 de 2021. Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat. 14 de enero de 2021. D.O. N° 51.557. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160946#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,de%20garantizar%20el%20ejercicio%20efectivo>
- Lindón, A. (1999). Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social. *Economía, Sociedad y Territorio*, II (6), 295-310 El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México.
- Longa, F. (2010). *Trayectorias e historias de vida: perspectivas*

*metodológicas para el estudio de las biografías militantes. VI Jornadas de Sociología de la UNLP.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

- López, J. (2019-10-30.). *Sistemas conectores del habitar en estados de transición territorial del conflicto en la guerra a la construcción de la paz: estudio de caso: comunidad ETCR Colinas - Guaviare.* Escuela del hábitat.
- Lussault, M. (2015). *El hombre espacial. La construcción social del espacio humano.* Buenos Aires: Amorrortu
- Lussault, M. (Enero 28-31, 2021). *La cercanía bajo la influencia del virus.* [Sesión de conferencia]. La Noche de las Ideas. Argentina. [https://www.youtube.com/watch?v=wJL1jypFHRI&ab\\_channel=Institutfran%C3%A7aisd%27Argentine](https://www.youtube.com/watch?v=wJL1jypFHRI&ab_channel=Institutfran%C3%A7aisd%27Argentine)
- Mallimaci, F. & Giménez, V. (2006). *Historias de vida y método biográfico.* Barcelona: Gedisa. Disponible en: <http://jposgrado.org/icuali/M%E9todo%20biogr%E1fico.pdf>
- Massey, D. (1995) "The conceptualization of place", en Doreen Massey y Pat Jess, eds., *A Place in the World? Place, Culture and Globalization*, Oxford, Oxford University 45-85.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84.

- Mercado, A. (2010). *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*. Coyoacán: Juan Pablos Editor S.A. Disponible en: [https://www.academia.edu/31065067/Sociolog%C3%ADa\\_y\\_espacio](https://www.academia.edu/31065067/Sociolog%C3%ADa_y_espacio)
- Misión de verificación de Naciones Unidas en Colombia (2021). Informe trimestral del secretario general. Disponible en: [https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp\\_infografia\\_informeoct2021\\_14oct.pdf](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_infografia_informeoct2021_14oct.pdf)
- Molano, B. J. (1998). Biogeografía de la Orinoquía colombiana. *Colombia Orinoco*, Bogotá. Pag 96-101
- Moreno, N., López, M., Bello, E., Porras, P., & Arias, R. (2019). Transformaciones ocupacionales en la implementación del Acuerdo de Paz en un espacio territorial de capacitación y reincorporación para excombatientes: un estudio de caso. *Revista Ocupación Humana*, 19(2), 51-72. <https://latinjournal.org/index.php/roh/article/download/233/663>
- Moya, M. (2020). La reinserción económica y social de los excombatientes de las Farc. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36770/MoyaHidalgoMariaAlejandra2020.PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Niño, N. (2014). *De la vida militar a la vida civil de jóvenes excombatientes en Colombia, subjetividades en tránsito. Una aproximación desde la infancia, la juventud y el género* [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]

[https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/123/1/Nino\\_N\\_C.pdf](https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/123/1/Nino_N_C.pdf)

- ODDR (2013). Caracterización Región de la Orinoquía. Universidad Nacional sede Bogotá.
- Ortiz, A. (2004). Reflexiones en torno a la construcción cotidiana y colectiva del sentido de lugar en Barcelona. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1 (4), 161-183.
- Pardo, J. (1992). *Las formas de la exterioridad*. Valencia: Pre-textos
- Pardo, R. (2001). Relaciones internacionales y procesos de paz. Proyecciones sobre escenarios. *Colombia Internacional*, (51), 28-50.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint51.2001.01>
- Pécaut, D. (2008). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. *Análisis Político*, 21(63), 22-50. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46015>
- Pérez, S. (2004). Reseña de "Los no lugares espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad" de Marc Augé. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(1), 149-153. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88120113>
- Pino, J. (2014). Las FARC EP: de movimiento social a grupo armado. *Katharsis*, (17). 147-157.
- Pizarro Leongómez, E. (1991). Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia. *Análisis Político*, (12), 7-22. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74528>

- Portoles, L. (2015). Reflexiones sobre el espacio relacional y su aplicación al estudio de exposiciones de Arte Contemporáneo. *Semiosfera*, segunda época (3). 38-49.
- Reguillo, R. (2004). Subjetividad, crisis y vida cotidiana. Acción y poder en la cultura. En CLACSO, *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (Ed), *La cultura en las crisis latinoamericanas* (249-270). Buenos Aires.
- Ribotta, S. (2011). Educación para la paz en un mundo violento. Claves históricas, conceptuales y metodológicas. [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/19334/educacion\\_ribotta\\_PTD\\_2011.pdf](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/19334/educacion_ribotta_PTD_2011.pdf)
- Rotmans, J., & Loorbach, D. (2008). Transition management: reflexive governance of societal complexity through searching, learning and experimenting, *Managing the transition to renewable energy*, in J. van den Bergh and F. Bruinsma. Edward Elgar, Cheltenham, UK. Pages 15–46
- Rodríguez, A. (2002). Procesos de reubicación rural de la población desplazada por la violencia en Colombia-estudios de casos Guarupay y Carpintero (Bachelor's thesis, Uniandes). <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/15441/u234321.pdf?sequence=1>
- Salazar, L. (2010). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. *Perspectiva Geográfica*, Vol. 15, p. 9-36.

- Salguero, K. (2016). El concepto de experiencia para pensar la educación secundaria urbana. En Álvarez, M. F. S. (Coord.). *Las ciencias sociales en América Latina y el Caribe, hoy: perspectivas, debates y agendas de investigación: Actas 2º Congreso AAS y 1º Jornadas de Sociología UNVM*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/5947>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw Hill.
- Sterla, N. (2017). Geografía Humanística. Yi-Fu Tuan. *Enfoques. Revista Educativa*, 1, 1-10
- Toboso, M & Valencia, G. (2008). Una representación discursiva del espacio-tiempo social. *Estudios Sociológicos*, XXVI (76), 119-137
- Torres, F. (2011). Potencialidades para el análisis de la constitución de sujetos políticos: el caso de un movimiento de desocupados en Argentina. *Graficando: Revista de Estudios Geográficos*, 7 (7), 1-30
- Toscano, J. (2013). Calidad de vida en ex-integrantes de un grupo armado ilegal reubicados en una capital urbana. *Realitas: revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 19-24. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6984232.pdf>
- Trigo, L. (2015). El debate sobre la noción de Path Dependence y su conciliación en un modelo dinámico de análisis institucional. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 6 (1), 81-107. Universidad de Buenos Aires.

- Tuan, Y. (1977). *Space and place: The perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press
- Tuan, Y.-F. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Editorial Melusina.
- Transparencia por Colombia (2020). *Riesgos de corrupción en la implementación del acuerdo de paz*. Recuperado de: <https://transparenciacolombia.org.co/2020/11/25/informe-riesgos-de-corrupcion-en-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz/>
- Ugarriza, J., Cotrina, A., & Sequera, N. (2013). ¿Qué se negocia en los procesos de paz? Agendas y factores de éxito. *Análisis político*, 26(77), 153-173. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47052013000100007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052013000100007)
- UNAL (2018). Caracterización de la comunidad FARC – EP para la formulación de una Política Nacional de Reincorporación. Censo socioeconómico. Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.
- Upegui, V. (2016). Retos y estrategias para la implementación del derecho al olvido en el proceso de reintegración de los excombatientes de la guerrilla de las FARC-¿impunidad o necesidad? (Bachelor's thesis, Uniandes). <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/18133/u754564.pdf?sequence=1>
- Villarraga, Á. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. *Colombia internacional*, (77), 107-140. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint77.2013.05>